AÑO 20. — Sábado 30 de Mayo de 1863. — San Fernando, rey de España. — NUM. 131.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA-YORK.

Por el vapor inglés *Corsica,* que ha entrado esta tarde procedente de Nueva York, de donde salió el 23 del actual: hemos recibido noticias de Europa hasta el 10 del mismo, ó sean tres dias mas recientes. Hé aquí el resúmen de las mas importantes:

En la sesion celebrada el 8 en la Cámara de los Lores de Inglaterra el conde Shaftesbury se ocupó de la cuestion de Polonia en un discurso muy favorable á los insurrectos. Atacó violentamente la conducta de Rusia, y espuso el verdadero carácter del gobierno ruso en Polonia. Despues de denunciar como evasivas y desleales las declaraciones aparentemente justas del gobierno del Czar en la última correspondencia diplomática, y de insistir en que sus intenciones debian ser estimadas segun sus actos y las amenazas de sus generales, aseguró que el único remedio para los males existentes era la separacion de Polonia y su independencia de Rusia, para cuya potencia, así como para todas las *demás* de Europa, era fuente de debilidad y de peligros.

Lord Harrowby empleó un lenguaje tan enérgico como el conde de Shaftesbury, pero se pronunció contra la guerra.

El Conde Russell manifestó que tenia mucha confianza en las intenciones humanitarias del Czar, pero que no podia concebir cómo despues de tantos años de opresion y de perfidia pudieran tener los polacos la confianza en la política de Su Majestad que les aconsejaba el príncipe Gortschakoff, y sin la cual era imposible que se ensayasen de una manera justa las concesiones prometidas. Dijo que la cuestion de separacion estaba rodeada de grandes dificultades y envolvía la posibilidad de una guerra larga y costosa, en la cual el gobierno de Su Majestad no entraría sino urgido por la necesidad y despues de maduras deliberaciones; que el gobierno de Su Majestad ha aconsejado al Emperador que restablezca la constitucion concedida por Alejandro I, la cual da á los polacos un parlamento libre, y pone la administracion judicial, civil y política del pais en manos de hombres en quienes el pueblo *tendria* confianza; que esperaba que los Estados de segunda clase apoyarían las manifestaciones de las grandes potencias sobre la cuestion polaca, y por último, que no podia menos de creer que la opinion pública, así expresada, ejercería en definitiva su influencia aun sobre la conducta del autócrata de todas las Rusias.

Lord Palmerston defendió en la Cámara de los Comunes la conducta de Mr. Christie, ministro inglés en el Brasil, rechazando el ataque que ha dirigido contra él el general Webb, ministro de los Estados-Unidos.

Sobre los asuntos de Italia ha habido un largo debate, en el curso del cual varios oradores criticaron la política del gobierno italiano, al paso que otros, entre ellos lord Palmerston, sostuvieron que no podia atacarse á aquel gobierno por los motivos alegados.

El *Star* de Lóndres dice que es cierto que el ministro del Brasil en Lóndres ha recibido instrucciones para pedir ciertas esplicaciones al gobierno inglés, y que de la naturaleza de las contestaciones y seguridades que se dieren, dependerá probablemente la continuacion de las relaciones diplomáticas amistosas.

Se ha organizado en Manchester un club, con el solo objeto de influir sobre el gobierno inglés para que reconozca á los confederados.

Una cañonera inglesa de las que se dicen estar destinadas "al emperador de China," salió de Liverpool para Hong-Kong, tocando en Falmouth. Otra, el *Tsin tsin* salió el 11 del pasado del mismo puerto, y el 14 llegó á Plymouth con el objeto de embarcar su tripulacion.

El *Post* de Lóndres felicita á Inglaterra por el rechazo que han sufrido los monitores unionistas en Charleston, observando que si el ataque hubiese tenido buen éxito, los Estados Unidos habrian concluido por tratar de quitar á Inglaterra "el dominio del mar."

El *Times* de Lóndres publica una carta de su corresponsal en Richmond con fecha 23 de marzo, en la que se dice que los separatistas reconocen que no están combatiendo bajo un pié de igualdad con el Norte, pues este recibe reclutas de Europa, mientras que ellos tienen que poner en campaña la mejor sangre del cuerpo político.

El corresponsal del *Herald* de Lóndres en Nueva York dice á ese periódico entre otras cosas:—"Sorprende á los que no están en el secreto ver llegar aquí un número inmenso de irlandeses, cuyo pasage abona el gobierno de los Estados Unidos, cargándose los gastos á costos de alistamientos. La suma destinada á este propósito asciende á $3.000,000, y se calcula que con ella vendrán á los Estados Unidos 120,000 irlandeses. De este número puede calcularse que una tercera parte se alistará con seguridad, de manera que el gobierno federal tendrá 50,000 hombres con un costo de $50 por persona, mientras que el enganche que se dá ordinariamente á cada soldado que se alista es de $100."

Para las elecciones se han señalado los dias 31 de mayo y 1º de junio.

El Cuerpo Legislativo francés se ha disuelto por decreto imperial; la última sesion fué el 8, y en ella pronunció el presidente, duque de Morny, un discurso de despedida.

Varios individuos han sido nombrados senadores, entre ellos Mr. Drouyn de Lhuys.

El Conde de Persigny ha dirigido una circular á los prefectos, con fecha del 8, en la cual les esplica los principios porque deben guiarse en las próximas elecciones.

El ministro francés de Marina ha dado órdenes á los diferentes puertos del Atlántico para la recepcion de una escuadra sueca que debia llegar el mes entrante.

El corresponsal en París del *Morning Post* de Lóndres dice.—"Hay razones para suponer que Rusia, si á ello se le invita, someterá los asuntos de Polonia á lo que resuelva una Conferencia de las potencias europeas. Dícese que Napoleon ha recibido seguridades del Czar acerca de ese particular."

El *Pays* de París pide con instancia la inmediata reunion de un Congreso que discuta los asuntos de Polonia.

El corresponsal parisiense del *Times* de Lóndres corrobora la noticia de que se harán los mayores esfuerzos para inducir á Inglaterra y Austria á que procedan de acuerdo con Francia en la cuestion de Polonia, aunque el Emperador Napoleon obrará por sí solo, si á ello se le obligare. Parece que los polacos tienen tantas esperanzas de ser auxiliados por Francia como las que tenian los piamonteses antes de que emprendiese el emperador la guerra de Italia. "Esa confianza, dice, debe fundarse en algo mas sólido que vaguedades."

El Consejo federal suizo ha declarado serle imposible tomar en consideracion la nota de Inglaterra en que se le invita á apoyar en San Petersburgo los pasos dados por aquella potencia en favor de Polonia.

Los bandoleros italianos seguian cometiendo atentados; pero las autoridades habian adoptado tales medidas que al fin lograrán acabar con ellos. Se decia que los documentos reunidos por la comision nombrada al efecto prueban que Roma es la auxiliadora del bandolerismo.

En la sesion que la Cámara de los diputados celebró el dia 7, el Presidente leyó una órden del dia adoptada por la comision para perseguir el bandolerismo y concebida en estos términos:—"La Cámara invita al ministerio á que tome las medidas necesarias para que Roma deje de ser un asilo seguro de los conspiradores contra el órden social y la paz. Italia, consagrada hoy al desarrollo de las obras públicas y á la redencion de las cargas que pesan sobre las propiedades territoriales y sobre el crédito agrícola é industrial, necesita emplear todos los medios posibles para asegurar el auxilio de todas las fuerzas del país, á fin de reprimir y sofocar el bandolerismo."

En la sesion del dia 8 el ministro de Negocios extranjeros anunció que las notas y documentos relativos á la cuestion polaca serian comunicados á la Cámara en la próxima sesion, é impresos con todos los demás documentos relativos á las cuestiones extranjeras.

El *Newe Prussische Kreutz Zeitung* del mismo dia dice que el terrorismo ejercido por las comisiones revolucionarias de Cracovia y Varsovia sobre los habitantes de Posen obligaría al gobierno de un momento á otro á declarar en estado de sitio toda la provincia ó algunos de sus distritos.

La *Gaceta de Augsburg* dice que Mr. de Bismark no solo se ha negado á unirse á las tres potencias, sino que Prusia declarará la guerra á Francia si la escuadra francesa trata de pasar mas allá de Memel con el objeto de acercarse á las costas de Samogitia. El *Temps* desmiente esta noticia.

La cuestion griega se considera ya como casi definitivamente arreglada, y los diplomáticos creen que es cosa decidida.

Un telégrama de Aténas, fecha 3, dice que el presidente del Consejo y el ministro del Interior habian presentado sus dimisiones. El primero sería reemplazado por Christides. Continuaban apareciendo pasquines hostiles al nuevo rey.

Los polacos habian sido derrotados en várlos encuentros, con pérdidas considerables. A su vez habian obtenido dos ó tres triunfos notables, entre ellos uno en *Jersefeso,* en el gobierno de Lublin. Los rusos tuvieron en esa ocasion 300 muertos y gran número de heridos.

Cuatro mil Bashi Bazouks, armados por el gobierno ruso, estaban desolando la Lavonia y cometiendo horribles atrocidades.

Seguian los arrestos y las visitas domiciliarias en Cracovia, así como en el ducado de Posen.

Dícese que se ha preguntado de París al comité secreto que dirije los asuntos de Polonia si están los insurrectos en capacidad de sostenerse por dos meses, y que la contestacion ha sido afirmativa.

Una escuadra rusa estaba lista para cruzar en el Báltico, y se llevaba adelante con mucha actividad el armamento de los puertos marítimos.

La Bolsa de París estuvo encalmada el 8, cerrando el 3 por 100 á 69 fr. 55 cént. El dia 9 abrió la renta á 69 fr. 50 cént.

El 9 cerraron los Consolidados en Lóndres á 93¼, dinero.

El mercado de algodon en Liverpool quedaba mas firme, habiendo subido, aunque muy ligeramente, los precios de todas las clases. Las ventas del dia fueron 15,000 pacas. El mercado cerró con tendencia al alza. La circular de los corredores cotiza el *fair* de Orleans á 25 cent., y el *middling* á 22½.

En el Havre ofrecía firmeza el mercado de algodon, y los precios tendían á subir.

El azúcar quedaba encalmado en Lóndres y en Liverpool, y los precios habian bajado 6 peniques por quintal.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Por el vapor de Nueva York hemos recibido periódicos de la Península que alcanzan hasta el 6 del presente de Madrid y Barcelona y completan las lagunas que teníamos en las colecciones que nos vinieron por el *Eagle.*

Vemos confirmada la noticia de la suspension de las Córtes, la cual se efectuó el 6 de este mes, segun habia anunciado el telégrafo estranjero. Parece que á la suspension sucederia la terminacion de la legislatura y con ella la del actual Congreso.

Acerca de las causas de esta medida, creemos que habrán influido mucho en ella la repeticion de escenas apasionadas en el Congreso y en el Senado. En el primero de estos cuerpos se reprodujeron los debates políticos en virtud de la proposicion del señor Belda de censura al gabinete anterior, de que ya teníamos noticia, y cuyo discusion ocupó las sesiones del 29 y 30. En tan inútil debate tomaron parte los ministros, varios señores diputados y entre ellos el señor conde de San Luis, cuyo silencio databa ya de mucho tiempo. Como puede suponerse, todo fué política retrospectiva. El señor marqués de la Habana al terciar en él hizo declaraciones importantes, que resume así un periódico de Nueva York:

Defendió la administracion del Duque de Tetuan, y dijo que creía haber llegado el caso de que cesáran las luchas de partido, y se tuviese en cuenta que habia un gobierno al cual deben dirijirse los ataques; que se proponia ser eminentemente liberal, que respetará á los empleados para evitar los males que produce siempre los cambios en la administracion; que se promete aplicar en las próximas elecciones el principio de incompatibilidades; que deseaba tener abiertas las Cámaras mientras pueda, para que se discutan las leyes de interés general y los presupuestos; que su política, en fin, léjos de ser antitética de la anterior, era de union liberal, como lo pueden esplicar sus mas importantes individuos.

La discusion no tuvo resultado habiendo sido retirada la proposicion por su propio autor.

En el Senado se votó el dia 4 la autorizacion para el cobro de los impuestos, no sin una violentísima contienda personal entre los Sres. Duque de Valencia y Marqués de los Castillejos, llevada á tal extremo como tal vez nunca se ha visto en aquel respetable recinto. Los periódicos de Madrid que tenemos á la vista lamentan profundamente este apasionado debate.

La suspension de parte de la funcion cívica del Dos de Mayo que tanto escitó la opinion pública en Madrid en los primeros momentos, perdió gran parte de su importancia en virtud de las declaraciones del gobierno en la sesion del 4 en el Congreso, provocadas por una interpelacion del Señor Calvo Asencio. Los ministros de Gobernacion y Guerra y los Sres. Olózaga, Egaña y Madoz tomaron parte en esta discusion, de la cual resultó que el Ayuntamiento de Madrid por temor al tiempo, que amenazaba tempestad, habia suspendido la procesion cívica, sin que el gobierno tuviera intervencion en el asunto. Cuantos oradores hablaron, hicieron alarde de los sentimientos mas patrióticos.

Parece que se intentaba una demostracion el domingo inmediato que el gobierno no permitió, segun vemos por los partes telegráficos insertos mas abajo. Por estos mismos partes vemos que seguia la confianza por la subida cotizacion de nuestros fondos.

Habian circulado rumores de modificacion y aun de crísis ministerial pero se habian desmentido.

Abora pueden verse las noticias que siguen:

Madrid, 3 de Mayo.

Ayer no tuvo lugar la funcion cívica que se celebra anualmente el DOS DE MAYO, no por causa alguna política ni por influencia del ministro de la Guerra, ni contra la costumbre invariable, como afirman algunos periódicos, sino por causa del mal tiempo, por disposicion de la autoridad civil y con asentimiento de la mas popular y constitucional como es el ayuntamiento de Madrid, y con arreglo al precedente establecido en una época en que dominaban las ideas y los principios mas avanzados en política. Desde las ocho de la mañana de ayer y por acuerdo prévio de las autoridades superiores militar y civil se encontraban en los cuarteles dispuestas las tropas que debian figurar en la cívica ceremonia. A las nueve de la mañana el capitan general de Madrid pasó al ayuntamiento para asistir á la funcion religiosa que se verifica en San Isidro y para saber definitivamente si atendiendo al estado de la atmósfera se verificaría la funcion cívica, á fin de dar órden á los cuerpos de la guarnicion para salir de los cuarteles y tenderse por la carrera que debia llevar la procesion patriótica. El alcalde corregidor consultó á los concejales y estos autorizaron al Sr. Duque de Sesto para decidir lo que creyese mas oportuno. Se consultaron entonces antecedentes y se halló que el año de 1855, rigiendo los destinos del pais el partido progresista, se suspendió tambien por causa del mal tiempo la procesion cívica, apesar de haberse acercado á la capital para figurar en la formacion y hallarse detenidos en los paraderos de las afueras los milicianos nacionales de toda la provincia. Con este tan esplícito antecedente el corregidor dispuso con asentimiento de todos los concejales presentes, que solo se iria procesionalmente á la funcion religiosa preparada en San Isidro el Real, lo que así se hizo y no sin que en el tránsito desde las casas capitulares á San Isidro lloviera lo bastante para justificar la resolucion tomada sin que de ella tuviera conocimiento alguno el gobierno.

Madrid, 4 de mayo.

Ayer, sin duda, en vista de las circunstancias que impidieron que se verificase la procesion cívica del "Dos de Mayo," algunas personas que pertenecen, segun parece, al círculo progresista, pidieron permiso al Gobernador civil para honrar la memoria de los héroes de la independencia española en 1808. Concedida esta licencia con las condiciones de que aquella demostracion no habia de salir de ciertos límites, unas cuantas personas que tomaron á su cargo la ceremonia adornaron el monumento del "Dos de Mayo" con coronas, flores, cintas, palmas y versos alusivos.—Con este motivo concurrió naturalmente gran número de personas á aquel punto durante todo el dia de ayer. Por la noche se iluminó el monumento con farolas y blandones y una gran lámpara formada de globos de papel. La música del Hospicio, durante las primeras horas de la noche, tocó varias piezas, entre las que figuró, como era de esperar, el popular Himno de Riego.

—El Ayuntamiento de Zaragoza costeó el 2 unos funerales por el eterno descanso de la heroina Manuela Sancho, que tanto se distinguió cuando el sitio de aquella ciudad en la guerra de la independencia. El templo estuvo muy concurrido, asistiendo y presidiendo el acto la autoridad municipal.

—La *España* dice que este año no se han hecho las salvas de artillería que desde la víspera del dos de mayo han recordado siempre al pueblo de Madrid el cruento sacrificio de sus mas nobles hijos, y la *España* ha sido mal informada. Las salvas de ordenanza se hicieron, y solo faltaron naturalmente las descargas de fusilería que debieron hacer despues del responso las tropas que acompañan la procesion.

Madrid, 5 de mayo.

El domingo en la tarde llegó á Cádiz el rey don Fernando de Portugal; aun cuando se le invitó á que permaneciese en aquella poblacion, S. M. se ha escusado manifestando su deseo de continuar su viaje. Hoy probablemente llegará á Aranjuez, donde permanecerá algunos dias. S. M. la Reina no regresará por consiguiente á Madrid, como lo hubiera hecho en caso de que el rey D. Fernando hubiese entrado en España por la frontera.

—Un periódico asegura que la persona designada para ocupar la plaza de director del Tesoro, vacante por haber dimitido el señor Uhagon, es el diputado á Córtes Sr. Quintana.

—La *Gaceta* publica hoy el tratado ajustado entre España y Francia, y firmado en Bayona por los respectivos plenipotenciarios el dia 14 de abril de 1862, con el objeto de fijar los límites de ambas naciones en la porcion de frontera correspondiente á las provincias de Huesca y Lérida.

—Leemos en la *España* de hoy:

"Segun nos escriben de Aranjuez, SS. MM. la Reina y el Rey, así como los señores duques de Montpensier, queriendo asociarse á los dolores y á las glorias del pueblo español, vistieron de riguroso luto el dia Dos de Mayo.

—Hoy á las seis de la mañana ha muerto en Aranjuez la señora marquesa de Malpica, aya de los príncipes.

Madrid, 6 de mayo.

En la sesion que celebró ayer el Congreso no ocurrió incidente alguno particular. Continuóse y concluyó la discusion del proyecto de ley de ascensos militares, notándose la presencia en una tribuna de órden de SS. AA. los señores duques de Montpensier y de Brabante á quienes acompañaban los señores duques de Villahermosa y Zaragoza.

La sesion del Senado fué tambien por estremo tranquila contrastando en este punto con la anterior. Leyéronse varios proyectos de ley de ferrocarriles que pasaron á las secciones. Aprobóse sin discusion el proyecto de ley declarando francos los puertos de Ceuta, Melilla é islas Chafarinas, y se votaron otros varios proyectos de ley.

—Ayer por la mañana se recibió el siguiente despacho telegráfico:

"*Cádiz* 5.—El rey viudo de Portugal ha rehusado el alojamiento que le tenia dispuesto la municipalidad, hospedándose en una fonda particular. Se ha mostrado sumamente afectuoso con las autoridades, rogando se omitiese toda clase de demostraciones oficiales.

Créese que marchará el miércoles á Sevilla."

—Ayer á las doce de la mañana, dice *La Correspondencia,* se reunió el Consejo de ministros en casa del señor ministro de la Guerra con objeto de tratar del dia en que se suspenderán las Córtes y de la premeditada manifestacion de los progresistas.

—S. M. ha señalado el dia 8 de junio para la inauguracion oficial del ferrocarril de Madrid á Zaragoza.

—Las Córtes se han cerrado. El señor presidente del Consejo de Ministros ha leido hoy en ambos cuerpos colegisladores el decreto de suspension. Es probable que no tarde en seguir á este acto del gobierno el de la terminacion de la presente legislatura segun habíamos previsto y anunciado en nuestro número de anteayer.

El 2 de mayo llegó con toda felicidad al puerto de Cádiz el vapor-correo *Santo Domingo,* que salió de la Habana el 15 del mes anterior.

La *France* de París del 8, despues de anunciar la clausura de las Córtes, con referencia á un telégrama del 7, añade:

Los progresistas se proponían completar el domingo próximo la celebracion de la fiesta nacional del 2 de mayo, y oponiéndose á ello el gobierno, han rehusado abstenerse si el Corregidor les negaba la autorizacion.

El mismo periódico trae además en su número del 9 el parte telegráfico siguiente:

Madrid, 7 de mayo.

El duque de Brabante ha salido para Lisboa. Ha decidido la municipalidad de Madrid que no se celebre ceremonia alguna el domingo próximo para completar la fiesta nacional del 2 de mayo. Cualquiera manifestacion contraria á las leyes será reprimida por la autoridad. Bolsa: 3 p% interior, 52·80; 3 p% diferido, 48·85.

Estados Unidos.—La correspondencia de Nueva York hasta el 23, que hemos recibido esta tarde por el vapor inglés *Córsica,* no trae noticia alguna de bulto. El ejército del Potomac se iba alejando de la orilla del Rappahannock. En Wáshington corrían otra vez rumores de que los confederados se preparaban para invadir de nuevo el Estado de Marilandia, y hasta se decía que iban á hacer una demostracion contra la capital federal. El ministro de la Guerra daba poco crédito á esos rumores.

En Tennessee habían ocurrido algunas escaramuzas de poca importancia, y se seguía creyendo que el ejército de Bragg y el de Rosecranz no tardarían en empeñar una batalla muy sangrienta.

La ansiedad era general respecto de las operaciones militares en las cercanías de Vicksburg, de donde no se tenían si no noticias muy contradictorias.

El senador Vallandigham iba á ser mandado á Louisville, de allí se le remitiria al general Rosecranz, y este le entregaría á su vez al general confederado Bragg.

Tal era en resúmen la situacion del país á la salida del *Córsica* de Nueva York. He aquí ahora la ampliacion de las noticias, segun la traen los periódicos que hemos recibido:

Con fecha 17 de mayo participan de Brandon, Misisipí:

"Dos individuos fueron hoy á Jáckson y atravesaron la ciudad. El enemigo la habia evacuado como á las dos. Supónese que cuenta 40,000 hombres y que se retiró hácia Vicksburg. Se han oido fuegos en aquella direccion y se calcula que tienen á retaguardia al general Pemberton.

"Los federales, antes de retirarse, quemaron el hotel Confederado (Confederate House), los paraderos, la penitenciaría, la fábrica de Green y Philips, la fundicion de Stevens, la sombrerería de Lenoire y una manzana de casas en la calle del Estado, y en ella la oficina del cirujano del ejército, y otros edificios públicos; tambien los puentes del rio Pearl; destruyeron además por espacio de algunas millas el ferrocarril."

El corresponsal del *Advertiser* de Jáckson, con fecha 17 de mayo, dice:

"La iglesia católica de esta plaza ha sido destruida y la oficina del *Mississippian* desbalijada, las prensas rotas y los tipos tirados á la calle. Los muebles del Capitolio fueron muy mal tratados y la mansion del gobernador demolida. A las señoras les robaron sus prendas y dinero. Todos los almacenes fueron saqueados, destruido su contenido y abiertas y rotas sus cajas fuertes. El ferrocarril ha sido destruido por algunas millas y destrozados los alambres del telégrafo. Toda la comarca ha sido saqueada. Los hacendados estiman el daño de 5 á 10 millones de pesos. Hay muchos en la poblacion.

"El enemigo evacuó la ciudad el viérnes y el sábado, retirándose precipitadamente. No ha habido combate de importancia. Los últimos de la retaguardia salieron como á las dos, á tiempo que entraban nuestras avanzadas de caballería, que mataron á un coronel federal é hicieron dos prisioneros.

"Los yankees han hecho 200 prisioneros de la Carolina del Sur y de Georgia, á los cuales han puesto en libertad bajo palabra."

El corresponsal del *Advertiser and Register* de Mobila dice desde Jáckson con fecha del 18:

"El sábado hubo una batalla reñida, pero indecisa, cerca del paradero de Edward. Por ambas partes grandes pérdidas. El general Tilghman, de Kentucky, fué muerto."

El mismo corresponsal escribe el 19:

"Los federales han enviado esta tarde un parlamento con el cirujano principal encargado de los heridos. El oficial que mandaba la escolta dice que en el combate del sábado perdieron ellos 600 hombres y tomaron 16 cañones, y que nuestras tropas se retiraron del otro lado del Big Black destruyendo el puente. Los federales avanzaron ocho millas mas al Norte, y encontraron á Johnston formado en batalla.

"Segun nuestras noticias, no perdimos ninguna artillería y el puente no fué quemado. Nuestras fuerzas constantes de 1200 hombres pelearon con dos cuerpos de ejército de 24,000, se sostuvieron todo el dia, y por la noche se retiraron á sus atrincheramientos. La pérdida fué grande y la batalla reñida é indecisa.

"Los yankees están en vía de interceptar nuestras comunicaciones. Son muchos los rumores, así buenos como malos."

Por último dicen de Murfreesboro, cuartel general de Rosecranz:

"Los rebeldes confiesan que Grant ha derrotado á Johnston, y asegurado el puente que atraviesa el Big Black impidiendo con esto que reciba de Vicksburg provisiones y refuerzos."

Parece, pues, que despues del combate del paradero de Edward, empeñado por solo las fuerzas de Pemberton, ha debido haber otro dirijido por Johnston, y en el cual tomarian parte todas las fuerzas de Vicksburg. Ignórase todavía cuál haya sido su resultado, tanto mas importante, cuanto que probablemente de él depende el destino de Vicksburg y de toda la region del Misisipí.

En la Carolina del Norte están cortadas las comunicaciones entre Roanoke y Norfolk, y de la misma manera las que conducen al Norte por vía de los canales de Chesapeake y Albemarle. Han obtenido este resultado las guerrillas que recorren las márgenes de los dos canales, las cuales se han apoderado de los vapores correos *Emily* y *Arrow,* é impiden que naveguen otros en sus aguas.

El general Rosecranz, sigue á la cabeza del ejército del Cumberland ocupando sus mismas posiciones en Murfreesboro.

Burnside en el Kentucky, despues de haber terminado felizmente su campaña laboriosa, como la llama el *Herald,* contra Vallandigham, está preparando una columna para salir al encuentro de los separatistas que han invadido el Estado de su mando.

Los confederados tienen grandes esperanzas en los Estados de Arkansas y Missouri.

Cincinnati, mayo 22.—Los partes de Murfreesboro para la *Gazette* son contradictorios. Uno dice que Grant ha sido rechazado de Jackson y Port Gibson y que las tropas de Johnston ocupan el ferro-carril de Vicksburg.

Otro dice que Grant ha batido á Johnston y se ha apderado de los puentes del ferrocarril sobre el rio Big Blag, aislando dicha fortaleza.

Parece que la intencion de Grant es atacar las colinas de Haynes por la espalda de Vicksburg.

Los diarios rebeldes dicen que de todo el Sur están marchando tropas en socorro de Johnston.

Cincinnati, mayo 22.—(*Via de Filadelfia.*)—Despues de la toma de Jackson, el general Grant suspendió sus comunicaciones con Grand Gulf, porque no podia tenerlas abiertas sino á merced de fuertes escoltas.

El ejército llevó raciones para 8 dias.

De Jackson debia Grant ir á las alturas de Haines para tomar á los rebeldes sus trasportes é impedirles que se escapasen por el Yazoo.

Créese que Pemberton está frente á Grant y que Johnston llevó consigo 5,000 hombres.

Supónese que se dará una gran batalla ántes de la toma de Vicksburg, que nadie pone en duda.

El puente del rio Big Black no está destruido, sino custodiado por 5,000 hombres con órden de destruirlo en caso de tener que abandonarlo.

Wáshington, mayo 22.—El *Enquirer* de Richmond (mayo 21) contiene el parte siguiente:—*Mobila, mayo* 19.—El corresponsal del *Advertiser and Register,* con fecha del 18 en Jáckson, dá los siguientes pormenores de la batalla del sábado, recibidos del ayudante general del 15º de Missouri.

La batalla fué dada en Baker's Creek, cosa de 30 millas al Oeste de Jáckson. Batimos bien al enemigo hasta que de Jáckson se le reforzó. El general Pemberton se retiró al puente de Big Black.

El general Pemberton calcula nuestra pérdida en 3,000 hombres y las del enemigo en tres tantos mas.

El general Loring, por la izquierda, fué aislado, pero se abrió paso á Crystal Springs, 20 millas al sur de Jáckson. No se conoce su pérdida.

El general Tilghman murió.

Wáshington, mayo 22.—Hay muchos rumores de victoria en Vicksburg; pero nada se sabe de cierto.

El ejército del Potomac se ha movido á un punto mas adecuado para la defensa de Wáshington en caso necesario. El cuartel general está algunas millas mas cerca de la capital. Háblase de una nueva línea de ataque por el York y el Pamunkey, dejando á un lado el Rappahannock.

No habrá quintas por ahora en Nueva-York, porque parece que está llena la cuota que corresponde al Estado, pero se hará la lista para cuando fuere necesario el sorteo.

La esposa del ex-senador Vallandigham, de Ohio, ha perdido la razon, segun dice el *Courier and Union* de Siracusa.

Un parte de Wáshington asegura que el exsenador ha sido deportado al Sur por órden del Presidente.

Mr. Albert Horn, condenado á cinco años de prision por haber armado el vapor *City of Norfolk* para la trata, ha sido perdonado por el Presidente.

La revista comercial del *Journal of Commerce* del 23 correspondiente al dia anterior dice que se notaba inactividad en el mercado monetario. El oro abrió á 149¾ y habiendo poca demanda cerró á 148⅞. Los corredores pagaron la plata de 139 á 140 y la vendieron de 141 á 142¼.

El cambio sobre el estranjero estaba pesado. Las letras sobre Lóndres á 60 dias se cotizaban de 162 á 163 las de banqueros, y las comerciales de 163 á 164, y sobre París á igual vista de 3.50 á 3.45.

El azúcar mascabado seguia firme á los precios de 10¼ á 10½ centavos por las clases *fair* á *good refining.* Las ventas comprendieron 607 bocoyes de Cuba de 10¼ á 10⅞, y en venduta 270 idem de Nueva Orleans de 10¼ á 10.

Las mieles estaban en buena demanda, y se colocaron 160 barriles de Nueva-Orleans de 40 á 46 centavos; 101 bocoyes de St. Croix á precios reservados, y 30 bocoyes de Barbadas á 48, y en venduta 20 barriles de Nueva-Orlean á 43 centavos.

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la Siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El juéves 4 de junio próximo celebrará la Santa Iglesia Catedral la fiesta del Santísimo Corpus-Christi con funcion á la 9 de la mañana, y procesion á las cinco de la tarde:

Y de órden del Excmo. Sr. Gobernador Superior civil se anuncia en la *Gaceta oficial,* invitando á los Señores Grandes de España, Títulos de Castilla, Gentiles Hombres, Caballeros grandes cruces, Funcionarios públicos y Jefes y Oficiales del Ejército, de Milicias y de los cuerpos de Voluntarios, para que se sirvan asistir á dichas solemnidades religiosas.

Habana, mayo 28 de 1863.—El Secretario, *José Valls y Puig.*

TRIBUNALES.

Juzgado de la Ayudantía de Marina de Regla.—Por auto proveido por el Sr. Ayudante Militar de Marina y Matriculas del distrito, con la consulta del asesor titular del Juzgado, á consecuencia de la causa formada en averiguacion de quién sean los autores del hurto de un foque y un aparejo del bote Progresista, abriéndole el escotillon de proa al otro bote Voluntario, ambos de don Nicolás Giralt, en la noche del dia 3 del corriente, se ha dispuesto convocar en tres números consecutivos del Diario de la Marina á las personas que puedan dar noticia de los hechos, para que dentro de quinto dia despues del último anuncio se presenten en este Juzgado á manifestarlo. Regla y mayo 25 de 1863.—J. Andrés de Aragon.—*Antonio J. Barrusia.* 3-28

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y matrículas de esta provincia, con la consulta del asesor interino del Juzgado, se ha declarado intestado el fallecimiento de Ramon Castell, y por sus herederos á los que resulten serlo con arreglo á derecho, á quienes se les convoquen para que dentro del término de nueve dias ocurran á deducir el que les asista, así como á las personas que puedan dar razon de los bienes y demas pertenencias del finado. Habana y mayo 28 de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3-30

De Marina.—Por auto del Sr. brigadier comandante militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del asesor interino del juzgado, en los formados por haberse encontrado en la playa del caserío de Casa Blanca una cachucha sin nombre ni folio, se ha dispuesto se den los pregones de la Ley á dicha cachucha.—Habana, Mayo 26 de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3-30

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 29.—De Cayo-Hueso vapor-correo de los E. U. W. B. Reaney, comandante Mr. Bell.—Pasaj. 8.

De New-York en 20 dias gol. ing. Acadia, cap. Prestt, ton. 225, con mercancías, á los Sres. Ulrici y Barroso.

De Wilmington en 17 dias gol. am. Mabel, cap. Moore, ton. 109, con tablas al capitan.

De Liverpool en 49 dias frag. ing. Trent, cap. James, ton. 230, con mercancías, al cap.

De New-York y Nassau en 6 dias vap. ing. Corsica, cap. Messurier, ton. 651, con efectos, á D. J. M. Morales y cp.—Pasajeros 40.

Del Havre en 55 dias berg. esp. Conchita, capit. Fano, ton. 248, con mercancías, á los Sres. Vignier, R. y cp.

De Liverpool en 43 dias frag. esp. San Luis, cap. Carranza, ton. 433, con mercancías, á los Sres. Paris, G. y cp.

De Barcelona en 55 dias frag. esp. Vicenta, cap. Gelpi, ton. 410, con frutos, á D. R. Raldiris.—Pasajeros 4.

A puestas del Sol no quedaba buque á vista.

SALIDAS.

Para la mar vap. de los E. U. Juanita, comandante Mr. Hevens.

Para Matamoros vap. ing. Victor, cap. Regan.

Para Nueva York vapor amer. Creole, cap. Couch, por D. C. P. Fischer.

Para Falmouth frag. esp. Perla, cap. So'er, por los Sres S. C. Burnham y cp.

Para Falmouth barca noruega Hakon Aldelston, cap. Becker, por los Sres. Fesser y cp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Bajas gol. Visitacion, pat. Sosa, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Union, pat. Ojeda, con efectos.

Para Bahia-Honda gol. Teresita, pat. Escandell, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor CORSICA.—D. T. Salas.—D. G. Behue.—D. E. Mc Clane.—D. L. Blun.—D. P. Robinson.—D. A. D. Spellen.—D. J. Ullmann.—D. Juan Jay.—D. A. Urcullo.—D. A. Woodman.—D. J. Fagoaga.—D. M. R. Bliss.—D. José Echarri.—D. J. Haggerty.—D. E. Izaguirre.—Además 25 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA mayo 23—Vap. francés Tampico, Bonet, de Veracruz.

Vap. esp. Monte-Cristi, Arriaga, de Kingston.

22—Bca. franc. Guantáname, Chaygnau, de Cherbourg.

TRINIDAD, mayo 20—Berg. gol. esp. Jóven Eutaquio, Amasechea, de Bilbao.

21—Bergantin goleta Torrent, Montgomery, de Aspinvall.

SAGUA, mayo 22—Berg. amer. Minnie Miller, de Portland.

25—Barca sueca Inkerman, Hollingrin, de la Habana.

26—Barca americana Harriet Stevens Corbert, de Nueva York.

Barca inglesa Byzantium, Mc Ray, de la Habana.

CARDENAS, mayo 27—Berg. am. Abruccabah, Bray; de Portland.

Bergantin amer. B. Colcord, Colcord, de Nueva York.

MATANZAS mayo 22—Gol. am. Ida P. Wheeler, Dyer, de Cárdenas.

Bergantin americano A. P. Larrabee, Cárles, de Sierra Morena.

Fragata inglesa Felicia, Nielsen, de la Habana.

Fragata inglesa Trinidad, Honoton, de Greenock.

SALIDAS.

CUBA mayo 23—Vap. esp. Pájaro del Océano, Gallego, para la Habana.

Vap. francés Tampico, Bouet, para Fort de France.

Berg. esp. Manolo, Suegre, para Falmouth.

SAGUA, mayo 23—Barca ing. Britannia, Proud, para Falmouth.

26—Bergantin inglés Denmark, Staple, para Baltimore.

Gol. am. Lottie, Bunkink, para Filadelfia.

CARDENAS mayo 27—Barca am. R. B. Walker, Raynes, para Nueva York.

MATANZAS, mayo 28—Goleta española Prisca, Millet, para Cárdenas.

Barca española Eva, Domenech, para Barcelona.

Bergantin americano Cyclone, Bunker, para Filadelfia.

Berg. ing. Elpis, Reed, para Falmouth.

BUQUES A LA CARGA.

LIVERPOOL.—Saldrá en todo el mes la muy velera y hermosa barca inglesa SPECTATOR, su capitan Warden, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido, algodon y azúcar. Impondrán sus consignatarios los Señores. HAMEL Y CP. 15-16

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata inglesa TIMANDRA, su capitan Nann: admite carga á flete moderado, algodon, azúcar, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios Enna n. 2, los Sres. HAMEL Y COMP. 21-30

VIGO, SANSEBASTIAN Y SANTANDER.—Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. ELENA, su cap. Meaurio. Impondrá Ricla n. 11 su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 15-22

SAINT NAZAIRE DIRECTAMETE.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. francesa ARDENT: admite pasageros los que recibirán el mas esmerado trato y toda clase de las comodidades en sus elegantes y ventiladas cámaras. Además tiene una preciosa cámara independiente apropósito para una familia. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. FESSER Y COMPAÑIA. 10-22

STA. CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Ha fijado su salida para el 30 del corriente la fragata española CANDIDA su capitan Rodriguez. Se suplica á las personas que hayan tomado pasage en dicho buque entreguen sus pasaportes. Sol n. 4 casa de los Sres. J. de la Cruz y Cp. 10-21

HAMBURGO.—Se despachará en los primeros dias del mes de junio, el velero bergantin hamburgues NAJADE, su capitan Sohst. Admite flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICO ERDMANN. 20-20

AMBERES.—Saldrá muy en breve la hermosa y muy velera goleta inglesa SIR WILLIAM WALLACE A. L, su capitan Turnen: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, calle de Enna n. 2, los Sres. HAMEL Y CP. 21-8

NUEVITAS.—Saldrá el dia 6 de Junio el bergantin PIRINEO: admite carga y pasageros. Impondrá en el muelle de San José, su patron D. SALDI FERRER. 8-27

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente el muy velero berg. inglés MADEIRA, cap. Morton: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios HAMEL Y CP. 10-23

MALAGA, ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad, la muy velera fragata española CLARA, su capitan D. José Maristany: tiene parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete, como tambien pasageros, en sus espaciosas y elegantes cámaras. Impondrán, Cuna n. 2, sus consignatarios los Sres. GILI ROBIRA Y CP. 20-23

BREMEN.—Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin español VICTORIA, su capitan Jansoro: admite carga ligera á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. MEJER Y TAPIA. 14-24

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata española JOVEN ROSARIO; su capitan Urris; admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, Enna n. 2 los Sres. HAMEL Y CP. My-19

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata inglesa MELBOURNE CAT su capitan Bell, admite carga á flete moderado, azúcar algodon tabaco en rama y torcido. Enna n. 2 impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 20-19M

NASSAU.—Saldrá inmediatamente el palebot inglés PERSEVERANCE, capitan Neavell: admite un resto de carga á flete si se presenta con oportunidad. Lo despachan los Sres. MARZAN RODRIGUEZ Y CP. 8-26

GIBARA SAGUA DE TANAMO Y BARACOA.—Saldrá á la mayor brevedad el palebot PALMITO patron Tur admite carga y flete. Impondrán Baratillo n. 9 los Sres. TROCHIA SARROCA. 8-26

VIGO Y LA CORUÑA.—Saldrá á fines del actual la fragata española ROSA. Admite carga á flete para el segundo puerto y pasageros para ambos, los que recibirán el buen trato de su acreditado capitan D. Maximiano Ferrer. Impondrán Obispo n. 39 sus consignatarios RIGAL DARDET Y CP. 18-13

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad, el bergantin español STA. CRUZ capitan Arritola, admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios MEJER Y TAPIA. 14-21

MATAMOROS.—Saldrá sobre el 29 del corriente la gol. ing. MATILDE, su capitan Golden, 109 toneladas forrada y claveteada en cobre: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán Teniente Rey n. 9 los señores. JIMENEZ SOBRINO Y CP. 10-21

HAVRE.—Saldrá sin falta para el dia 3 del entrante mes la hermosa fragata francesa MATHURIN COR, su capitan Drinot; admite solamente carga ligera á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. VIGNIER ROBERTSON Y CP. 8-22

NANTES.—Saldrá en todo el mes de junio la hermosa frag. francesa GOA, cap. Bourdon: admite hasta seis pasageros de cámara, á los cuales brinda excelentes comodidades y buen trato. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 25-24

MALAGA Y BARCELONA.—Se despachará positivamente el dia 6 de Junio, la sólida y muy andadora frag. esp. SERVANDITA, admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes ofrece un esmerado trato su acreditado capitan D. Francisco Solá. Impondrá Obispo n. 21 su consignatario J. A. BANCES. 8-30

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy hermosa fragata francesa CARMELINE su capitan Gallet admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, Obrapía 16 CARO HERMANOS Y WALSON. 30-30-My.

SEVILLA.—Directamente saldrá el 6 de Junio la velera goleta española ROSA admite pasageros. Su patron D. Pedro Roca, impondrán sus consignatarios J. CABARGA Y CP. 7-29

BELISE.—Admite carga á flete y pasageros el balandro inglés RAMONCITO, su capitan Carballo. Impondrá su consignatario el St. FRANCISCO MARTY Y TORRENS. 4-29

VALENCIA CON ESCALA EN MAHON.—Saldrá dentro de pocos dias el bergantin español SAN JOSE admite solamente pasageros, á quienes su capitan D. José Neguero es ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios, los Sres. J. RAFECAS Y COMP. 6-29

VAPORES DE TRAVESIA.

BOSTON.—Se espera de New-Orleans y saldrá para Boston sobre el 30 de mayo el vap. MERRIMACK, su capitan J. A. Sampson: admite pasageros y carga ligera. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los Sres. ABOT SPALDING Y CP.

NOTA.—El vapor MERRIMACK es nuevo y de hierro de 2000 toneladas de capacidad, tiene 5 compartamentos á prueba de agua, máquinas dobles y brinda á los pasageros todas las comodidades en sus hermosas y ventiladas cámaras y camarotes. 8 mayo

VAPORES-CORREOS TRAS-ATLANTICO DE A. LOPEZ Y COMP.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor PUERTO-RICO al mando del acreditado capitan D. Ignacio Sóler, saldrá para "Marsella" con escala en "Vigo" el 30 del presente mes, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite pasageros para ambos puntos y solo carga para el último. En Vigo se detendrá el tiempo indispensable para el desembarque de los pasageros.

PRECIOS DEL PASAJE.

	Primera.	Segunda.	Tercera.
Para Vigo	$ 200	140	60
Para Marsella	$ 235	165	70

Los pasaportes se entregarán al tomar el billete de pasaje.

Las pólizas de carga deben visarse por los consignatarios antes de correrlas.

La carga se recibe al costado hasta el dia 28.

El flete se pagará adelantado al recibir los conocimientos.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los Sres. SAMA SOTOLONGO Y CP.

NEW-YORK.—El hermoso vapor americano correo de los Estados-Unidos ROANOCKE su capitan Drew saldrá el dia 10 de junio á las 12 del dia admite pasageros en primera y segunda cámara y proa y admite carga á flete. Obrapía 20 de mas pormenores impondrá su consignatario O. P. FISCHER. 14-29

NEW-YORK.—Saldrá el 30 de Mayo á las 4 de la tarde el hermoso, nuevo y muy andador vapor correo americano EAGLE, su capitan D. R. Adams: admite pasageros en primera cámara á 60$, y un reducido número en la proa, á 30$. Recibe carga hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los Sres. J. M. MORALES Y CP. 19-12 My

VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, HACIENDO escala en QUEENSTOWN (PUERTO DE CORK). Los celebrados vapores de la Compañía de vapores de Liverpool, Nueva York y Filadelfia saldrán cada sábado á las 12 del muelle 44 North River.

PRECIOS DE PASAJE.

Pagadero en oro ó su equivalente en moneda corriente.

Primera cámara	$80-00	Cámara de proa	$32-50
Id. á Lóndres	85-00	Id. á Lóndres	35-50
Id. Havre	90-00	Id. Havre	35-50
Id. París	85-00	Id. París	40-50

Para mayores informes ocúrrase á la oficina de la Compañía.

JOHN G. DALE, Agente, 15 Broadway, Nueva-York.

NEW-YORK MAIL S. S. CP. NUEVA LINEA de vapores entre New-York y New-Orleans, con escala en la Habana.

NEW-YORK.—Saldrá sobre el 30 del corriente el nuevo vap. am. MORNING STAR, al mando de su acreditado capitan Perkins. Es buque de 2000 toneladas, construido con toda solidez y comodidades apetecibles, para los pasageros quienes gozarán del mas esmerado trato. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. DURUTY PLASSAN Y CP. 3 28

VAPORES PARA HAMBURGO, EL HAVRE, SOUTHAMPTON Y LONDRES.

Los magníficos vapores de hierro de la Compañía de Paquetes Hamburgueses-Americanos, á saber: SAXONIA, BORUSSIA, HAMMONIA, BAVARIA, TEUTONIA y GERMANIA, que llevan la balija de los Estados Unidos, salen de Nueva York los sábados cada 15 dias, en la forma siguiente: 18 de abril; 2, 16 y 30 de mayo; 13 y 27 de junio; 11 y 25 de julio; 8 y 22 de agosto, &c.

Precios de pasaje.—En la cámara, $105; en segunda idem $62·50; entrepuente, $37·50, pagaderos en oro.

Para los demás informes acúdase á C. B. RICHARD & BOAS., 181 Broadway, New-York. *Agentes generales de pasageros por la Compañía.*

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.

Vapor MAISI: capitan DON EUGENIO DE MUNIATEGUI.

VIAJE DE LA HABANA A SANTOMAS con escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez y Puerto-Rico.

ORDEN DE VIAJE.

Junio 12—Saldrá de la Habana á las once de la mañana y llegará á Nuevitas el 14.

14—De Nuevitas y llegará á Gibara el mismo dia.

15—De Gibara y llegará á Cuba el 16.

18—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 20.

21—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 22.

23—De Mayagüez y llegará á Pto. Rico el 23.

24—De P.-Rico y llegará á St. Thomas el mismo dia.

RETORNO.

29—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.

30—De Puerto-Rico y llegará á Mayagüez el mismo dia.

Julio 1º—De Mayagüez y llegará á Sto Domingo el 2.

2—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 5.

7—De Cuba y llegará á Gibara el 8.

8—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.

9—De Nuevitas y llegará á la Habana el 10 por la noche.

ADVERTENCIAS.

La carga para St. Thomas, Puerto-Rico Mayagüez y Santo Domingo se recibirá los dias 9 y 10 de Junio, y para los demás puntos de la costa en esta Isla el 11.

Se advierte que el flete de carga y pasages se abonarán en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Comp., calle de la Amargura, n. 16.

CONSIGNATARIOS.

Habana, San Pelayo, Pardo y Comp.

Nuevitas, Sres. Santes, Gibbs y comp.

Puerto Príncipe, Sr. D. Francisco Rubirosa.

Gibara, Sres. Longoria, Rosal y Comp.

Cuba, Sres. Ros hermanos y Comp.

Santo Domingo, Sres. Vicente de Vicente.

Mayagüez, Sres. Gutierrez y Lloredo.

Puerto-Rico, Sres. Vicente hermanos.

St. Thomas, Sres. Heise, Schmidt y Comp.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL BAHIA-HONDA.

CAPITAN DON V. CUSI

Viages á Cabañas, Bahía-Honda, Matanzas y viceversa.

Saldrá para Cabañas y Bahía-Honda, todos los domingos á las seis de la mañana, regresando los mártes á la misma hora.

Para Matanzas los miércoles á las ocho de la noche, regresando los juéves á la misma hora.

Precios de pasage.—Cámara.—Proa.—Criados.

Cabañas y B.-H.—$8-50 cs.—$4-25.—$3.

Matanzas—$2-12½ cs.—$1—$1

El flete de carga será el mismo que cobran las goletas.

El vapor estará atracado al muelle de Luz, y solo admitirá carga el dia antes de su salida, menos para cabañas.—De mas pormenores impondrá, calle del Obispo n. 28, D. GENARO DEL REGATO. 20 My

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

VAPOR ESPAÑOL ALMENDARES, capitan D. Juan Ladislao Serrano.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA con escala en Cienfuegos, Trinidad, las Tunas, Sta. Cruz y Manzanillo, en combinacion con la línea tras-atlántica de vapores-correos franceses que hacen sus viajes entre Saint-Nazaire y Veracruz con escala en la Martinica y Santiago de Cuba.

ORDEN DE VIAJE.

Junio 13—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia á media noche.

14—Saldrá de Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.

—De Trinidad á las 2 de la tarde y llegará á las Tunas el mismo dia á las 6 de la misma.

—De las Tunas y llegará á Santa Cruz el 15 por la tarde.

16—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.

—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

20—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 21.

21—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 22.

22—De Santa Cruz y llegará á las Tunas el mismo dia de noche.

23—De las Tunas de madrugada y llegará el mismo dia á Trinidad.

—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 21.

ADVERTENCIAS.

Los fletes de carga y pasajes se abonarán en la Administracion general de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía.

Todo pasagero que se presente á bordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidad.

La carga se recibirá los dias 10 y 11 de Junio exceptuando la de Trinidad; pues no se admitirá mas que la precisa para que sea corta la escala en dicho puerto y se recibirá toda la que se presente para las Tunas.

A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana, se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las cuatro y media de la tarde en invierno ó de las cinco en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los señores pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de Caminos de Hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

—No se admiten bultos cuyo peso exceda de cuarenta arrobas.

—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa del Administrador señores San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura número 16.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura número 16.

En Cienfuegos, Sres. Solozabal, Campo y Compañía.

En Trinidad, Sres. S. Zulueta y Compañía.

En Santi-Spíritus, Sres. Domenech, Ortiz y Comp.

En Santa Cruz, Sr. D. Antonio Goicoechea.

En Manzanillo, Sres. Caragol, Ecay y Compañía.

En Cuba, Sres. Ros, Hermano y Compañía.

NOTICIAS COMERCIALES.

OPERACIONES DE MUELLE REALIZADAS HOY 29 DE MAYO DE 1863

MARIA JUANA, de Burdeos:

20 caj. latas sardinas en aceite — 5½ rs. lata.

2 caj. id. id. en tomates — 6½ rs. id.

EAGLE, de New-York:

100 bar. clavos — 5½ rs.

CARMEN, de Málaga.

101 bar. de 4 arb. vino seco — 81$ uno.

100 id. de 2 id id — 41$ id.

PAJARO DEL OCCEANO, de Pto-Rico:

163 sacos café — Reservado.

83 id. id — Idem.

ALMONEDA.

Por mandado del Sr. Alcalde Mayor del distrito de San Cristóbal, se rematarán por esta el dia 1.º del entrante Junio de 4 á 5 de la tarde, 5 puertas de pino, y diez persianas de cedro nuevas, en la calle del Prado núm. 36 donde están depositadas, tasadas en 131 pesos seis reales.

El mártes 2 del entrante Junio de 11 á 12 en las inmediaciones del almacen de averías, por cuenta de quien corresponda, se rematarán 7 cajas de clavos para herrar, n. 2 y 3, y una partida de romanas de plata, forma de Fairbanks.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

LA PENINSULAR GRAN CAJA DE AHORROS que dirige en Madrid el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex Ministro de Hacienda: 13 p.% anual con hipoteca de casas que edifica y vende á pagar en 15 años, imposiciones desde 5$. Cajero en esta Isla el Banco Español Habana, &c. Mas datos en las oficinas, Obispo 34 y Fundicion n. 4 esquina á la de Compostela. 10-23

LA PROVIDENCIA.

Siniestros pagados hasta Dbre. 31 de 1862		$1.119.246,12
1863—Enero	5.447,50	
Febrero	35,366	
Marzo	14.445,34	
Abril	2,255	57.513,84
Total		$1.176.760,02
Siniestros liquidados, cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro		131.422,0
Total de siniestros liquidados y pagados		1.308.184,07

Habana, abril 30 de 1863.—El director general, *Juan Colomé.* 1-S-19

NORTHERN ASSURANCE COMPANY ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6,000,000. Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente, D. JUAN V CRAWFORD, calle de San Pedro número 1. A-3N

LA TUTELAR.

Los suscritores á esta compañía que liquidan en el corriente año, y quieran cobrar por conducto de nuestra casa; pueden cuando gusten entregarnos sus certificados de inscripcion debidamente endosados, en la calle de la Amargura n. 23.—Habana, Mayo 20 de 1863.—*Uhagon, hermanos y Cp.* 30-23 My

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

No habiendo tenido efecto por falta de suficiente concurrencia la junta general ordinaria últimamente convocada, de acuerdo con el Sr. Inspector general de Sociedades anónimas, se ha señalado de nuevo el dia 1º del próximo mes de junio á las doce de la mañana en la morada del Sr. Presidente, calle de San Ignacio número 52, en el concepto de que, segun dispone el Reglamento de la Compañía la Junta quedará constituida con los socios que concurran, sea cual fuere su número y el capital que representen.—Habana, 23 de mayo de 1863.—*Benigno del Monte,* Secretario. 8-23

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836, CAPITAL 10.000,000$. Agentes en la Habana, Scharfemberg, Tolmé y compañía. Año-19-F

El Porvenir de las Familias.

Pagos y reclamaciones de las Islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion General, calle de Fuencarral núm. 2 Madrid ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar núm. 93 Haban.—*F. del Herrero.* 6m—3 E

EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO Y DE OMNIBUS DE LA HABANA.

Incorporada la empresa general de ómnibus de esta ciudad en la del ferrocarril Urbano de la misma, se pone en conocimiento del público que desde el dia 18 del corriente quedará suprimida la línea de ómnibus entre la Plaza de Armas y el final del caserío del Cerro, prestando el servicio entre este y la capital tan solo los coches del ferrocarril Urbano, advirtiéndose que para llenar el vacío que de otro modo dejaría esa supresion, los ómnibus de la línea de Jesus del Monte, cuyo número se aumentará convenientemente, recorrerán alternando desde la esquina de Tejas, unos las mismas calles que hasta aquí, y otros las que atraviesan los ómnibus del Cerro, y que los primeros se distinguirán durante el dia por una banderola en que se leerá PUERTA DE TIERRA, y por la noche mediante una luz verde en los faroles de los coches colocados en los frentes de las cajas, así como los segundos se reconocerán de dia por el rótulo PUERTA DEL MONSERRATE que llevará la banderola, y de noche por una luz roja en los faroles colocados en los frentes de los vehículos. Habana, 2 de mayo de 1863. 31-3My

COSTO DE LA SUSCRICION.

Madrid por 3 meses	60
— por 1 año	2
Provincias por 3 meses	60
— por 1 año	2 20
Ultramar por 1 año pagados anticipadamente	3

LA TUTELAR,

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA DE ESTE NOMBRE

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

REVISTA CIENTIFICA DE ECONOMIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA.

PUNTOS DE SUSCRICION. EN MADRID: Direccion general de La Tutelar, Alcalá, número 36. EN PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En las Inspecciones de la misma.

Núm. 1º (3ª época.) — Sale los dias 10 y 25 de cada mes — 10 de enero de 1863.

REDACTORES.

Alcalá Galiano (D. Antonio). Bona (D. Félix). Bona (D. Javier). Canalejas (D. Fº de Paula). Canalejas (D. José). Carballo (D. Benigno). Figuerola (D. Laureano). G. Mollnero (D. Eugenio). Gil Marconell (D. Lázaro). Herreros de Tejada (D. Feliciano). Leal (D. Roman). Martinez (D. Pablo). Moret (D. Segismundo). Morquecho y Palma (D. G.) Moragas (D. Rómulo). Morayta (D. Miguel). Pastor (D. Luis). Rodriguez (D. Gabriel). Sanromá (D. J.) Segovia (D. Antonio).

AVISO A LOS SUSCRITORES A LA TUTELAR.

Los suscritores á nuestra Compañía que deseen serlo á la vez de nuestra Revista, pueden hacer el pago del importe de la suscricion al contado ó en la época de la primera liquidacion de sus pólizas. Los que acepten esta considerable bonificacion que hacemos á los imponentes de la Compañía, se servirán manifestarlo por escrito á la Administracion de la Revista, ó á las Inspecciones de la Compañía.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 0/0 ESPAÑOL.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

IMPOSICIONES en renta DEL 3 POR 100. — DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA.

autorizada por reales órdenes de 23 de agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

CREACION de CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS. — EXENCION del SERVICIO DE LAS ARMAS.

DELEGADO REGIO SR. D. FRANCISCO DUMONT, ex-diputado á Córtes y Jefe de Administracion.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, Ingeniero civil (Vice-presidente). Excmo. Sr. Marqués de Heredia. Sr. D. Juan Francisco Diaz, Jefe de Administracion. Sr. D. José Hermenegildo Amirola, Abogado y propietario. Ilmo. Sr. D. José de Oreeno y Peralta, Jefe superior de Administracion. Sr. D. Cipriano Velasco, Ingeniero civil. Sr. D. Antonio María Puig, Coronel y Cajero general de Ultramar. Sr. D. Ciriaco Tejedor, Médico. Sr. D. Guillermo Rolland, Banquero. Sr. D. Tomás Lopez de Berges, Jefe de Administracion. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, Jefe de Administracion. Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, Abogado. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zariátegui. Sr. D. Francisco Gonzales Elipe, ex-Diputado á Córtes y propietario. Sr. D. Joaquin de Jovellar, Oficial del ministerio de la Guerra. Sr. D. José Solór y Espalter, Abogado. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, Abogado (Vocal-Secretario).

Director general, Sr. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA. EN MADRID:—SRES. UHAGON HERMANOS Y Cº EN PROVINCIAS:—EN LA MAYOR PARTE DE LAS CAPITALES, LOS COMISIONADOS DEL BANCO DE ESPAÑA.

DIRECCION GENERAL. MADRID:—CALLE DE ALCALA, NUM. 36. PROVINCIAS:—EN TODAS HAY REPRESENTANTES AUTORIZADOS PARA LA ADMISION DE SUSCRICIONES.

FIANZA ADMINISTRATIVA: **1.000,000** en títulos del 3 p.% consolidado.

FIANZA DEL DELEGADO REGIO: **100,000** reales en efectivo metálico.

TITULOS COMPARADOS POR LA COMPAÑIA.

REALES VELLON

429.959,000

LA TUTELAR EMPEZO A DEVOLVER LOS CAPITALES IMPUESTOS CON CRECIDOS BENEFICIOS EN 1857, Y LLEVA REPARTIDOS LOS SIGUIENTES:

REALES VELLON.

12.894,000 en títulos del 3 p% consolidado á los 1,281 imponentes que terminaron su compromiso social en 1857.
20.479,000 en id. id. 3,322 id. id. en 1858.
37.257,000 en id. id. 6,971 id. id. en 1859.
36.190,000 en id. id. 6,829 id. id. en 1860.
36.350,000 en id. id. 6,127 id. id. en 1861.
68.814,000 en id. id. 10,089 id. id. en 1862.

211.984,000 en junto.

Capital suscrito en 10 de enero de 1863. REALES VELLON **603,863,855-50.**

Número de suscriciones en igual fecha. **83,814.**

EJEMPLOS MAS VENTAJOSOS TOMADOS DE LA LIQUIDACION DE 1862.

	Clase de imposicion.	Número de la suscricion.	Nombre del SUSCRITOR.	Domicilio.	Años de duracion del seguro.	Edad del asegurado al suscribirse.	Importe de la imposicion	Producto en títulos.	Producto en efectivo metálico.	Beneficio por ciento.
Reingresos de la liquidacion de 1857	Unicas	1.575	Agustin Robert	Barcelona	9½	1 año á 1½	5.000	40.688-01	20.344-06	306-88
		39	Domingo Salazar	Tolosa	10½	„	1.000	8.697-72	4.348-86	334-88
		1.774	Salvador Riera	Vilamar	9½	„	2.000	16.237-61	8.118-80	305-94
Id. id. id.	Anuales	362	Fausto Echevarría	S. Sebastian	10½	1 dia á 10 años	5.000	30.313-14	15.156-57	203-13
		620	Joaquin Casaña	Santander	10½	„	5.000	29.982-66	14.991-36	199-82
Primer quinquenio	Unicas	29,967	Francisco Burquete	Valencia	5½	1 dia á 5 años	1.000	5.024-03	2.512-01	151-20
		26,616	Antonio Cruz	Habana	5½	„	500	2.463-83	1.231-91	146-38
		29,950	Gregorio Piquero	Idem	5½	„	600	2.901-28	1.450-64	141-77
		32,977	Hilario Serramitja	Bruñola	5	„	1.000	4.733-96	2.366-95	136-69
Id. id.	Anuales	26,700	Escolástica Martinez	Infiesto	5½		2.500	9.549-03	4.774-51	90-99
		29,399	Francisco Taulot	Higuera de A.	5½	67 años á 72	5.300	17.892-63	8.946-31	78-98

6 meses-25-F.

EL IRIS.

COMPANIA GENERAL CUBANA

DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD

$ 61.000,000.

DIRECTOR GENERAL, D. J. M. MORALES.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. D. JUAN NENNINGER.

VICE-PRESIDENTE, EL SEÑOR MARQUE DE VILLALBA.

VOCALES,

D. Pablo Parera. D. Cárlos Ruga. D. Ramon Fernandez Criado. D. Domingo Sañudo. D. José Cabargas. D. Luis Susini. D. Miguel Bídor. D. Ramon Herrera. D. Gabriel Rodriguez. D. Juan Comellas. D. José de Luna. D. Bernardo F. Dominguez. D. Antonio Puente y Franco. D. Enrique Gallol. D. Juan Antonio de la Losa. D. Manuel L. Pampin.

Tod aclase de edificios y establecimientos se aseguran por una módica cuota y acordadas las indemnizaciones por el Consejo de Administracion se pagan con la mayor prontitud.

Cantidad invertida para indemnizar siniestros $ 455.567 19

121-24-A.

LA UNION COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, Pagos y reclamaciones de las Islas de Cuba y Puerto Rico. En la direccion general calle de Fuencarral n. 2, Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar n. 93.—Habana.—*F. del Herrero.* 6 meses, E. 3.

NOTH BRITISH AND MERCANTILE FIRE. INSURANCE COMPANY, COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Agente general para toda la Isla de Cuba, *D. Luis Will* calle de la Habana n. 136. 1 Ab.

BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS.—Debiendo pasar á Europa temporalmente el Sr. Director de este Banco de San Cárlos, Don Vicente de Larrauri, la Junta Directiva del mismo, en sesion de este dia, ha nombrado para que desempeñe el destino durante la ausencia de aquel, al Sr. Consiliario de la propia Junta, D. Rafael Ferrer y Vidal. Lo que se publica para conocimiento general.—Matanzas, 20 de mayo de 1863.—El secretario, *Francisco Coronado y Delicado.* 15-23 My.

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Habiéndose suspendido por disposicion del Sr. inspector general de Sociedades la junta extraordinaria convocada para el 15 del corriente, se citan á los Sres. accionistas por señalamiento del mismo Sr. Inspector, para la que deberá tener efecto el 2 del próximo entrante Junio, á las 12 del dia, en la morada del Sr. Presidente, calle del Inquisidor n. 25.—Habana, Mayo 21 de 1863.—*José Manuel Mestre.* 12-28

GIRO DE LETRAS.

Cádiz, San Fernando, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Pontevedra, Betanzos, Villagarcía, Padron, Santiago y Santa Marta de Ortigueira, á corta vista las giran en el café situado frente al buzon del correo, y en la misma calle de la Cuna n. 8. D. JUAN DE LA CAMARA. 5-26

Madrid, Sevilla Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ciudadela, Mahon, Ibiza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria y Zaragoza: las giran en todas cantidades y á corta fecha, en la calle de los Oficios n. 60, los Sres. LEUNDA Y BETELU. 9-23 My

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y París las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio número 33 los señores AQUECHE, HERMANOS Y COMP. 7-Ab

Sobre Madrid, Barcelona, Zaragoza, Santander, Coruña, Vigo, Santiago, Rivadeo, Cádiz, Málaga Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Reus, Villanueva, Geltrú y Tortosa, las giran en todas cantidades y á corta vista: calle del Obispo n. 21 esquina á la de Mercaderes almacen de papel de los Sres. Freixas y hermano. 30-8-My.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de la Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19, los señores. RIGAL, DARDET Y COMP. 10F

Sobre tampico, las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 90, los señores. D. LUIS SUSINI E HIJO. 189—14 Mzo.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas las giran en la calle de la Amargura número 16, los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y COMP. Año-21-N

Sobre Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cádiz, Cartagena, Alicante, Santander, Ferrol, Valencia, Málaga, S. Sebastian, Vigo y sobre dichas plazas pagaderas en todas las poblaciones de cada respectiva provincia, y sobre Vivero, Santiago de Galicia, Corcubion, Mallorca, Mahon, Ibiza, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, pagaderas en cualquiera poblacion de aquellas Islas, las giran en todas cantidades y á corta vista, en la calle de S. Ignacio n. 46 entre Obrapía y Lamparilla, altos de la ferretería de la Sra. viuda de Pozo los Sres. BORRELL, COMELLA Y CP. Año 24 Fb.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Bilbao, Santander, Vigo, Coruña, Santiago, Oviedo, Gijon, Avilés y Palma de Mallorca, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes número 19 los señores. FESSER Y COMP. Año-12-S

Sobre ochocientas poblaciones de España inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en Islas Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias: sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos Aires, las giran en todas cantidades á la vista y á ocho, treinta, sesenta y noventa dias vista, en la calle de la Amargura número 23 entre Habana y Aguiar, los señores UHAGON, HERMANOS Y COMP. mayo 27

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Rivadeo, Vigo, Ferrol, Padron, Vivero, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Pravia, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Villaviciosa y Rivadesella las giran á la vista y á corta vista en la calle del Obispo número 21 frente á Palacio. D. J. A. BANCES. Año-6-Nov.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa Marta de Ortigueira, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 78 esquina á la de la Obrapía, los Sres. MARZAN, RODRIGUEZ Y COMP. 12E

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba Santo Domingo, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Pto. Rico, Santómas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6, los señores HERRERA, ROLET Y COMP. año-18E

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartajena, Calatayud, Denia, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Segovia, Santander, Santoña, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Valencia y Zaragoza, la giran en todas cantidades en la calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía, almacen de campeche-ria. los señores LLOPART, VILA Y COMP. Año-1E

Sobre Aranda de Duero, Alicante, Barcelona, Burgos Carrion de los Condes, Cádiz, Coruña, Gijon, Haro, Leon Madrid, Medina del Campo, Málaga, Oviedo, Reinosa, Salamanca, Santo Domingo de la Calzada, Segovia, Sevilla, Valladolid, Vizcaya, Vigo, Valencia, y otros puntos de España en la calle de San Ignacio número 70, esquina á la del Teniente-Rey, los señores PEREDA Y TRUEBA. Año-1 e

New-York, Boston, Philadelphia, Baltimore, S. Louis, Cincinati, y demas principales ciudades de los E. U., las giran en todas cantidades y á corta vista. Obrapía n. 13, los Sres. Berudes Murtfeldt y Cº Año 6Fb

Alicante, Avilés, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Ferrol, Gijon, Madrid, Málaga, Murcia, Mahon, Oviedo, Padron, Pontevedra, Palma de Mallorca Rivadeo, Reinosa, Santander, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Galicia, San Sebastian, Salas, S. Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Valencia, Vigo, Villaprevente, Vivero, Ibiza, Zaragoza, y sobre Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 88, entre Muralla y Teniente-Rey. J. DEMESTRE Y CP. 14 My

Sobre Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle del Sol número 4, los señores. D. J. DE LA CRUZ Y COMP. 197-10S

Sobre Paris, Madrid, Albacete, Alicante, Almaden, Almagro, Almería, Avila, Avilés, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gibraltar, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Ibiza, Irun, Infiesto, Jaen, Jerez, Leon, Laredo, Llanes, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Llerena, Málaga, Mahon, Manzanares, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Pontevedra, Padron, Pravia, Ponferrada, Reinosa, Reus, Rivadeo, Salas, Santiago, Santander, Santoña, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Talavera, Teruel, Toledo, Tolosa, Tortosa, Trujillo, Valencia, Vigo, Villena, Vitoria, Vivero, Vinaroz, Zafra, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares y como sobre 780 poblaciones de España, inclusas las capitales de provincia, y todas las cabezas de partido, las giran en la calle de San Ignacio n. 17 entre Obrapía y Lamparilla los Sres. P. DASSE Y CP. F. 1º

Sobre Cádiz, Málaga, Alicante y otras plazas de España las giran en todas cantidades á corta fecha, en la calle de los Oficios n. 14 entre Lamparilla y Obra-pía, los Sres. J. MORALES, ALVAREZ Y CP. 74-25Fb

Sobre Alicante, Avilés, Albacete, Bilbao, Barcelona Cangas de Onís, Castropol, Coruña, Calatayud, Córdoba Cartagena, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Madrid, Oviedo Pola de Siero, Pravia, Rivadesella, Salas, S. Sebastian Santiago de Galicia, Villaviciosa, Vigo, Valencia, Infiesto y Zaragoza, la giran á corta vista, en la calle de Oficios, Sol n. 2 entre S. Pedro y Oficios, los Sres. C. SUAREZ Y CP. 6-ma.-9-Abril.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartajena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Paris las giran en sus cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP.

AVISOS VARIOS

AVISO A LOS SRES. COMERCIANTES Y CApitanes de buques. El que tuviere que alijar algun lastro puede atracarse, previo el permiso de la capitanía del Puerto, á la estacada que ha construido en el bajo de Regla el E. D. Nicolás Giral, abonando dicho Sr. los gastos de practicaje y vapor remolcador al buque que atraque. 95-13 Ms

FLETES.

El que quiera embarcar poca ó mucha madera para Barcelona, en la bodega ó sobre cubierta, ocurra á la calle de Mercaderes n. 25. 19 My

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de la compañía de seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 25 de 1862.—CAMUZAC Y HERMANOS. A-9-J

DON SANTIAGO ALEMANY Y DOLS, HA trasladado su escritorio á la calle de la Obrapía n. 39 en el mismo tiene el depósito de velas y jabones. 61-12 mayo

EL ESCRITORIO DE D. SANTOS VILLAVERde se ha trasladado de la calle de los Oficios n. 39 á la de la Amargura n. 28 entre S. Ignacio y Cuba. 10-24

VARIAS GOLETAS Y BALANDROS AMERIcanos, se venden, de poco calado, fuertes, veleros, listos y aparejados de un todo para emprender viaje. Impondrán Oficios n. 16, esquina á la de la Lamparilla, los Sres. GOMEZ Y SALAS. 40-26 Ab.

SE VENDE LA MUY SOLIDA Y VELERA balandra (Sloop) ROWLAND ALERDOS, de poco calado, de 45 36/95 toneladas, y en muy buen estado. Obrapía n. 16, los Sres. Berndes Mustfeldt y Cp. impondrán. 8-30

HABANA.

VIERNES 29 DE MAYO DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, mayo	3	Nueva-York, mayo	21
Barcelona, abril	28	N. Orleans, mayo	12
Cadiz, abril	30	Charleston, abril	20
Paris, mayo	1º	Mejico, abril	22
Lóndres, mayo	2	Veracruz, mayo	21
Liverpool, mayo	2	Santo Domingo, mayo	14

Se ha procurado con la mejor intencion del mundo escitar dudas en el público acerca de la autenticidad de las noticias que hemos publicado en el *Diario* relativas á la rendicion de Puebla. Pero como hasta ahora no hemos visto ninguna objecion que merezca refutarse, dado que el vapor *Tampico* llegado á Cuba el 23 del presente salió de Veracruz tres dias antes que el *Darien*, que fué el que trajo á este puerto la noticia oficial de aquel suceso, creemos deber limitarnos á insistir en lo que ya dijimos oportunamente á los lectores; que sabemos de una manera *auténtica* que Puebla se rindió á discrecion á las tropas francesas en la tarde del 17 del presente mes de mayo.

Así tendrán que consignarlo los que ahora aparentan incredulidad cuando de aquí á algunos dias llegue el paquete inglés, si es que antes no se confirma por otro conducto lo que para nosotros no necesita confirmacion.—Veremos entonces á quién es aplicable lo "del lobo y los pastores".

Hace dias que se viene dilucidando en la imprenta de esta ciudad una cuestion de indisputable importancia, cual es la de las *cercas* en las haciendas destinadas á la crianza de ganados, con el objeto de que estos no penetren en terrenos consagrados á la labranza y perjudiquen como es consiguiente los sembrados.

Dos fases presenta desde luego esta cuestion, las cuales es preciso en nuestro concepto tener presentes para resolverla con equidad y acierto. La primera es completamente jurídica y se relaciona con el derecho de la propiedad que debe ser sagrada é inviolable en toda sociedad bien ordenada: la segunda la de la conveniencia pública y el debido fomento á la agricultura, venero principal de la riqueza en esta Isla.

Desde luego es cosa indudable y á nadie puede ocultarse lo útil y provechoso que seria el que se fuese estendiendo la práctica de cercar las haciendas, y desapareciendo esos inmensos espacios de terreno inculto que por lo mismo que pertenecen á muchos no están bajo el particular influjo del individuo, que es el que es capaz de aplicar á ellos una actividad eficaz y productora. Todo esto es evidente. Pero al propio tiempo sale al encuentro el principio de la propiedad, cuyo orígen, sancionado por las leyes, no es lícito poner en duda, y en virtud del cual los poseedores en comun de una parte considerable del territorio de la isla no pueden ser obligados á *cercar* mientras no precedan la division y los deslindes de sus respectivas pertenencias. En este caso y mientras esto no suceda, y cuenta que es negocio que requiere algun tiempo y muchos trámites y diligencias en que han de conocer los tribunales, que son los llamados á discernir las cuestiones de derecho privado, comprendemos que han de suscitarse querellas y mútuas disputas entre ganaderos y agricultores, levantándose entre unos y otros cierto antagonismo que desearíamos por nuestra parte que no existiera, dado que nuestro constante deseo es conciliar en lo posible todos los intereses cuando son legítimos.

Con este mismo objeto y en vista de tan repetidas discordias como se suscitan con motivo de las extralimitaciones de los ganados de unas haciendas á otras, se proyectó hace tiempo, segun tenemos entendido, en el gobierno superior la espedicion de una circular no obligando á cercar, sino regularizando la facultad de hacerlo, siempre que se quisiese ejercer este derecho. Consultado el asunto á todos los ayuntamientos de la isla, é ilustrado ademas con el dictámen de otras corporaciones, hoy pende del Consejo de Administracion, en cuyo seno esperamos que se dilucide profundamente la materia, encontrándose una fórmula equitativa que resuelva la cuestion en pro de los adelantos agrícolas de este suelo, pero sin perjuicio de derechos adquiridos y sin detrimento de la ganadería hoy dia bastante descaecida y ramo muy importante de la riqueza pública, como que es hermana gemela é inseparable de la agricultura.

Entre tanto, y con el deseo de que el asunto se ilustre bajo todos aspectos insertamos á continuacion el siguiente escrito, que aunque destinado en un principio al periódico que lleva la iniciativa en él, nos ha dirijido su autor, persona bastante perita, por las razones que espresa.

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy Sr. mio: El adjunto remitido lo llevé personalmente á la Redaccion del *Siglo* el lúnes 25 del corriente á las 12 del dia, escrito con alguna festinacion por contestar sin demora á ese periódico del mismo dia, y deseando que se publicára inmediatamente. No solo no lo he conseguido, sino que he visto hoy en el mismo *Siglo*, contestacion anticipada, y al requerir á la Redaccion, se me ha contestado que se publicaria mi artículo cuando se arreglára y se publicára tambien la contestacion.

Lo recojí, con ese motivo, y espero de la imparcialidad de Vd. le dé cabida en las columnas de su Diario, de cuyo favor le quedaré reconocido.

Soy, con la mayor consideracion, de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—*Y. de T. y M.*

Sr. Director de El Siglo.

Muy respetable señor mio: Con muchísimo gusto le he visto á Vd. ocuparse con empeño en su acreditado periódico de las cuestiones importantes para el país, entre las cuales figura hoy la relativa á las *cercas rurales*: y como le creo animado de las mejores intenciones, voy á ofrecer á su consideracion dos palabras sobre el particular, en que discordamos; sin que por esto se entienda que me considero tan competente en él como quisiera; ni que escribo por otro motivo que por defender á la parte oriental de la Isla.

No estamos de acuerdo en que el derecho natural y el derecho escrito favorezcan á los labradores, en términos generales, en la cuestion de cercas: no lo estamos tampoco respecto de que en todos casos sean los labradores agredidos cuando los animales agenos se introduzcan en sus sembrados: ni lo estamos, por fin, en que sea preciso ocurrir á otra cosa que á la razon y á la Ley, escrita para fallar á favor de los criadores, prescindiendo de que la costumbre inmemorial, con ciertos requisitos, es ley tambien, y de que el derecho consuetudinario es atendible y respetable, y de que las Ordenanzas Municipales son Leyes igualmente.

Atropellar las *mercedes* que fueron, y son, los títulos de dominio en haciendas de comunidad es imposible en términos jurídicos, y aun racionales: ellas, y sus reglamentos posteriores, crearon derechos indestructibles en favor de los criadores, y el que trate de coartarlos es el agresor no el agredido. Ni concibo porqué á las mercedes pueda llamárseles monumentos ominosos de ignorancia.—¿Qué haria el Estado con los feracísimos terrenos de la isla de Cuba si no hubiera pobladores, y criadores, y agricultores, á quienes entregarlos, á quienes *mercedarlos*, para que los hicieran producir? ¿Los trabajaría el Estado por su cuenta? ¿Y qué seria de un país sin habitantes arraigados, y con habitantes que no amáran el suelo, en que vivian porque carecian de propiedades, y no las podian adquirir para legarlas á sus hijos? ¿O querría Vd. que el Gobierno esperára mejores tiempos para enagenar? ¿Y quién nos responde de que los que atravesamos sean mejores que los que han de venir?

Porque ha de saber V. que los agraciados con aquellas *mercedes* contribuían con su dinero á los Ayuntamientos, por supuesto con arreglo á la época, que es siempre la reguladora de los precios. Esa contribucion, aumentada luego que los mercedarios, prosperando, solicitaban *creces* para sus haciendas, formaba el número de pesos de posesion que constituía por entonces la propiedad trasmisible, y que es hoy la clave para el reparto proporcional de las caballerías de tierra de que resulta componerse una hacienda despues de deslindada: por consiguiente, las *mercedes* no eran puramente graciosas, mas bien unas verdaderas compras que trasmitian un dominio real y efectivo.

Ni las *mercedes* tampoco se hacian tan ad líbitum como V. dice, sino con la denominacion de hatos ó corrales, y á éstos se fijó estension: se hacian sin perjuicio de tercero: se hacian tantas cuantas el terreno podia comprender, y á veces mas, pues la esperiencia ha demostrado que muchos *fundos* en su deslinde han quedado incompletos por falta de terreno, y por la necesidad de respetar los límites de otros, constantes de sus títulos ó de señalamientos antiguos respetables: y si alguna pudo, acaso, obtenerse mayor, seria por falta de aspirantes y porque convenia mas que hubiera dueños interesados en el fomento.—No en aquellos remotos tiempos, sino en otros mas cercanos, los realengos se mandaron repartir entre los vecinos: hoy está prohibido su remate: veremos el resultado, que yo me atrevo á pronosticar desde ahora contrario á las miras de la prohibicion.

Siendo, pues, indudablemente respetables las *mercedes*, hay que considerar que ellas se hacian para poblar las haciendas *de ganado mayor y menor*. Eso fué su objeto primordial; y aunque en ellas se formaron estancias de labor porque era necesario ocurrir á las necesidades de la finca y al abastecimiento de la ciudad, ésas se cercaron, primero por los dueños únicos en virtud de ser una pequeña porcion del hato ó del corral, y despues de formada la comunidad, se cercaban, y se debian cercar por el condueño que las establecia, no solo por aquella razon, sino porque la parte sembrada la segregaba de la comunidad en virtud de que la iba á aprovechar esclusivamente poniéndola fuera de la regla general "do que todo es de todos y de cada uno en haciendas comuneras."

Esas labranzas cercadas se llamaron acotamientos: por su utilidad se respetaron: se permitieron luego en mayor escala, y hoy dia las concede bajo fianza demolitoria el Voto Consultivo ó Reglamento de division de haciendas que rije en la materia, y que es la ley escrita fundada en la razon y en la justicia y cuyos buenos resultados estamos tocando.—Los acotamientos fueron unos incidentes escepcionales de la comunidad, y ellos han venido sancionando desde los primitivos tiempos la obligacion del labrador de cercar la porcion de terreno en que ponia sus labranzas, segregándolo del derecho comun.

En los puntos mas poblados, en las jurisdicciones mas ricas, los acotamientos fueron mayores, las haciendas se demolieron, y cesó la comunidad, y en esos puntos si aun existiera algun criador, justo fuera obligarlo á contener sus animales por medio de cercas, ya por no existir la comunidad, ya porque es siempre preferible el bien general contra el particular.

Pero en las comarcas en que aun impera la comunidad: donde hay leguas de tierras montuosas é incultas, de propietarios no muy ricos, y solo pequeñas fracciones labradas, la órden de cercar seria perjudicialísima, y atacaria derechos legalmente adquiridos por los comuneros de un fundo proindiviso, de que no se les puede privar contra su voluntad. Por eso la Real Audiencia que residia en Puerto-Príncipe resolvió varias veces que "deslindada una hacienda el condueño que quisiera separarse de la comunidad lo hiciera, pidiendo su entero y *cercándose*, y que los demás podian continuar en ella si quieran."

Agregue V. á esto que muchos comuneros tienen pesos de posesion en distintas haciendas, en unas como sitio ó *asiento*, y en otras solo para el derecho de *entradas y salidas*, es decir, para ir á *dar vueltas* y á examinar y recojer sus ganados. Estos por su parte, en su natural vagancia, se posesionan de tal ó cual pastadero, cuya posesion es respetable hasta el deslinde, y un año mas que tienen los condueños para reducirlos á sus límites y para aprovechar las labranzas; y esos comederos muchas veces están á leguas de distancia del *asiento* del dueño de los animales, y con otros sitios agenos de por medio. Y con estos antecedentes, ordene V. hoy las cercas y habrá ordenado de un golpe el deslinde general de todas las haciendas de la isla, y los enteros parciales, ó sea un imposible de momento.

Mientras no haya deslindes y enteros no es posible que cada dueño cerque, porque no está demarcada su propiedad; á los deslindes no se les puede fijar término, por lo menos término breve, porque se necesitan calificaciones prévias, agrimensores, que no tenemos en número suficiente para deslindar á un tiempo muchas haciendas, dinero, de que muchos carecen, y trámites indispensables para las cuestiones que entre condueños ó colindantes puedan suscitarse. Los deslindes, pues, deben preceder á las cercas en la mayor parte de la isla: y si quiere resolverse sobre estas en cuanto sea compatible con la falta y demora de aquellos, es necesario que la resolucion varíe segun la localidad y las circunstancias. En donde no haya comunidad, y la mayoría sea de labradores, que contengan sus animales, por medio de cercas, el que los tenga sueltos: donde exista aquella, y por consiguiente la mayoría sea de criadores, que cerquen los labradores, ó sea los que separan porciones de terreno por medio de acotamiento. Así se respetará la Ley escrita, se respetarán los derechos adquiridos, se atenderá á la razon y á la justicia, y se conciliarán los estremos.

Esta es mi modesta opinion que someto á otras mas ilustradas: si algun error he cometido en la brevedad con que escribo, pronto estoy á corregirlo; y si me fuere posible me ocuparé otra ocasion del mismo particular: rogándole á V. que inserte estas líneas en las columnas de su diario, y que me reconozca como su atento s. q. b. s. m.—*Y. de T. y M.*

Habana, mayo 25 de 1863.

Segun oportunamente anunciamos, mañana sábado á las 12 del dia se embarcará á bordo del *Eagle* en direccion de Nueva-York el Excmo. Sr. D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava, Comandante general de Marina de este Apostadero.

Con este motivo han pasado en el dia de hoy á despedir á S. E. comisiones de todas las armas y corporaciones militares. Mañana á las 10 se hará la solemne entrega del mando al Excmo. Sr. Brigadier Sibila que lo desempeñará interinamente hasta la prócsima llegada del Sr. General Herrera. Este acto se efectuará con todas las formalidades de costumbre, arriándose la insignia en el buque que la arbola, subiendo la gente á las vergas y saludando á la voz. Al arriar la insignia se dispararán los once cañonazos que corresponden al jefe que cesa, y arbolándose nuevamente la del sucesor se hará otra salva de nueve tiros, conforme á la categoría del Sr. Brigadier Sibila.

Muchos amigos del muy simpático y digno general Rubalcava acudirán mañana á darle el último adios y aun creemos que fletarán un vapor para acompañarle hasta la salida del puerto.

Al dar al espresado jefe la mas cordial despedida, y al desearle el mas próspero viaje, espresamos nuevamente nuestro sincero sentimiento por verle ausentarse de esta ciudad donde tan buenos recuerdos deja.

A eso de las cinco de la tarde de ayer salió de este puerto, despachado para el estranjero, el vapor de hélice inglés *Hero*. A los pocos momentos se hizo á la mar el vapor de guerra americano *Juniata*, y aun cuando los dos vapores tomaron distinto rumbo, se nos ha asegurado que el de guerra hubo de variar luego el suyo, y que, á la vista de nuestra costa, á corta distancia de ella, pero muy probablemente fuera de las aguas de su jurisdiccion, apresó al *Hero*, dirijiéndose en seguida con él hácia Cayo Hueso.

El gobierno francés ha hecho construir por cuenta del estado, diez arados movidos por el vapor segun el sistema de Fowler. Estas máquinas han sido gratuitamente repartidas entre algunos particulares y ciertas escuelas de agricultura.—De todos los gobiernos el que mas gasta hoy en promover los progresos de la agricultura es, sin disputa alguna, el de Francia y sin embargo son tales las condiciones económicas del país, que apesar de tantos esfuerzos nunca puede llegar al grado de adelanto que ha conseguido la Inglaterra, donde el gobierno no interviene de una manera inmediata.—Multitud de hechos demuestran que el medio mas eficaz para hacer adelantar la agricultura consiste en establecer juiciosas prácticas económicas, sin las cuales apesar de los mas nobles y bien dirijidos esfuerzos es imposible obtener resultados de algun valor. Esta verdad, por completo demostrada, hará comprender cuanto debe esperar el país de las reformas económicas, de que se ocupa en la actualidad nuestro ilustrado gobierno.

Hemos puesto en duda la exactitud de la noticia de la toma de Vicksburg por el ejército del general Grant, que dieron ayer á su llegada á este puerto ciertos pasageros que salieron el 24 de Nueva Orleans á bordo del vapor *Creole*, y creemos tener para ello motivos bastante fundados, si atendemos á los datos que nos han proporcionado personas que sin duda ninguna desean el triunfo de las armas del Norte. El 22 no pudo haberse verificado la toma de aquella plaza confederada, segun el tenor de un telégrama de Jáckson recibido de Mobila por el vapor *Ruby*. Si se verificó el 23, dudamos que pudiese saberse en Nueva Orleans el 24 á la salida del *Creole*, no solo porque no lo permite la distancia de Vicksburg á aquella ciudad, sino porque se carece de comunicacion telegráfica entre ámbos puntos. Corrobora además nuestra duda la circunstancia de que esta no es la primera vez que de Nueva Orleans, por motivos que fácilmente se adivinan, se ha tratado de chasquear al comercio de esta plaza.

El telégrama á que aludimos mas arriba es el siguiente:

Jáckson, 23 de mayo de 1863.—Los yankees han dirigido tres ataques consecutivos contra Vickburg y tres veces han sido rechazados con pérdidas considerables.

El general Pemberton habia flanqueado por la izquierda el ejército de Grant y Johnston le atacaba por retaguardia.

El ejército de Grant será hecho prisionero ó destrozado.

Este parte telegráfico se recibió impreso en un *Extra* del *Advertiser and Register* en el fuerte Morgan poco ántes de salir el vapor *Ruby*.

El *Times* de Nueva York dice haberse encontrado en Chancellor House, antes de darse en Chancellorsville la batalla en que tan mal parado quedó el ejército del general Hooker, un Diario muy interesante, escrito por un oficial del Estado Mayor del general Stuart, cuyo nombre no cree deber revelar, y del cual copia varios párrafos. Uno de los mas curiosos es el siguiente, por el cual se verá que era esperado el ataque de los federales por aquel punto:

Abril 5.—Vino por la noche el capitan X. Presenció una conversacion interesante entre él y el general Stuart. Ambos convinieron en que la próxima tentativa del enemigo para pasar el rio se verificaría frente á la boca del rio Mine (Vado de los Estados Unidos). El general pronosticó que la próxima batalla se daria cerca de Chancellorsville.

Hemos visto ya la realizacion de ese pronóstico. Antes de la batalla dijo el general Hooker á su ejército que él mismo habia escojido el terreno para aniquilar el ejército de Lee.

En el mismo Diario del oficial de Estado Mayor del general Stuart se lee lo siguiente:

Abril 19.—Creo que el Estado Mayor se libró el mártes de un peligro cual nunca le visto ninguno. Una bomba arrojada desde una altura del otro lado del Rappahannock cayó precisamente en medio de nosotros (en pié algunos y otros recostados en el césped), pero por fortuna no hizo esplosion, aunque lanzó tierra sobre cinco ó seis hombres y caballos. Los generales Stuart y W. H. F. Lee formaban parte del grupo, y si aquella hubiese reventado, uno de ellos, ó los dos, hubieran ido al otro mundo.

Tomamos las siguientes noticias de los últimos periódicos recibidos de Europa:

Segun dice el *Morning Post* de Lóndres, parece que las tres potencias protectoras de Grecia allanarán el obstáculo que ofrece la negativa del rey de Baviera á la abdicacion formal del ex-rey Oton mediante un protocolo basado en los de 1830 y 1832, en el cual se declarará que ha pasado el estado de cosas entónces establecido, y que por lo tanto no ha lugar á las pretensiones de la dinastía bávara.

De París anuncian la formacion de otra gran asociacion rentística que tomará el nombre de "Sociedad General" y en la cual figurarán todos los banqueros de París no comprendidos en el "Crédito Moviliario." A la vez se estaban dando pasos en Lóndres para crear una asociacion Internacional, relacionada con el "Crédito Moviliario" de París, se dice que toman parte en esa asociacion varias de las primeras firmas rentísticas de Lóndres.

Dícese que pronto deberá pasar á Francia una diputacion de artesanos ingleses con objeto de estudiar las fábricas francesas.

El corresponsal parisiense del *Daily News* de Lóndres dice que corria el rumor de que el emperador Napoleon dirijiría un manifiesto electoral al pueblo francés.

Parece que el Emperador Napoleon asistió á la última sesion de la Academia Francesa, valiéndose del derecho que para ello tiene como protector oficial de ese cuerpo. Ese incidente ha robustecido la creencia de que el emperador intenta presentarse como candidato, y su eleccion se considera como segura.

El corresponsal parisiense del *Precurseur* de Amberes presume que el gobierno francés, de acuerdo con Inglaterra, se dispone á enviar una contra-nota á San Petersburgo, haciendo otro tanto Inglaterra.

En Italia se debate la cuestion de neutralidad ó de intervencion á favor de la Polonia, con mucha animacion. Las simpatías se pronuncian por la intervencion, pero como de eso resultaría, en caso de guerra, que los soldados italianos irían á combatir al lado de la potencia que aun conserva á Venecia bajo su dominio, la *Nazione* de Florencia cree resolver el problema diciendo que Italia reunirá sus 300,000 soldados á los de Austria y de Francia, pero con la condicion de que se le entregue Venecia.

El Senado de la ciudad libre de Lubeck ha decidido que no se exija la presentacion de pasaportes á los viajeros que lleguen á esa ciudad.

Se va á celebrar una gran Esposicion Agrícola en Hamburgo, desde el 11 al 22 de junio. Dícese que Inglaterra, Francia, Dinamarca, Suecia, Holanda y Béljica no se quedarán atrás de los Estados alemanes en la remision de productos, y que hasta los Estados Unidos han tomado tanto interés en ello, que el gobierno ha votado 10,000$ para la conduccion de los artículos que han de exhibirse, y 5,000 para los gastos de un comisionado especial.

Leemos en el *Precurseur* de Amberes, del 3: "Como indicio suficiente de las intenciones conciliadoras del Emperador Alejandro, el *Journal de Posen* anuncia que van á ser enviados 30,000 hombres al general de Berg, que los rejimientos que se hallan en el fondo de Rusia serán dirijidos á las provincias separadas de Polonia, y que para reemplazar esas tropas se hará una leva en masa en Rusia."

Un artículo publicado por la *Gazzette de la Croix* hace presumir una brusca determinacion de las sesiones del Cuerpo Lejislativo de Berlin. Las relaciones son cada dia mas tirantes entre la Cámara y el gobierno, y una de las comisiones parlamentarias acaba de adoptar la proposicion de pedir al gobierno la anulacion del convenio para rescate y cambio de prisioneros celebrado con Rusia hace años, y que fué invocado al ajustarse los preliminares del convenio del 8 de febrero.

Leemos en un periódico belga: "Cartas de Berlin hablan de una viva efervescencia que reina en Prusia, y de la impopularidad creciente de Mr. de Bismarck. Esas mismas cartas se esplican muy claramente sobre la naturaleza de las relaciones que existen entre Berlin y San Petersburgo, y los informes que dan se pueden resumir en dos palabras: aun no hay entre Rusia y Prusia tratado ofensivo y defensivo, pero lo demás del convenio está redactado, y se firmará á la primera probabilidad de guerra."

Dice un periódico belga: "La insurreccion polaca va á complicarse dentro de poco con una cuestion que inspirará á Europa nuevas ansiedades. Segun dicen las correspondencias particulares, se ha apoderado de los ánimos en Rusia una ajitacion asombrosamente creciente, y cada dia se hacen numerosos arrestos en el interior del imperio. Parece que la secta de los Starowieczi, muy exaltada y en contínua oposicion con el gobierno, se ajita de nuevo y dá lugar á sérias inquietudes."

Dícese que los polacos han establecido en Pizdry una fundicion de cañones.

Escriben á un periódico de Berlin: "Todo el que puede manejar una arma se apresura á reunirse á las diversas partidas que recorren el país. El gobierno ruso no funciona sino nominalmente en la mayor parte de los distritos. En su lugar el gobierno nacional obra abiertamente, y con tanta seguridad como si el enemigo no inspirase ya temores. Solo en el distrito de Konia se puede estimar, sin exajeracion, de 8 á 9,000 hombres la fuerza de los insurrectos. Muchos oficiales franceses mantienen el órden y la disciplina, y preparan á los soldados para sobrellevar todas las fatigas de una guerra peligrosa y llena de dificultades."

Nos parecen interesantes los siguientes pormenores que acerca de las heridas, amputacion del brazo y muerte del general Stonewall Jáckson publica en su número del 13 del actual el *Enquirer* de Richmond;

El general Jáckson habia avanzado á alguna distancia de su vanguardia y al volver hácia su ejército, como á las ocho de la noche, sus tropas, tomando á su estado mayor y á la escolta que le acompañaba por federales, les hicieron fuego, pues Jáckson habia dado órden que se disparase contra cualquiera fuerza que avanzase por el camino de tablas. Recibió tres heridas: una poco mas abajo del hombro izquierdo, otra en el mismo brazo, entre el codo y la mano, y la tercera en la palma de la mano derecha. A poco de haber sido herido, cayó del caballo. Ayudado por el capitan Wormley, se levantó y dijo: "He sido herido por mis propias tropas." Al mismo tiempo, las avanzadas enemigas llegaban casi á las nuestras; se dió la órden de cargarlas y empezó de nuevo el fuego. Colocado Jáckson en una camilla, fué conducido á retaguardia. Uno de los que lo llevaban recibió un balazo y cayó; el general cayó tambien y recibió una fuerte contusion en el costado.

A este tiempo el fuego de artillería era terrible y fué necesario dejar por un rato al general, hasta que habiendo cesado el fuego, se le colocó en otra camilla y se lo condujo á Wilderness Run. Durante este tiempo perdió mucha sangre, y así se lo manifestó al doctor McGuire, añadiendo que creia que iba á morir. Inmediatamente se le aplicó un torniquete, y por espacio de dos horas estuvo sin pulso. Mientras se le conducía á Wilderness Run, los soldados preguntaban con frecuencia: "A quien llevais ahí?" pero no se les contestaba, pues el general habia mandado que no se dijese á las tropas que estaba herido.

Celebróse junta de médicos, y se resolvió hacer la amputacion. Preguntósele al general si consentiria en que se le amputase el brazo, y contestó: "Indudablemente, doctor; haga usted lo que crea conveniente." Administrósele el cloroformo, y se hizo la operacion. El domingo por la mañana durmió bien, y todo el dia lo pasó tranquilo. Envió á buscar á su esposa: habló frecuentemente de la última accion, y dijo: "Si no me hubiesen herido, ó hubiese habido una hora mas de dia, hubiera flanqueado al enemigo por el camino del vado de los Estados-Unidos, lo hubiera cercado completamente, y obligado á que se rindiese, ó abrirse paso por entre nuestras tropas. No le quedaba otra alternativa. Algunas veces mis tropas lograron hacer al enemigo abandonar sus posiciones, cosa que nunca logró hacer el enemigo con las mias." Con frecuencia se quejaba de la contusion que recibió al caerse de la camilla; pero nunca de las heridas. El lúnes se le condujo á la casa de Chancellor, cerca del depósito de Gurness. Habló de la última accion, del valor del general Rhodes, y dijo que este debia ser nombrado mayor general, y que su nombramiento debia datar desde el sábado, dia en que la brigada de Stonewall dió la gran carga. Preguntó por todos sus oficiales, y dijo: "Los que sobrevivan á esta guerra podrán decir con orgullo: "Yo pertenecí á la brigada de Stonewall." y añadió: "El epíteto de "Stonewall" les pertenece á ellos, no á mí!"

El lúnes y el mártes lo pasó bien, y en la mañana de este último dia preguntó al doctor: "Puede V. decirme, á juzgar por el estado de las heridas, cuanto tiempo tardaré en estar en disposicion de volver al campo de batalla?" Contestóle que las heridas iban bien, lo cual le causó bastante alegría. El miércoles estaba mejor, y á no haberlo impedido la lluvia hubiera sido traido á Richmond. Al amanecer, el asistente despertó al doctor diciéndole que el general sentía mucho dolor en el costado. El juéves llegó Mrs. Jáckson, y le asistió hasta el último momento. Por la noche habia cesado el dolor del costado, pero el viérnes estuvo muy postrado. El sábado amaneció muy malo. Estuvo hablando largo rato con su esposa, y esta le dijo que creía habia llegado su última hora, á lo cual contestó el general: "Bien, muy bien. Sea así. Creo que estas heridas han sido un bien, y que las recibí en beneficio mio. No desearía que desapareciesen." Despues preguntó al mayor Pendleton: "¿Quién predica hoy en el cuartel general?" Envió algunos despachos á todos los generales, y dispuso que se le enterrase en Léxington, Virjinia.

Durante el delirio que precedió á su muerte, estuvo hablando del campo de batalla; envió órdenes al general A. P. Hill para que se dispusiese á entrar en accion, al mayor Hawks y á sus cirujanos. Con frecuencia dijo á sus ayudantes que deseaba que se nombrase al mayor general Ewell jefe de la brigada de caballería, pues tenia gran confianza en él. Aquel dia dejó de existir.

A las cuatro de la tarde llegó á Richmond el tren que conducía el cadáver. En Ashland las señoras habian cubierto el féretro de guirnaldas de flores, y el Ayuntamiento de Richmond se reunió en junta estraordinaria á disponer lo necesario para celebrar los funerales. Estos estuvieron en estremo concurridos, acompañando al cadáver un inmenso concurso de personas de ambos sexos.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva York, 21 de mayo.

II.

Como en contestacion á todos los cargos hechos sobre la ilegalidad de la persecucion militar contra el senador de Ohio, la administracion encargó á un abogado aleman, llamado Lieber, la formacion de ciertas instrucciones para el ejército, en las cuales se le prescriben reglas de conducta que ha de observar en lo venidero. Por ellas se declara que el estado de sitio existirá de hecho donde quiera que haya enemigos en armas; que la opresion militar no es ley sino abuso; que las mujeres, la religion, las artes y las ciencias deben ser protegidas; que los principios del partido radical son testo de derecho nacional y que los cónsules no tienen inmunidad diplomática ni el castigárseles da fundamento para reclamaciones internacionales.

Dichas instrucciones están bien, por cuanto hay ya regla escrita á que atenerse; pero no absuelven por retroaccion todo lo que hasta ahora se ha hecho sin regla de ningun linaje.

El *Herald* publica el informe del Senado de Richmond acerca de las violencias cometidas en las personas y propiedades de los ciudadanos del Sur, en oposicion á las reglas de una guerra civilizada y de los derechos de la humanidad. No niega el periódico de Mr. Bennett la verdad del informe, sino que se contenta con decir que "los males que tan terriblemente les han caido encima, son mera retribucion de sus propios actos: son resultados naturales y parte de las consecuencias de la guerra. Al quejarse de la profanacion de sus edificios consagrados á la enseñanza, á la religion y á la caridad, olvidan que ellos fueron los primeros en intentar destruir el mayor edificio que el mundo ha vista, la república libre de Norte América."

Apoyado sin duda en esta ancha base del derecho de represalias por la destruccion del gran templo de la república, el general Grant ha destruido el Capitolio de Jáckson, que era la obra de arquitectura mas bella que se conocia en el estado de Misisipí. Puesto que pudo destruir el Capitolio, se comprende que tomó á Jáckson, y efectivamente así ha sucedido. Poderosamente auxiliado por las incursiones de su caballería al mando del general Gierson, cuya obra de destruccion alcanza á pesos 4.000,000, el general Grant logró introducirse hasta Raymond y dar batalla á los confederados, á quienes probó muy mal la resistencia, porque arrollado su jefe el general *Gregg*, que defendia la posicion con 4,000 hombres, dejó abierto el camino hácia Jáckson, que es el punto estratégico de la comarca, porque lo es de union para todos los caminos por donde se provee la gran fortaleza de Vicksburg. Jáckson es tambien la capital del Estado de Misisipí.

Pero su ocupacion por el general Grant parece que no ha sido sino muy momentánea. Créese que la evidente intencion del enemigo ha sido sacar cuantas fuerzas pudiera para acantonarlas en Jáckson y Vicksburg. De Shelbyville han salido tropas, y el general *Bragg* ha retirado algunas de las que tenia frente á Rosecranz; todo con el fin de cercar al general Grant, que fiado en su fortuna y ardimiento, se ha internado mas de lo que la prudencia le aconsejaba. Ya dicen ayer de Cincinnati que el jefe unionista evacuó la ciudad, despues de haber incendiado, además del Capitolio, los almacenes de los confederados. De otros lugares se recibe la misma nueva, aunque sin pormenores; y los periódicos del Sur se gozan en la idea de que el general Grant ha caido en una trampa. El *Register* de Mobila asegura que la marcha triunfal del ejército unionista ha recibido jaque permanente; amenaza á Grant con el avance de Joe Johnston, y profetiza que la bandera confederada flotará no muy tarde en la ciudad de Nueva Orleans.

El *Rebel* de Chattanooga discurre sobre el mal éxito de los planes del general Burnside en el Tennessee oriental, cuyas montañas serán insuperable barrera que él no podrá salvar. El tono general de la prensa del Sur da á entender que allá se cuenta con la derrota de Grant y el buen éxito de los planes del general *Bragg* para inducir al general Rosecranz á salir de su segura posicion de Murfreesboro.

Entre tanto, los confederados han reaparecido con grandes fuerzas en Kentucky, en los condados de Wayne y Clinton. Dícese que llevan 17,000 hombres con 14 cañones y que cuatro regimientos de infantería han pasado por Jamestown, miéntras que en Norristown, de Tennessee, hay 24 regimientos mas. Las orillas del rio Cumberland están cubiertas por avanzadas de confederados que sin duda aguardan solamente que bajen las aguas del rio para pasarlo en los vados.

Estos movimientos indican que los del Sur pretenden flanquear á Rosecranz para poner término á la espectativa ó indesicion en que él y *Bragg* han estado mirándose mútuamente sin hacer ni hacerse nada.

En Tennessee han hecho los federales una incursion de caballería semejante á las de Stoneman en Virginia y Lierson en Misisipí; pero en escala mucho menor.

Confirma el *Enquirer* de Richmond la muerte del general Van Dorn á manos del Dr. Peters, quien sospechando que el general habia abusado de la hospitalidad que le daba solicitó un pase para trasladarse al otro lado de la línea confederada. Dióle Van Dorn al instante, y cuando le suponia muy léjos recibió por la espalda un balazo que le deshizo la cabeza. El suceso dicen que ocurrió en el dormitorio de la señora del Dr. Peters; el tiro no fué oido y el esposo que se suponia agraviado montó á caballo, hizo uso del pasaporte y se presentó en Nashville, donde los federales le recibieron en palmas, porque el éxito de su venganza les libraba de uno de los mejores guerrilleros de la Confederacion. Van Dorn no ha dejado un nombre grato á la memoria de sus conmilitones, que si respetaban al general no estimaban al hombre.

Nada mas se sabe de la guerra en el gran valle del Misisipí, cuya salida por la parte del mar está hoy dominada por el general Banks. No cree la correspondencia del *Ledger* de Filadelfia que el general ataque á Port Hudson, esperando mas bien que aquella fortaleza sucumbirá como consecuencia de la toma de Vicksburg. El pensaba que cederia al hambre, pero se ha visto que se mantiene bien el gran número de tropas que hay en la plaza, como si fuese cierto que tiene acopiadas, segun se ha dicho, provisiones para seis meses.

El grande acontecimiento del departamento de Misisipí ha sido la llegada del coronel Grierson á Baton Rouge, recorriendo desde Lagrange en Tennessee 800 millas por país enemigo en 17 dias, despues de haber batido, herido, matado, hecho prisioneros, recogido contrabandos y caballos y destruido millones de propiedades, puentes, carros, municiones etc. etc., con solo el número estupendamente admirable de 1 muerto y 6 heridos! Esto prueba, *mas que todo*, que el país recorrido estaba indefenso, porque todas las tropas están concentradas á orillas del rio Misisipí.

El coronel Grierson ha dicho lo mismo, aunque bajo una forma metafórica, á saber: que "la confederacion es un cascaron de huevo sin nada dentro."—"Sí, dice el *Express*, pero el *quid* está en romper el cascaron." El general Stoneman tampoco halló nada á dos millas de Richmond, pero el general Hooker encontró la concha muy dura de romper á orillas del Rappahannock.

Por el vapor *George Wáshington* tenemos noticias de Nueva Orleans hasta el 10 del corriente, además de las ya escritas en esta carta. Allí quedaba el almirante Farragut, que habia pasado por la ciudad de Brashear. Contaba que el almirante Porter habia tomado á Alejandría el dia 6, despues de haber ocupado el 4 el fuerte De Russy, que se rindió á los pocos tiros, aun cuando estaba auxiliado por dos vapores.

El general Sherman ha dispuesto, en ausencia del general Banks, que todo lugar de diversion esté bajo la vigilancia inmediata del departamento, cuya autoridad aprobará de antemano los carteles con tal que tengan todos los competentes aires ó músicas nacionales y haya en la funcion guardia del preboste para arrestar á todo el que pretenda interrumpir el programa de la funcion.

Como los niños de algunas de las escuelas públicas se entretenian en dibujar banderas confederadas, fueron multadas las directoras de las escuelas, las cuales contestaron que no creian el asunto de tanta importancia como para ponerlo en conocimiento de la autoridad; que aquella era parte de la diversion de los niños, en la que no tenian las maestras intervencion, y que ellas habian tratado de que en las escuelas nada se dijese ó hiciese que se rozase con la política. El periódico oficial dice que "el jefe de la policía, coronel Hopkins, merece bien de la patria y del pueblo unionista de Nueva-Orleans por haber arrancado el velo que cubría á esos semilleros de males llenos de traicion; y en especial el agente Ford merece gran crédito por la parte que tomó en deshacer esos nidos sediciosos."

Las familias se embarcaban para el Norte, para Europa y para Cuba á fin de ponerse á salvo de los que merecen bien *de la pátria y del pueblo unionista*.

Solamente se esceptuaban de pesquisas y de registro de enemigos los bomberos, que han hecho profesion de *neutrales* y con quienes las autoridades no se meten, aun cuando no presten juramento, por temor de desorganizar un cuerpo tan indispensablemente necesario en las grandes ciudades de este país.

El *Times* de esta mañana sostiene que es fácil la reconstruccion de la Union bajo la base de amor, fraternidad y concuidadanía en que ántes de la guerra se apoyaba, y cita en prueba el ejemplo del estado de Mississippí. Los hechos andan opuestos á las conclusiones y á los deseos (no añadiré á las convicciones) del mismo periódico, que está por la dictadura como único remedio contra el arranque de la revolucion.

Sigue el ejército del Potomac en su antiguo campamento del lado acá del Rappahannock. Los comentarios que hacen los periódicos sobre los movimientos que hubiera podido efectuar el general Hooker, y los resultados favorables que habria podido obtener, se me parecen á los planes curativos que se discuten y á las medicinas que se recomiendan al tratarse de un enfermo que ya murió.

Y no lo digo porque el general Hooker haya muerto; por el contrario, continúa á la cabeza del ejército del Potomac, y está muy satisfecho, dicen, con la visita que le ha hecho el presidente Lincoln, y con la que ha recibido últimamente de los senadores Wade y Chandler.

"Aseguran estos que las tropas están animadas del mejor espíritu é impacientes por avanzar otra vez contra el ejército de *Lee*.

Pero si esto es así, ¿porqué no empiezan de una vez sus movimientos? El *Times* dice, con la autoridad de un despacho que se pasó á la Prensa Asociada poco antes de la batalla de Chancellorsville, que el ejército del general Hooker alcanzaba á 159,328 hombres, y que le sobran, por consiguiente, fuerzas para batir á los confederados cada vez y cuando se estime conveniente. El *Herald* compara las cifras de los dos ejércitos que se batieron en Chancellorsville, y deduce algunas conclusiones que ó son muy amargas contra el general en jefe del ejército del Potomac, ó atacan la veracidad de los datos á que se refiere el *Times* sobre el número de soldados que manda Hooker, y las que da el *Tribune* al ejército de *Lee*.

Dícese de este que el 14 en la noche levantó nuevas fortificaciones en las colinas que están á la espalda y á la izquierda de Fredericksburg.

El general Hooker, por su parte, se ocupa en tomar medidas sanitarias, entre ellas la de trasladar á otros puntos algunos campamentos, el del cuartel general inclusive. Esto que revela hasta cierto punto intenciones de permanecer por algun tiempo inactivos, pues quien piensa mudarse no se ocupa mucho de la propia comodidad, está en contradiccion con la órden que se ha dado á todos los soldados que se hallan en Wáshington, Baltimore y los caminos de hierro de Virginia y Marilandia, de incorporarse en el ejército de Hooker, quedando á cargo de la milicia aquellas guarniciones.

Y puesto que tanto hablo á Vds. citando autoridades del Norte, y despachos del Norte y periódicos del Norte, séame permitido decirles algo que llega hasta aquí de lo que dice, piensa y hace el Sur.

La cuestion de hambre es la mas importante, y no han faltado quienes con esto solo auxiliar han contado someter al Sur; pero si así ha podido suponerse hace algunos dias, hoy es cosa averiguada que ya el tal auxiliar se ha separado de la contienda, y que en todo el territorio confederado, los precios están bajando, y podrán comprarse muy pronto los artículos, así de necesidad como de lujo, mucho mas equitativamente que hasta aquí. Lo comprobaré citando unas pocas autoridades.

Con fecha 5 de mayo escriben de Selma en el Estado de Alabama: "En esta seccion, las cosechas serán inmensas y comenzarán á cogerse la semana próxima." De Tejas aseguran tambien que las cosechas de trigo y de maíz, son mejores que en mucho tiempo atrás, y un corresponsal del *Times* de Cincinnati escribe estas palabras:

"En cuanto á lo de haber aquí escasez de alimentos, ríase de la idea...... La única razon de oirse decir semejante cosa es que los Estados de Virginia, de las Carolinas y del Tennessee han sido visitados por varios ejércitos que se lo han comido todo, y como los ferrocarriles estaban ocupados en trasportar tropas y municiones de guerra, no podian conducir provisiones. Lo que es recorrer estas comarcas nada cuesta: abundan los caballos y las mulas, y hay tantas cabezas de ganado como las que José vió en su sueño."

Pero es indudable que el Sur ha sufrido terriblemente con la guerra, y que los ejércitos del Norte han devastado en efecto el territorio que han pisado. En el Congreso de Richmond, como he dicho antes, se nombró una comision de trece miembros con el objeto de recoger las pruebas de los agravios y daños cometidos por los federales en las personas y propiedades de los separatistas, y del informe que presentaron, recopilando los hechos constantes de los expedientes que instruyeron, resulta que los unionistas, sin necesidad y por mero espíritu de venganza, han destruido propiedades, por valor de $15.000,000; que han quemado edificios, graneros, almacenes, máquinas, instrumentos de trabajo, provisiones, y forrage, que han matado reses, carneros y cerdos, demostrando su propósito de privar al pueblo de todo medio de subsistencia, así para el presente, como para lo futuro; que han incendiado edificios públicos consagrados á objetos religiosos, destruido los archivos de las ciudades y poblaciones, destrozado los monumentos de los cementerios, exhumado restos y abierto atahudes, ya por motivos de sórdida avaricia, ya por maldad. "Ha sido una guerra, dice la comision, no solo contra nuestros hombres armados, sino contra las mujeres desarmadas y los niños inocentes; se han propuesto destruir no solo nuestros medios de defensa, sino nuestros medios de subsistencia, no solo quitarnos nuestras armas, sino nuestro sustento, no solo conquistarnos, sino exterminarnos. No se ha dirigido la guerra solamente contra los cuerpos de nuestros ciudadanos, sino que se ha extendido tambien contra sus almas."

En el mismo sentido contiene el *Enquirer* de Richmond un notable editorial, en que sostiene que los federales no prolongan la guerra con el objeto de triunfar, sino para saquear y destruir, para satisfacer á la vez su venganza y su codicia.

Jéfferson Davis ha dirigido una carta á un Instituto de educacion recomendando que se graben en el corazon de los jóvenes las verdades religiosas y morales.

A este señor le sobra tiempo para todo.

III.

El gobierno ha prohibido la esportacion de caballos en el mismo instante en que habia en puerto tres trasportes franceses para llevar de esa mercancía, que "no es contrabando de guerra," á Veracruz.

Al mismo tiempo se ha reencargado el estricto cumplimiento de la prohibicion de sacar armas, y con tanta severidad se lleva á cabo, que hoy mismo ha sido denegado el permiso para remitir á Cádiz un rifle giratorio.

Discútese si la ley de quintas permite al quinto pagar su rescate de $300 para quedar eximido ó si está obligado á buscar sustituto, en cuyo último caso el precio de estos aumentaria considerablemente. Dícese que el Sr. Ministro de la Guerra ha resuelto lo segundo; pero si es cierto ó no, mal pudiera asegurarlo á Vds. en este momento.

La censura del *telégrafo* no afloja un ápice: la carta del gobernador Seymour sobre el arresto del senador Vallandigham no pudo pasar por los alambres. "Si los periodistas, dice una carta de Wáshington, pudiesen inducir al Censor del telégrafo en la capital á cambiar su hora de comer, irian mas noticias y mas pronto por los alambres. Ahora está siempre comiendo el censor cuando se saben mas noticias. Debe comer un hombre, sobre todo cuando es censor; pero sin dejar de serlo, ¿no pudiera comer á las seis"?

Mr. Merriman dice que no, porque las noticias que vienen del Rappahannock no le dejan cocer el pan y le producen mala dijestion.

El *Corsica* está anunciado para salir el 23 y llevará á Vds. mi próxima carta.—Peter Hicks.

CORREO DE LA ISLA.

Madruga.—Nuestro corresponsal nos escribe con fecha 20 del actual:

La noticia de que ha sido bien informada por las corporaciones consultadas la solicitud de los vecinos de este pueblo sobre concesion de Ayuntamiento, da márjen á que se proyecten muchas cosas para el progreso y fomento de esta poblacion, que aunque no está llamada á ser grande, sin embargo lo está á ser una de las mejores de temporada por sus saludables aguas y por las comodidades que hoy brinda la línea férrea que la pone en comunicacion dos veces al dia con esa ciudad y Matanzas.

Comprendiendo estos vecinos que el engrandecimiento de este pueblo está en los baños, ya se dice que tan luego esté concedido el Ayuntamiento, todo el principal empeño de esa corporacion se dirijirá á reformar los baños y á elevarlos al nivel de los mejores de la isla. Creo, con estos vecinos, que hará perfectamente el Ayuntamiento en ocuparse con preferencia de los baños, pues en ellos está cifrado el porvenir de este pueblo, y solo ellos han de ser el manantial de su prosperidad. "Las aguas minerales, dice Sturm, ya se consideren por su formacion en las entrañas de la tierra, ó ya por las innumerables utilidades que de ellas nos resultan, son sin duda un don precioso del cielo." Madruga no debe olvidar esto, no debe mirar con indiferencia ese don que Dios le ha concedido de poseer unos manantiales que tanto bien han traido y seguirán trayendo á la humanidad doliente. Madruga no debe olvidar que está altamente reconocida la eficacia de las aguas minerales, confirmada por la esperiencia, y como lo justifican mas y mas el favor y aceptacion unánime de que gozan hoy en todos los pueblos civilizados. Las aguas minerales tienen, no obstante la diferencia de las teorías médicas, una reputacion bien adquirida.

La temporada actual, que camina á su término, ha sido muy concurrida, y rara es la persona que no ha alcanzado el beneficio de la salud merced á los baños de la Paila, Templado y Tigre. Y eso que ninguno está atendido como debiera, lo que es una lástima, pues pueden, si se abandonan, perderse aquellos.

En estos dias se reunieron en la morada del Capitan varios vecinos y acordaron introducir en el baño de la Paila el manantial á que me referí en una de mis anteriores cartas. Ya se ha principiado á llevar á efecto dicho acuerdo. Resta ahora que el agua de ese mismo baño se mude dos veces al dia, lo que creo pueda hacerse tan luego como se termine la operacion de introducir el manantial cuya agua se perdia.

Todavía se sigue aquí recibiendo la correspondencia á las 6 de la tarde, cuando el expreso llega á las 8 de la mañana. ¿Cuál será la causa de que no venga por la mañana, cuando el mismo expreso la trae por la tarde? De esperarse es que el Sr. Administrador general del ramo introduzca esa reforma, de la cual resultará un gran bien, pues podría contestarse en el mismo dia.—J. B. P.

Carahatas.—Con fecha 22 nos escribe nuestro corresponsal:

"Dias pasados se presentó en la capitanía del Quemado de Güines un individuo blanco en solicitud de un pase de tránsito. Séase que no inspiraso la mayor confianza al capitan ó que ya este tuviese antecedentes de él, el caso fué que quedó detenido el citado individuo hasta la averiguacion de su conducta, la cual, sin duda, no dió un resultado muy satisfactorio, pues que el pedáneo determinó remitirle hoy á Sagua con una pareja de guardias civiles. Esta mañana á las seis salieron del Quemado en direccion á la cabecera; pero á la media legua de camino dicen que trató de fugarse el preso, por lo que sus conductores hicieron uso de las armas, disparándole un tiro, del que quedó muerto en el acto. El reo se llamaba Agustin de la Cruz.

"La hermosa fábrica que para Hospital se está construyendo en Sagua, llama cada dia mas la atencion por la solidez y elegancia de su construccion. Será una obra que hará honor á la poética poblacion, y dice bastante en pró de la celosa y activa autoridad que con tanto empeño lleva á su feliz conclusion tan benéfica obra.

"Es fácil que despues de concluido el Hospital se empleen algunos materiales sobrantes en la composicion de la plazuela de la iglesia, que bastante lo necesita, pues en tiempo de lluvia se pone en tan infernal estado que queda casi intransitable, principalmente todo el frente del acreditado "Hotel de las Cuatro Naciones."

"Las aguas nos visitan diariamente, pero ya con esceso. Bien pudiéramos ceder algunos fuertes aguaceros á la bella ciudad de Matanzas, á la cual tanta falta hacen, pues segun dice el señor C....., apreciable corresponsal del *Diario*, los algibes están agotados y un barril de agua cuesta un real fuerte.—*J. M. A.*"

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 28 de mayo.

El domingo 31 á las siete de la mañana se colocará la piedra angular del edificio que la sociedad del Casino va á construir en el solar situado frente á la Plaza de Armas y que hace esquina con las calles de Contreras y Santa Teresa.

Con este motivo, la Junta Directiva del Casino ha nombrado para padrino en la fiesta al Sr. Coronel de voluntarios D. Cosme de la Torriente, y, segun noticias que juzgo fidedignas, se hará la ceremonia junto con la de la bendicion del edificio por el señor cura párroco, el Sr. Maceda, ante una concurrencia escogida convidada al efecto, y el Sr. Gobernador interino, coronel D. Vicente Cevallos.

La banda del regimiento de Nápoles amenizará la funcion tocando entretanto las mejores piezas musicales.

Naturalmente la Junta Directiva, compuesta de los Sres. Director D. C. Vila, Subdirector D. Pelegrin Fialo, tesorero D. J. Ferrer, Secretario Dr. D. J. F. Michelena y vocales Sres. D. S. Roca, D. J. Coll de Burgadas, D. A. Plá y D. J. P. Bordenave, han de hacer colocar en la referida piedra angular una cajita con el acta de la ceremonia alguna publicacion importante de la época, monedas y periódicos diarios de esta ciudad y de esa capital. Esto se ha de hacer precisamente conforme lo afirman individuos de esa junta.—C.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana sábado de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía del Santuario de Regla.

Remates.—Junta de Almonedas de la Real Hacienda: mándase dar los pregones de ordenanza á un oficio de escribano público de la ciudad de Nuevitas y á otro de procurador de la villa de Guanabacoa, el primero tasado en $500 y el segundo en 300, y ambos con el carácter de vitalicios.—Alcaldía mayor del Cerro: 1º del entrante junio: remate de ocho esclavos, de ellos seis avaluados en $5.250, y los otros dos, madre é hijo, coartados en 500.

Documentos de giro.—Fundada en razones que tienden á facilitar las transacciones en el comercio é interpretando natural y equitativamente las reales disposiciones que rigen en la materia, deroga la Intendencia de Ejército y Hacienda de esta isla el art. 9º del Reglamento de 8 de octubre de 1846, dictado por la Superintendencia de la misma, sobre papel sellado y documentos de giro, previniendo en consecuencia, que las espendedurías de efectos timbrados admitan á la devolucion los documentos de giro litografiados ó impresos que se inutilicen, por las mismas causas, de la misma manera y bajo las propias condiciones que cuando se trata de los manuscritos.

Tambien previene la Intendencia que en adelante y por regla general se cobren en papel de multas las en que incurran los infractores de lo prevenido sobre consumo de ganados, así como todas las demás que no procedan de la legislacion especial de aduanas.

Vecinos de Guanabacoa: oid!—Hemos estado esperando muchos dias que alguien contestase á la pregunta hecha por nosotros sobre si era cierto que se trataba de volver á abrir al servicio público el *ferrocarril de la Prueba*, y vemos ahora que la *Gaceta*, sin ella ó con intencion, lo hace en los siguientes términos. Gracias, á Dios! decimos, y agregamos: *oid vecinos de Guanabacoa*.

"Hace algun tiempo dijimos que el antiguo ferrocarril de la Prueba, único que durante mucho tiempo existió entre Regla y Guanabacoa, iba á sufrir una trasformacion. Propiedad de una nueva empresa, ésta trataba de esplotarlo sustituyendo en él, como motriz, la fuerza del vapor á la animal. Sin embargo, el largo y profundo silencio que á la publicacion de esta noticia sucedió llegó á hacernos creer que se habia desistido del proyecto, ó que al ménos habia quedado aplazada su realizacion indefinidamente. Mas parece que no ha sucedido así: la empresa á que aludimos, segun nos han informado, ha continuado haciendo gestiones sobre el particular, gestiones que se hallan á punto de ser coronadas con completo éxito."

Algo mas añade, reflexionando sobre la conveniencia de que ese rumor se realice, nuestro colega: pero lo dicho creemos hará que muchos se froten las manos de gusto ante la perspectiva de no tener que andar ocho, diez ó mas cuadras para hallar vehículo que los conduzca á Regla, y por eso no seguimos copiando el resto de la *gacetilla*.

Y seguid oyendo.—Pasado mañana domingo y á peticion (dice el anuncio) de innumerables personas (no andemos con *andulzadas*) que no pudieron, á causa del mal tiempo, ir al teatro en el anterior, se pondrá de nuevo en la escena del de Guanabacoa la popular zarzuela titulada *El tio Caniyitas* y la denominada *Un cocinero*.—La funcion ofrece atractivo así á los hipocondríacos (que no faltan en Guanabacoa) como á los amigos de reirse (que allí parece no abundan) pues es una pura *guasa* de punta á cabo.—Faltará gente? Quien sabe!—Porque el público de hoy—Dice al tocarle esa *llave*:—¡Llámanme á llorar....? No voy:—¡A reir....? Yo soy muy grave!

Bon, bon, bon.—La *patria* de Ruiz, la dulce *patria*—(Vaya ésta cola á su romance en fo)—Está *oprimida* y de feroces buitres—Abocada á caer bajo el dominio.—Si, ciudada-

FOLLETIN.

El dia 23 del pasado abril se celebró solemnemente en la iglesia de las Trinitarias de Madrid el aniversario de la muerte de Cervantes, ocurrida en igual dia del año 1616. La Academia española, como fiel guardadora de las tradiciones y glorias literarias de la nacion, tomó á su cargo la patriótica tarea de consagrar este oportuno y piadoso recuerdo al príncipe de nuestros ingenios, disponiendo con la debida pompa unas magníficas exequias en el referido templo, concurriendo todos sus miembros, y un crecido número de notabilidades en la política, las ciencias y las artes, y aumentando la majestad de la fiesta el haber celebrado de pontifical en ella el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Todos los diarios de Madrid han dedicado un lugar preferente á la narracion de esta solemnidad verdaderamente nacional y muchos de ellos han insertado en sus columnas una epístola inédita del inmortal Cervantes, encontrada felizmente por aquellos mismos dias en un códice intitulado *Diversos de curiosidad* que se hallaba entre los papeles del archivo de la casa de Altamira. Y aun cuando la aglomeracion de materiales de esos que en el lenguage periodístico del dia se llaman de actualidad, no nos ha dejado espacio para ser de los primeros en reproducir este precioso documento literario, creemos que no por eso debemos dejar de hacerlo, toda vez que muchos de nuestros lectores tendrán gusto en leerlo impreso en las columnas del *Diario*.

Segun se deduce del contexto literal de la epístola, llevaba Cervantes dos años de cautividad entre los infieles de Argel cuando la escribió y dirijió al Sr. Mateo Vásquez, secretario de Estado de Felipe II y persona tambien amante de las letras. De consiguiente habiendo sido hecho cautivo en 1575 fué el 1577 el año en que la escribió, seis años despues de la batalla de Lepanto, ocurrida en 1571.

El mas escéptico investigador no podrá abrigar dudas acerca de la autenticidad de la epístola. Aunque desaliñada é incorrecta en muchos pasages como obra escrita de prisa, no destinada á la publicidad y cuando el autor aun no habia adquirido aquella madurez de juicio y grandes calidades literarias que tanto le distinguieron despues, y de que no principió á dar muestras hasta que contaba 34 años de edad y se hallaba restituido en su patria por los años de 1580, sin embargo, la epístola dirigida á Mateo Vazquez, encierra caractéres tan indelebles del estilo y manera de Cervantes que no es posible atribuirla á otro que no sea este ilustre ingenio.

En la disposicion de las varias partes que discretamente enlazadas constituyen la traza y pensamiento de la epístola se nota tambien algo que revela el variado y fecundo ingenio del gran escritor español, tan original en la inventiva como juicioso y prudente en la distribucion y enlace de sus motivos. Principia en ella el ilustre cautivo encomiando las prendas de su patrono, elevado por ellas á tan alto puesto, sin que en todo este trozo que en su tono y manera semeja algo al estilo epistolar de Argensola, se descubra el menor síntoma de envidia ni de torpe lisonja.

Compara despues Cervantes la prosperidad del Secretario de Estado con la tristísima situacion á que le tenian reducido los varios casos de su adversa fortuna, y aquí, con motivo de recordar la gran hazaña de Lepanto, brotan de su pluma unos cuantos tercetos que son admirables por la espresion y por el estro que los anima. No olvida Cervantes en esta ocasion que la bala de un arcabuz musulman le habia destrozado la mano izquierda, miéntras que con la otra mano, que algunos años despues habia de escribir el inmortal *Quijote*, blandía la espada en defensa de su patria y de la cristiandad entera.

Prosigue su interesante narracion diciendo como pasado algun tiempo sus hados le llevaron á ser, hecho cautivo con otros desgraciados en la galera *Sol*, y fué conducido á Argel, donde á la sazon sufria todos los tormentos que con tan gráfica elocuencia describió mas adelante en la novela *El Cautivo*. Y por último, concluye escitando al Rey Felipe II á que prosiguiendo la obra de su ilustre padre el Gran Cárlos V envíase sus armas contra aquel baluarte de la piratería.

Vean ahora nuestros lectores la epístola original, tal como la insertó la *Epoca* de Madrid, que fué el primer periódico que la dió á luz, conservando en lo posible su ortografía primitiva.

DE MIGUEL DE CERVANTE

CAPTIVO:

A. M. VAZQUEZ, MI SEÑOR.

Si el baxo son de la zampoña mia
señor á vuestro oydo no ha llegado
en tiempo que sonar mejor devia,
No ha sido por la falta de cuydado
sino por sobra del que me ha traydo
por estraños caminos desviado.
Tambien por no adquirirme de atrevido
el nombre odioso, la cansada mano
ha encubierto las faltas del sentido.
Mas ya que el valor vio sobre humano
de quien tiene noticia tódo el suelo
la graciosa altivez, el trato llano,
Anichilan el miedo y el recelo
que ha tenido hasta aquí mi humilde pluma
de no quereros descubrir su buelo.
De vuestra alta bondad y virtud summa
diré lo menos, que lo mas no siento
quien de cerrarlo en verso se presuma.
Aquel que os mira en el subido assiento
do el humano favor puede encumbrarse
y que no cesa el favorable viento.
Y él se vé entre las ondas anegarse
del mar de la privanza do procura
ó por fas ó por nefas levantarse.
¡Quién dubda que no dize, La ventura
ha dado en levantar este mancebo
hasta ponerle en la mas alta altura?
Ayer le vimos inexperto y nuevo
en las cosas que agora mide y trata
tan bien que tengo embidia y las appruevo.
Desta manera se congoxa y mata
el embidioso que la gloria agena
le destruya, marchita y desbarata.
Pero aquel que con mente mas serena
Contempla vuestro trato y vida honrosa
Y el alma dentro de virtudes llena
Y que ella sola fué bastante y pudo
levantaros al bien do estais agora
privado humilde de ambicion desnudo
Dichosa y felizíssima la hora
donde tuvo el real conocimiento
noticia del valor que anida y mora
En vuestro reposado entendimiento
cuya fidelidad, cuyo secreto
es de vuestras virtudes el cimiento
Por la senda y camino mas perfecto
van vuestros piés, que es la que el miedo tiene
y la que alaba el seso mas discreto
Quien por ella camina vemos viene
á aquel dulce suave paradero
que la felicidad en sí contiene
Yo que el camino mas baxo y grosero
he caminado en fria noche oscura
he dado en manos del atolladero
Y en la esquiva prision amarga y dura
á donde agora quedo estoy llorando
mi corta infelisíssima ventura.
Con quexas tierra y cielo importunando
con sospiros al ayre escureciendo
con lágrimas el mar acrescentado
Vida es esta señor do estoy muriendo
entre bárbara gente descreida
la mal lograda juventud perdiendo.
No fué la causa aquí de mi venida
andar vagando por el mundo acaso
con la vergüenza y la razon perdida.
Diez años há que tiendo y mudo el passo
en servicio del gran Philippo nuestro
ya con descanso, ya cansado y lasso.
No la inconstante rueda presurosa
de la falsa fortuna, suerte ó hado
signo, ventura, estrella, ni otra cosa.
Dize que es causa que en el buen estado
que agora posseis os aya puesto
con esperanza de mas alto grado.
Mas solo el modo del vivir honesto
la virtud escogida que se muestra
en vuestras obras y apacible gesto.
Esta dize Señor que os da su diestra
y os tiene assido con sus fuertes lazos
y á mas á mas subir siempre os adiestra.
O sanctos, ó agradables dulces brazos
de la sancta virtud alma y divina
y sancto quien recibe sus abrazos.
Quien con tal guia como vos camina
de que se admira el ciego vulgo baxo
si á la silla mas alta se avecina?
Y puesto que no ay cosa sin trabajo
quien va sin la virtud va por rodeo
y el que la lleva va por el atajo.
Si no me engaña la experiencia, creo
que se vee mucha gente fatigada
de un solo pensamiento y un desseo
Pretenden mas de dos llave dorada
muchos un mesmo cargo y quien aspira
á la fidelidad de una embaxada
Cada cual por sí mesmo al blanco tira
do assestan otros mill, y solo es uno
cuya saeta dió do fué la mira.
Y este quiza que á nadie fué importuno
ni á la soberbia puerta del privado
se halló despues de vísperas ayuno
Ni dio ni tuvo á quien pedir prestado,
solo con la virtud se entretenia
y en Dios y en ella estava confiado.
Vos sois, Señor, por quien dezir podria
y lo digo y diré sin estar mudo
que solo la virtud fue vuestra guia.
Y en el dichoso dia que siniestro
tanto fue el hado á la enemiga armada
quanto á la nuestra favorable y diestro.
De temor y de esfuerzo acompañada
presente estuvo mi persona al hecho
mas de speranza que de hierro armada.
Ví el formado esquadron roto y deshecho
y de bárbara gente y de christiana
roxo en mill partes de Neptuno el lecho.
La muerte ayrada con su furia insana
aquí y allí con priessa discurriendo
mostrándose á quien tarda, á quien temprana.
El son confuso, el espantable estruendo,
los gestos de los tristes miserables
que entre el fuego y el agua yvan muriendo.
Los profundos sospiros lamentables
que los heridos pechos despedian
maldiziendo sus hados detestables.
Eloseles la sangre que tenian
quando en el son de la trompeta nuestra
su daño y nuestra gloria conoscian.
Con alta voz de vencedora muestra
rompiendo el ayre claro el son mostrava
ser vencedora la Christiana diestra.
A esta dulce sazon yo triste estava
con la una mano de la espada assida
y sangre de la otra derramava.
El pecho mio de profunda herida
sentia llagado y la siniestra mano
estava por mil partes ya rompida.
Pero el contento fué tan soberano
que á mi alma llego viendo vencido
el crudo pueblo infiel por el christiano.
Que no echáva de ver si estava herido
aunque era tan mortal mi sentimiento
que á vezes me quito todo el sentido.
Y en mi propia cabeza el escarmiento
no me pudo estorvar que el segundo año
no me pussiese á discrecion del viento.
Y al barbaro medroso pueblo estraño
ví recogido, triste, amedrentado
y con causa teniendo de su daño.
Y al Reino tan antiguo y celebrado
á do la hermosa Dido fué rendida
al querer del Troyano desterrado.
Tambien vertiendo sangre aun la herida
mayor con otras dos quiso hallarme
por ver ir la morisma de vencida.
Dios sabe si quisiera allí quedarme
con los que allí quedaron esforzados
y perderme con ellos, ó ganarme.
Pero mis cortos implacables hados
en tan honrosa empresa no quisieron
que acabase la vida y los cuydados.
Y al fin por los cabellos me truxeron
á ser vencido por la valentía
de aquellos que despues no la tuvieron.
En la galera, Sol que escurescia
mi ventura, su luz, á pesar mia
fue la perdida de otros y la mia
Valor mostramos al principio y brio
pero despues con la esperiencia amarga
conoscimos ser todo desvario.
Sentí de ageno yugo la gran carga
y en las manos sacrílegas malditas
dos años ha que mi dolor se alarga.
Bien se que mis maldades infinitas
y la poca attricion que en mi se encierra
me tiene entre estos falsos Ismaelitas.
Quando llegue vencido y vi la tierra
tan nombrada en el mundo que en su seno
tantos Piratas cubre, acoge, y cierra,
No pude al llanto detener el freno
que á mi despecho sin saber lo que era
me vi el marchito rostro de agua lleno.
Offresciose á mis ojos la ribera
y el monte donde el grande Carlos tuvo
levantada en el aire su vandera.
Y el mar que tanto esfuerzo no sostuvo
pues movido de embidia de su gloria
ayrado entonces mas que nunca estuvo.
Estas cosas bolviendo en mi memoria
las lágrimas truxeron á los ojos
movidas de desgracia tan notoria.
Pero si el alto Cielo en darme enojos
no está con mi ventura conjurado
y aquí no lleva muerte mis despojos,
Quando me vea en mas alegre estado
si vuestra intercesion Señor me ayuda
á verme ante Philippo arrodillado,
Mi lengua balbuziente y quasi muda
pienso mover en la real presencia
de adulacion y de mentir desnuda.
Diziendo alto señor cuya potencia
sujetas tras mill bárbaras Naciones
al desabrido yugo de obediencia.
A quien los negros Indios con sus dones
reconocen honesto vassallage
trayendo el oro acá de sus rincones.
Despierta en tu Real pecho el gran corage
La gran soberbia con que una vicoca
aspira de contino á hazerte ultrage.
La gente es mucha mas su fuerza es poca
desnuda mal armada que no tiene
en su defensa fuerte muro, ó roca.
Cada uno mira si tu armada viene
para dar á sus piés el cargo y cura
de conservar la vida que sostiene.
De l' amarga prision triste y escura
á donde mueren veinte mil christianos
tienes la llave de su cerradura.
Todos (qual yo) de allá puestas las manos
las rodillas por tierra sollozando
cercados de tormentos inhumanos.
Valeroso Señor te están rogando
buelvas los ojos de misericordia
á los suyos que están siempre llorando.
Y pues te dexa agora la discordia
que hasta aquí te ha oprimido y fatigado
y gozas de pacífica concordia
Haz ó buen Rey que sea por tí acabado
lo que con tanta audacia y valor tanto
fué por tu amado padre comenzado.
Solo el pensar que vas pondrá un espanto
en la enemiga gente que adevino
ya desde aquí su pérdida y quebranto.
Quien dubda que el Real pecho begnino
no se muestre escuchando la tristeza
en que están estos míseros contino.
Bien paresce que muestro la flaqza
de mi tan torpe ingenio que pretende
hablar tan baxo ante tan alta Alteza.
Pero el justo desseo la defiende
mas á todo silencio poner quiero
que temo que mi pluma ya os offende
y al trabajo me llaman donde muero.

nos: bárbaras falanjes—Amenazan de muerte á vuestro amigo.—Al *gracioso* Ruiz, que tantas veces—*Echar el alma* con su *guasa* os hizo:—Pero *echarla* con gusto, cual se echan—Por un placer las onzas del bolsillo,—Diciéndoles: marchad, que ante un buen rato,—Aunque mucho valeis, valeis un pito.—¡A Tacon, ciudadanos! ¡Quien que tenga—Un poco de valor...... *en efectivo*—Querrá dejar que aplaste con su carro—Al bizarro Ruiz *inglés* maligno!—Sus ¡compañeros! Al feroz contrario—Opóngase del mundo todo el brío,—Que *enemigo comun*, ninguno debe—Dejar de tomar parte en su esterminio.—Ved la trinchera allí: Tacon os llama,—Mañana ha de atacarla el enemigo:—Sábado! Horror! La fiesta que *celebran*—Por *concesion ingleses y judios!*—A la trinchera, pues! El bronce ruja,—(O la plata y el oro que es lo mismo)—Y el nombre de la *patria* que peligra—Salve y conserve de su honor el brillo.—Recordadlo otra vez: de vuestro esfuerzo—Todo se espera, y un autor lo dijo:—"Los grandes hombres son muy necesarios—Cuando la *Patria se halla en gran peligro.*"

Sobre el mismo asunto.—El *Bombo*: periódico fundado por D. Joaquin Ruiz para servir, como muchos de sus colegas, á los intereses.....propios, contiene el siguiente anuncio: —"*Solicitudes.*—Se solicitan de dos á tres mil personas para que asistan (mañana sábado) al beneficio de Ruiz. Si alguno pudiese proporcionarlas las remitirá directamente al Gran Teatro de Tacon."—*Bon, bon, boooon!!!*

Se nos suplica—publiquemos en nuestra *Crónica* el siguiente suelto:—"Es completamente incierto lo que en una local de ese *Diario* se dice hoy respecto á que comiendo mangos se ha salvado un niño, atacado del *croup*, en la calle del Rayo n. 48."

Retratos.—En la noche del beneficio del actor de carácter jocoso, Sr. Ruiz, se pondrán de venta en el Coliseo unos retratos del beneficiado en uno de los trajes con que ha de presentarse en escena, de modo que para los flacos de memoria, es esto una idea magnífica, porque haciéndose del referido retrato, no se olvidarán tan fácilmente del buen rato que les haya proporcionado el orijinal. Dicho retrato ha sido hecho en la Galería Fotográfica de D. Narciso Mestre, calle de O'Reilly número 19, por Mr. Willinton Watson, contratado espresamente para ese trabajo.

Ya habia fecha.—En la mañana de ayer, un salva-guardia de servicio en los Cocos participó al celador de Casa-Blanca que en dicho punto habia aparecido flotando en el agua el cadáver de un negro. Despues de haberse cerciorado el celador por sí mismo de la exactitud del aviso, dió el parte correspondiente al señor brigadier comandante de Marina y Matrículas. Verificóse la estraccion del referido cadáver, que se supone ser el de un negro como de sesenta años de edad, y se le puso á la espectacion pública, sin que nadie declarase reconocerlo. Los facultativos de semana opinaron que parecia haber permanecido veinte dias en el agua.

Vuelven las caidas.—Con lo resbaladizo que en todas partes está el piso, las caidas vuelven á estar á la órden del dia, por manera que es menester andar con la mayor precaucion por estas calles de Dios, cuando se puede hacer uso de piés agenos. Entre los varios accidentes de esa clase ocurridos ayer, se refiere el siguiente: Al entrar un asiático en una casa de la calle del Aguacate, perdió el equilibrio y dió contra el santo suelo, queriendo la casualidad que al tratar de evitar el costalazo, se clavára en la mano izquierda unos pedazos de botella que allí se hallaban *acondicionados*. El daño que de ahí resultó fué bastante para que no se dejára de poner el accidente en conocimiento de la policía.

Fiesta del Corpus.—Cítase de órden del Excmo. Sr. Capitan General, por medio de la Secretaría de Gobierno, á los Sres. Grandes de España, Títulos de Castilla, Gentiles-Hombres, Caballeros grandes cruces, funcionarios públicos y jefes y oficiales del ejército, de milicias y de los cuerpos voluntarios para que el dia del Santísimo Corpus Cristi, 4 del entrante junio, se sirvan concurrir á las nueve de la mañana, á la funcion de la Santa Iglesia Catedral, y á la procesion á las cinco de la tarde.

Libros.—La Real Sociedad Económica ha acordado se publique en los periódicos el resúmen numérico de las obras que han ingresado en la Biblioteca pública: procedentes del legado que le hizo en su testamento el Socio de honor de dicho cuerpo Sr. D. José de la Luz y Caballero. Ascienden aquellas á 1964 volúmenes y 1259 folletos y cuadernos de diversas publicaciones periódicas, de los primeros 1274 en buen estado y 690 algo picados de la polilla.

Pinturas al óleo.—El Sr. Lottmann nos ha mostrado varios cuadros pintados en Alemania y que forman parte de una coleccion compuesta de setenta y tres vistas alpestres y escenas campestres, coleccion muy propia para adornar una sala, no solo por la variedad de las espresadas vistas, sino por lo delicado de los tintes, á juzgar por las que nosotros hemos visto, y entre las cuales se encuentra representado el estrecho de Funstermüntz, una escena campestre en Suavia y dos paisages de Baviera. Esas pinturas se exhibirán en el Liceo de la Habana desde el lúnes próximo.

Partida.—Mañana sábado saldrá para Nueva-York con su respetable familia, la niña pianista Teresita Carreño. Segun tenemos entendido, dentro de poco tiempo abandonará la América para presentarse en las principales ciudades de Europa, donde creemos que será tan admirada como lo ha sido en cuantas partes se ha dejado oir en el Nuevo mundo. Deseamos á la tierna é inspirada pianista, así como á sus padres, un viaje feliz, y que siga por la senda de gloria en que cuenta ya envidiables triunfos.

Liceo de la Habana.—Se nos ha remitido lo siguiente: "La seccion de música del instituto dispone para mañana sábado un concierto vocal é instrumental, que no se suspenderá por mal tiempo.—Mayo 25 de 1863.—El Director, *Tomás Ruiz*."

Mal tiempo para espectáculos.—Los favorecedores del teatro de Villanueva que anoche acudieron á ese local con el objeto de asistir á la funcion que en él debia tener efecto, se llevaron chasco. Con motivo de las lloviznas que cayeron ayer tarde, la empresa resolvió dejar la funcion para cuando haya terminado el llanto de las nubes. ¡Y sigue la triste música!

¿Qué hay de toros?—Decia anoche el empresario que la corrida dos veces anunciada y otras tantas suspendida á causa del mal tiempo, se llevará á cabo el domingo, si Dios quiere. ¡Qué lástima que á ese espectáculo no pueda aplicarse aquella frase con que garantizaba á sus favorecedores la habilidad con que retrataba cierto artista en Madrid: "Que llueve, que no llueve, decia, se harán retratos."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SABADO.—San Fernando Rey de España.—Apenas se dejó ver en el mundo este hombre extraordinario y por muchos títulos grande, cuando le fué profetizada por San Juan de Mata su futura santidad y cuanto dijo tan insigne patriarca todo se verificó en la persona de Fernando. Su pureza en medio de los peligros del mundo, su humildad entre el fausto de la corte y su rectitud en todos sus procederes fueron admirables, y con justísima razon le adquirieron el renombre de Santo. Constituido Rey de Castilla y de Leon se dedicó con el mayor conato á la estirpacion de las heregías que en el siglo XIII cundian por nuestra Península, y no fueron en vano sus fatigas. Edificó templos, fundó hospitales, instituyó casas de reclusion y promovió el culto divino. Murió como los justos el dia 30 de mayo del año 1252.

Tambien se mencionan los Stos. Félix papa, Gavino, Crispulo, Sico, Palatino todos mártires, Emperanio y Anastasio obps. Basilio y Emilia su esposa, Waltano, Madelgisilo confesores.

FIESTAS EL DOMINGO—MISAS SOLEMNES.—En Santo Domingo la del Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en el Espíritu Santo, S. Felipe, San Isidro, Sto. Angel, Monserrate, Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 8 la misa mayor.

MISA REZADA DE HORA.—De 9 en San Isidro.—De 10 en Santo Domingo, San Felipe, Espíritu Santo, y Santo Angel.—De 11 en la Catedral, Sta. Teresa, San Isidro, Sto Cristo, Monserrate y Guadalupe.—De 12 en la Catedral, Sto. Domingo, San Francisco, la Merced, San Isidro y Sto. Angel.

CATEDRAL.—La festividad de la Santísima Trinidad: predica el R. P. Fr. José Pantiga.

BELEN.—A las 8 los piadosos ejercicios de costumbre predica un padre de la compañía.

PLATICA.—En las parroquias, en la misa mayor de 7 á 8.

SAN FRANCISCO.—Celebra los Servitas en el citado domingo la conclusion de la Flor de María con comunion general á las 7½ de la mañana y á las 8 misa solemne con música y sermon por el Pbro. Sr. D. Pedro Anaez: y por la tarde los egercicios de la flor, y al fin la procesion por dentro de la iglesia y la adoracion de la Reliquia de la Santísima Virgen.

FLORES DE MAYO.—Concluye en el citado domingo por la tarde, en San Felipe á las 5½, y la comunion general tendrá lugar el domingo 7 de junio, dia posterior á la conclusion de la novena y por la tarde á las 5½ la procesion, cuyo pormenor anunciaremos en su oportunidad. En la parroquia de Guanabacoa á las 7 de la mañana se verificará la comunion general y por la tarde á las 6½ los egercicios de costumbre: en en Belen á las 7 y en la Beneficencia al oscurecer.

PROCESION.—La del Circular en Sto. Domingo 4½ á 5 de la tarde, despues de las preces de costumbre: de aquí vá el Circular á el Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.—Dia 31 de mayo.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. la reina de todos los Stos. y madre del Amor Hermoso, en San Felipe, privilegiada.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma de la señora doña Teresa Ramirez de Arellano (Q. E. P. D.), pueden hacerlo el mártes 2 del próximo junio en el convento de San Agustin, hoy T. O. de San Francisco, donde serán gratificados con un escudo, rezando un responso al final. Las misas serán de cinco á nueve de la mañana. 3-29

ERMITA DEL SEÑOR DEL POTOSI EN GUAnabacoa.—El dia 31 del presente mes á las 5 de la tarde se izará la bandera, y comenzará al siguiente dia la novena de la solemne festividad que se tributa al Señor del Potosí todos los años el dia de la Santísima Trinidad con salve á la víspera, estando el sermon á cargo del Padre Francisco de los Escolapios, y se participa á los fieles y en particular á sus devotos para su asistencia á estos solemnes cultos. 14-17

CON MOTIVO DE HACERSE EN LA PARROquia la fiesta de Ntra. Sra. del Amor Hermoso y siendo el dia de la Santísima Trinidad en que se habia anunciado para la solemne fiesta del Sr. del Potosí, se participa á los fieles que tendrá efecto el dia 7 de Junio. 13-24

FLORES DE MAYO EN LA IGLESIA PARROquia de Guanabacoa. El domingo 31 á las 7½ de la mañana será la comunion general que administrará el Reverendo cura Párroco acompañando un fervoroso himno que se cantará al Santísimo Sacramento. A las 9 empezará la misa solemne con sermon á cargo del Pbro. Don Claudio Martinez. A la tarde empezarán los egercicios á la hora de costumbre, con sermon á cargo del Pbro. Don Domingo Villoria, terminará con la bendicion de la Santísima Virgen; No se cumple el benedicat Virgo María. El lúnes 1.° de Junio á la hora de costumbre empezará el ejercicio para el ofrecimiento á la Santísima Virgen; y se dará fin á los egercicios de Flores de Mayo con bendicion como el dia anterior y despedida. 3-29

COMUNICADOS

Por medio de la prensa manifesté al público el pacto que existe entre los almacenistas y principales bodegueros de esta: "Que siempre "que un importador hubiese vendido algo á "quien no fuese de los copartícipes, no se le "podria comprar mas, so pena de incurrir en "la multa de los 4,000 pesos citados."

Sabedor de que entre ellos hay algunos pocos que reconocen lo injusto é ilegal de semejantes trabas, y que ademas todo en el siglo actual léjos de consentirse el monopolio se reforman hasta las leyes arancelarias de todos los países á fin de que haya mas libertad en las transacciones, por cuanto redunda en provecho del consumidor:

Advierto á aquellos que así piensan, que pueden comprarme cuanto quieran en la inteligencia de que me hago responsable al pago de las multas con que están amenazados, y no tienen mas que decir á los Sres. A. Bossier y Compañía, encargados de su cobro, que pasen á la calle de San Ignacio número 42 para hacerla efectiva de *José R. Marquette*.—Habana, 22 de mayo de 1863. 6-23

SEGUNDA ACLARACION.

Habiendo llegado á mi noticia que algunos de los que han leido mi anuncio de 18 del corriente en donde dice que fuí denunciado desleal á la Comision directiva han creido que yo formaba parte de la sociedad de almacenistas de víveres y principales bodegueros y que por alguna falta me espulsaban de su seno:

A los que así creyeron debo advertirles que ni yo ni ningun importador ni persona otra que no tuviera almacen de víveres fué nunca admitida como socio en esa empresa, cuyas acciones no son enagenables, sino con los respectivos establecimientos: y á quien nosotros los importadores tenemos que vender cuanto recibimos, y si alguna vez vendíamos alguna parte de nuestros efectos á quien no fuese de los comanditarios de los Sres. A. Bossier y compañía tenian pactado que no se nos podia comprar nunca mas so pena de pagar el infractor $4,000 de multa á beneficio de la sociedad.

Dejé de ser leal á esta corporacion porque vendí 8 tercerolas de manteca á uno que no pertenecia á la sociedad, sabedora la Junta de tamaño atentado, decretó la terrible sentencia "á Marquette no se le puede comprar" la que se circuló por los empleados de los señores A. Bossier y Cª á los asociados en la mañana del 18 del corriente, y no pudiendo yo solo consumir lo que tenia y podia recibir mas tarde no me quedó mas arbitrio que hacer un llamamiento á los consumidores.—Habana, mayo 25 de 1863.—*José R. Marquette.* 6-26

A mi apreciable amigo el Sr. D. Fernando Estrada en S. Ciprian en sus dias.

SONETO.

Al querer saludar la tersa frente
Que abriga de virtud el sentimiento.
Le pido á mi pudor todo el aliento
Que ambiciona por tí modestamente;
Observo que tu amor, justo y prudente,
Se complace á la vez de mi contento;
Y siempre honesto, de cumplir sediento,
La coyunda nupcial miras presente.
Yo bendigo ese amor que mi amor lla
Bendigo tu salud y tu existencia;
Y como flores de tu hermoso dia,
Que animen de mi pecho la influencia,
Suplico al grande autor del bien seguro
Nos brinde con la paz, gozo futuro.

J. O.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.—El bello sexo, que es "la porcelana preciosa de la arcilla humana," tiene derecho á gozar de todo el lujo y elegancia que el arte, estimulado por la galantería, puede producir. Entre los objetos que pertenecen al tocador no hay ninguno que supere al conocido con el nombre que se halla á la cabeza de este párrafo. De una fragancia delicada, hermosea el cútis, es escelente para enjuagarse la boca, mezclada con agua alivia y cura la nerviosidad, los demayos y el histérico, y merece por lo tanto un lugar en la *Materia Médica*, lo mismo que en el repertorio del tocador. Para evitar el disgusto de comprar un artículo de inferior calidad, pídase siempre el *Agua Florida de Murray y Lanman*. 183

TESTIMONIOS DEL PERU.

¡¡¡¡OJO AQUI!!!!

CURACION DE SIFILIS CRONICA.

Despues de haber sufrido cinco años de una sífilis crónica determiné hacerme trasportar á los baños termales de Yuro, reputados para la curacion de las afecciones venéreas.

Mis circunstancias de trabajo me obligaron á regresar á mi casa antes de haberme restablecido del todo. Volvió mi enfermedad con mas fuerza y me puso en tan desesperado estado que me consideré incurable. La falta de médicos apuraba mi situacion. Hice traer de Arequipa la Zarzaparrilla de Bristol, la tomé con constancia sometiéndome á las prescripciones del autor y sané.

Doy con el mayor placer este certificado para que sirva la publicidad de un medicamento tan precioso para la humanidad.

Su atento servidor,
ROMUALDO JIMENEZ.
Del Valle de Mugeres, Perú, mayo 4 de 1862.

¡ALERTA!.

El públ'co debe estar advertido sobre lo siguiente:
Hasta ahora siempre habia sido costumbre el poner 12

PILDORAS AZUCARADAS

en cada caja; pero de algun tiempo á esta parte se han introducido en el mercado de Cuba cajas ó frasquitos que contienen 24 píldoras ¡¡Esto es un fraude que se hace al público!! Y porqué? Porque las 12 píldoras de antes se convierten ahora en 24 y la diferencia de peso y tamaño se consigue con *azucar*! El que no lo crea puede romper una píldora, quitar el azúcar y pesar el resto y se convencerá de un *hecho tan vergonzoso*.

Las Píldoras de Brandreth

no estan cubiertas con azúcar para *ocultar la pequeña cantidad de sustancia medicinal que contienen* ó con el *falso pretesto* de hacer creer al público que se venden á la mitad del precio, no! La capa de azúcar solo tiene por objeto el quitarles el sabor que tan desagradable y repugnante es para ciertas personas.

Las píldoras azucaradas de Brandreth tienen el mismo peso y virtudes medicinales que mis nuevas píldoras frescas en nada se diferencian de ellas y no exigen el ausilio de la Zarzaparrilla ó de cualquiera otra preparacion para purificar la sangre.

Estas píldoras estan preparadas con arreglo á un método exclusivo mio: la capa no se compone enteramente de azúcar porque en tal caso no se conservarian en los climas cálidos y húmedos. No necesitan ser puestas en frasquitos para conservar sus virtudes. No me consta today á que se echen ha perder en ningun clima y por lo tanto garantizo que se conservan perfectamente frescas y buenas.

B. BRANDRETH,
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MEDICINA
"EXCELSIOR"
NUEVA-YORK

El que suscribe, doctor en medicina y cirujía de la facultad de París y profesor público de esta capital.

Certifico: Que durante la ausencia del Dr. D. Lorenzo Olea Moreno en Europa, hé administrado su específico en varios casos de diarreas crónicas y rebeldes á todo tratamiento, obteniendo siempre el éxito mas completo; que asímismo lo he empleado en los individuos invadidos de disentería grave y maligna, logrando curaciones que han sobrepujado sus esperanzas. Y para los fines convenientes lo doy la presente en la Habana, octubre 16 de 1862.—*Dr. Julian A. Galuzzo.* 15-15My

D. Nemesio Romay, profesor de medicina y cirujía por el Real Proto-Medicato de la Habana, Subdelegado de ambas facultades en este partido, &c., &c.

Certifico: Que he administrado en diversos casos de diarreas crónicas y rebeldes á todo otro tratamiento, así como en la disentería tanto aguda como crónica el específico del Sr. Dr. D. Lorenzo Olea Moreno, obteniendo siempre curaciones que han sobrepujado mis esperanzas. Y para que el interesado pueda hacerlo constar donde le convenga espido el presente en Cabañas á 22 de diciembre de 1862.—*Ldo. Nemesio Romay.* 15-15My

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, ABOgado de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. 42 esquina á la de los Cuarteles.

DON JOSE PARDO, PROFESOR EN MEDIcina operatoria, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venéreas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en que se basa su acreditado renombre.—Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad grátis hasta las operaciones. 30-3-My.

DON PEDRO FARRERONS Y PALAU, MEDIco-cirujano oculista, encargado de la sala de enfermedades de los ojos en el Hospital Militar de esta ciudad, se ofrece al público como oculista y para el tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de once á una todos los dias, menos los festivos, en su casa calle de la Concordia n. 27, primera casa frente la iglesia de Monserrate. 30-13 Mayo.

FIEBRE AMARILLA O VOMITO, ENFERMEdades de los niños, enfermedades hutéricas y agudas, son las especialidades del Doctor Pras: calle del Tejadillo núm. 30. 30-1My

DOCTOR DAGNINO, MEDICO CIRUJANO DE Montpellier y Madrid, antiguo práctico y especialista en sífilis, partos, enfermedades de ojos, de mujeres y niños: avisos, Botica de Sto. Domingo, O'Reilly, Salud 196 entre Muralla y Teniente Rey. 30-26 mayo

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que *ha cambiado el laboratorio* donde ántes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte ademas que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieren consultarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirijiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 52 entre Compostela y Aguacate. 15-F

DOÑA DOLORES GUIBURU, PARTERA EXAminada; ofrece sus servicios al público, como tambien admite criadas para que salgan de su cuidado: calle de Luz n. 21 frente al paredon de Sta. Clara 6 26

DOÑA JUANA DELINA DEMOY, PARTICIPA á sus clientes en su profesion de partera, que durante su viaje á Europa donde la llaman asuntos de familia, deja en su lugar á Doña Catalina Hernandez de Riera cuya esperiencia é inteligencia y demas buenas cualidades que la adornan la hacen recomendable para la existencia de las Sras. que necesiten de sus ausilios y conocimiento. Vive San Rafael n. 52 entre S. Nicolás y Manrique. 6-26

MADAMA TERESA CAMERZINI.—PARTEra facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S Ignacio é Inquisidor. 6-ms-2-Mayo

Madama María Ferdinand,

partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela, habla el castellano, francés, inglés y aleman.—Consultas grátis. Consulado n. 49 entre Refugio y los Genios. 30-17mayo.

MME. MADELEINE REISSELANCE, COMAdrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depaul y Pajot, se ofrece á su numerosa clientela, calle del Consulado n. 114 entre Trocadero y Animas.—Recibe consultas y señoras. 32 26A

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y á sus favorecedoras: tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado; que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones núm. 64 entre Rayo y San Nicolás. 1 año 17 mayo.

DOÑA ERNESTINA DOLORES OLLER PARtera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche recibe consultas. Bernaza n. 61 entre Muralla y Teniente-Rey. 32-28-A.

MME. MADELEINE REISSELANCE, COMAdrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depault y Pajot, se ofrece á sus numerosa clientela. Calle del Consulado núm. 114 entre Trocadero y Animas. Recibe consultas á señoras. 30-20

DON EDUARDO DE PABLOS VELEZ, CIRUjano dentista, participa al público y á sus amigos, haber abierto su gabinete de operaciones en la calle de Dragones n. 23, entre Rayo y San Nicolás

Horas de consulta: de 7 de la mañana á 5 de la tarde. A los pobres de solemnidad, todos los domingos, gratis. 32-9 My

DENTISTA.—DON MIGUEL VIETA CIRUJAno dentista, O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. Cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ningun caso lo haya fallado; pone las piezas artificiales de toda clase, y recomienda la escelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consulta gratis. Año 27-My

DENTISTA.

Dr. D. P. José Décle cirujano dentista ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales tanto admosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy tónicos de la mejor clase, su elixir philodontico y antispasmódico para curar las enfermedades de las encías y hacerlas crecer y afirmando los dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reilly n. 78 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

NUEVO AVISO.-AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete núm. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus escelentes trabajos por toda la isla, ha resuelto por no quedarse en esta este verano no verificando su viaje al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por *sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de esta, siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E.-U., para lo cual ha hecho repetidos viajes, creo el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en el lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura exquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla he recibido 10,000 dientes.—Oro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios de Nueva York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 23 jun.

DON JAIME GELI CIRUJANO DENTISTA,

Participa á sus amigos y al público en general, que ha pasado su laboratorio á la calle del Aguila n. 70, entre San Miguel y Neptuno, donde se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad.

NOTA.—Para practicar operaciones, pasará á la morada del que lo solicite, particularmente si es señora. 30-29 Ab

INTERESANTE.

D. Antonio Perez y García Cirujano Dentista por la Real Universidad Literaria de la Habana. Participa á su clientela y al público en general haber trasladado su Laboratorio á la calle de San Rafael núm. 55 entre Campanario y Manrique. Cura radicalmente la supuracion de las encías, y las piezas artificiales tanto de las antiguas, como de las modernas, que se han inventado hasta el dia, seran colocadas á precios módicos. Y prontitud, entregadas sin demora está provisto de todos enseres que el operador necesita para operar á domicilio previo aviso los pobres gratis, horas de consultas de 6 á 5.—Nota, los precios están al alcance de toda fortuna. 30-27 Mayo

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO), cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapía n. 56 entre Compostela y Aguacate. 7-Bt.

DR. J. A. DE HART CIRUJANO DENTISTA,

CALLE DE CUBA NUMERO 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.
HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 182-10 My

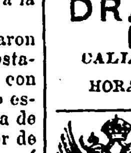

EL CALLISTA D. LUIS KAIN, natural de Austria, recien llegado de Europa tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, ojos de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verlo en su cuarto, calle del Obispo número 21, al costado de Palacio. 38-30 E

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguir con él testamentaria, intervenir en cualquier clase de cuentas ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun plano: ocurra á la sastrería calle de Cuba n. 73. Año 4-E.

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMAS INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 150 entre Muralla y Sol. 4-D.

ACADEMIA MERCANTIL DE LOMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresa, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase con que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio. Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

☞ NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 9 ó 10 de la noche.

Se irá á dar clase á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

☞ Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demás.

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught, in Lamparilla street, Nº 54 from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1. P. M. 7-Mz.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza: calle de Aguiar n. 94. 21-Mz.

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE CARraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber, espera tener reunido en él cuanto se desea en garantía de sus educandos desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 90-26My

UN JOVEN PROFESOR FRANCES RECIEN llegado dará lecciones de su idioma como tambien de letra inglesa moderna, de aritmética esplicada al ínfimo precio de media onza mensual advierte que habla español Aguiar n. 86 entre Obispo y O-Reilly impondrán. 2-10-My.

INTERESANTE PARA TODOS.

Del nuevo método de resolver todos los problemas de la aritmética comercial, con una sola universal regla sin necesidad de conocer los quebrados, regla de tres, proporciones, reducciones ni ninguna de las tantas reglas que prescriben los profesores, hay ya varios discípulos y todos se hallan altamente satisfechos y sorprendidos de las grandes ventajas facilidad, habiendo verificado que muchos problemas se resuelven sin sumar, restar, multiplicar, ni dividir. En cuanto á la letra inglesa por el método paralelo está probado que es mas que suficiente tres horas de leccion para ponerlo en práctica y cambiar de planta la primera letra, sin poderla mas reproducir. A la tercera leccion el discípulo conoce la letra que ha de adquirir, y si el resultado es satisfactorio sigue las lecciones de ejercicio, sino las deja sin gastar nada. Mejor garantía no se puede exigir, y por cierto que no hay otro sistema que presente una tal garantía, y ademas está probado que el método paralelo es el único (y no hay otro) por medio del cual se aprende la verdadera letra inglesa ligada. La partida doble bien enseñada á la perfeccion. Informes de las 10 á las 12, calle de la Obrapía n. 23, esquina á la de Cuba, en los altos de la tienda de ropa La Exposicion.—*Leopoldo Hermett*.

NOTA.—Hasta que en los periódicos se publicarán apuestas é indirectas á daño de un tercero, buscando de este modo de darse un mérito que no existe, el que suscribe se ve obligado para el bien del público de avisar, que por el sistema anti-angular ó mistilíneo es absolutamente imposible escribir la verdadera letra inglesa ligada, y la prueba es que un tal maestro no es capaz de presentar un discípulo que pueda ejecutarla. Informes sobre el particular pueden darlos muchos que despues de haber perdido tiempo y dinero en las lecciones del fatal mistilíneo, han acudido al que suscribe para ejercitar de nuevo la mano en los óvalos, en el caido y en el rectilíneo (no mistilíneo) bases fundamentales de la verdadera letra inglesa como prescribe el arte de escribir.—*Leopoldo Hermett*. 6-24

A LOS PADRES DE FAMILIA.

MR. BENITO ROLAND,
ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44 30-13 My

INSTITUTO DE EDUCACION LA AMERICA.

El lúnes 1º de junio próximo se empezarán en este instituto las siguientes clases: Aritmética y Algebra á estilo de comercio, segun los sistemas de Kruger, D. Manuel Poy y Comes y D. José Oriol y Bernadet, Teneduría de libros, Idioma francés, Taquigrafía, Dibujo lineal, Geometría y Trigonometría.—Se principiará ademas otro curso de idioma inglés, de 7 á 8 de la noche. Los jóvenes que quieran inscribirse para instruirse en uno ó mas de estos ramos podrán verse con el director desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche en el instituto calle de Bayona n. 18 entre las de Paula y Conde. 5-28

EL PROFESOR BERNARDO LAUDUMIEY, sigue dando lecciones de idiomas y contabilidad mercantil en casas particulares ó en su nueva morada, calle de O-Reilly, poletería La Corona, frente al Restaurant de La Union, entre Cuba y San Ignacio. 30-12My

Mr. William H. Kennedy.

Natural de Londres dá lecciones de inglés. O'Reilly 23 15-21-My

CURSOS DE IDIOMAS

FRANCES, INGLES Y ESPAÑOL, Y DE TENEDURIA DE LIBROS,
DIRIGIDOS POR EL PROFESOR D. ALEJANDRO AVELINE.
Calle de Villegas n. 48 entre Obispo y Obra-pía.
ENSEÑANZA COMPLETA GARANTIZADA.
Los Idiomas, en seis meses.
La Teneduría de libros, en dos meses.
tomando leccion cada dia. 8-24

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin.—O-Reilly n. 34; letra inglesa, aritmética mercantil, teneduría de libros, inglés francés &a. &a., á $4 mensuales cada hora de clase. Lecciones y cursos particulares á precios convencionales. La enseñanza se adapta á la necesidad del discípulo. Para mas pormenores pídase un prospecto al director. 30-26 Ab

AVISO A LAS FAMILIAS.—MEDIA ONZA mensual matemáticas elementales, mistas y superiores gramática castellana, letra inglesa y geografía, francés y latin. En 5 meses, leer escribir y las 4 primeras reglas de aritmética. Inscribirse Neptuno 30 La Prueba Aguila 49 y Obispo n. 15 ferretería francesa 15-16

UN PROFESOR DE MATEMATICAS E IDIOmas deseando pasar la temporada al campo por motivo de salud ofrece á los padres de familia sus conocimientos en los susodichos ramos para instruir á sus niños: prefiere algun punto cerca de la capital. Dirigirse bajo sobre letras F. L. á esta imprenta, ó en Guanabacoa, Lebredo n. 22. 8 21

ACADEMIA MERCANTIL DE DON FERNANDO HERRERA,

O-REILLY NUM. 102, ENTRE VILLEGAS Y PLAZUELA DEL MONSERRATE.

Clases desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche. El director da tambien lecciones en colegios y casas particulares, y se hace cargo de llevar los libros y arreglar las cuentas de cualquier Banco, Empresa ó establecimiento. Siguen abiertas las clases de inglés, de 6 á 7½ de la noche por solo tres escudos al mes cada alumno. Se cobra adelantado. 30-3 My

RETRATISTAS.

GALERIA FOTOGRAFICA EL PALACIO DEL ARTE.

Con este título está á disposicion del público de esta ciudad en la calzada de Galiano n. 86, entre San Rafael y San José, esta GALERIA FOTOGRAFICA montada con toda la magnificencia de las primeras de Europa y de los Estados-Unidos arreglada, al gusto y exigencias de esta culta capital.

No ha omitido medio alguno para proporcionarse los elementos de vida para el establecimiento, pues ha hecho venir espresamente á Mr. A. M. Sanders, de New-York, tan conocido como celebrado por sus escelentes trabajos.

Se hacen retratos de todas clases y tamaños á precios módicos convencionales.—La docena de targetas al módico precio de tres escudos la primera docena y un doblon la segunda.

Se espenden albums de todos tamaños y retratos en targetas de hombres célebres, y de Capricho.

NOTA—Retratos de las graciosas hermanas Webb, en targetas en traje de teatro, El Marinero y el Bobo, trage de sa a y de la Muchacha holandesa. 5 30

GALERIA FOTOGRAFICA O-REILLY 19, ENTRE HABANA Y AGUIAR.

A DOBLON LA DOCENA DE TARGETAS.

Retratos en targetas ejecutados por un acreditado fotógrafo Mr. Wellinton Watson, contratado espresamente para esta galería. Suplica á este ilustrado público se sirva pasar á dicho establecimiento á juzgar del trabajo que desempeña por un nuevo proceder. Este establecimiento posee retratos de las principales notabilidades para colocar en albums. Targetas del simpático actor D. Joaquin Ruiz en el trage que representará en la noche de su beneficio, se hallarán de venta en el gran teatro de Tacon el dia de la funcion, á 5 cts. Se hacen copias á precios módicos. 10-30

GALERIA DE FOTOGRAFIA DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA

Calle de la Habana n. 108 entre Obrapía y Lamparilla.

El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que lo honran con su confianza.

En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien albums de todas clases y de todos precios. 30-1My

ALBUM DE MARROQUI

para 25 retratos 1$ 50 cts.

ALBUM CARTERA

de estension para 12 1$

ALBUM DE BOLSILLOS
carteras á 5 cts.
ALBUM DE NIÑOS á 1$
ALBUM DE NIÑOS CON COLECCION DE RETRATOS de artistas 2$ uno.

Calle de la Amistad n. 55 gran depósito de efectos de fotografía, museo fotográfico de Molina. En el mismo establecimiento se vende la docena de retratos á 4$

RETRATOS PARA ALBUM

DE LA SEÑORA DOÑA CRISTINA RUIZ.

Primera bailarina del teatro de Villanueva, en varias posiciones. Retratos de Solá, gran calculista, niño de 12 años. Retratos de la Teresita Carreño, gran pianista, niña de 12 años á 25 cts. ejemplar: se remiten al interior de la isla, mandando un sello ó franqueo. Gran depósito de efectos de fotografía; museo fotográfico de Molina. Amistad n. 55 En el mismo establecimiento se hace la docena de retratos á 4$, tan buenos como los demás veanse las muestras. 5-29

AVISO AL PUBLICO.

LOS SRES. CARLOS D. FREDRICHS Y CP., calle de la Habana n. 108, avisan al público que su establecimiento de fotografía quedará abierto todo el año para hacer el mismo trabajo que han hecho hasta ahora.

Juzgan necesario este aviso por haberse en los años pasados retirado para los Estados Unidos, y cerrado sus establecimientos durante el verano. 30-12-My.

S. A. COHNER, fotógrafo,

CALLE DE O'REILLY, NUMERO 62,

pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores y del público en general que saldrá para los Estados Unidos y Europa en los primeros dias del entrante mes de junio, por lo cual suplica á las personas que aun tienen retratos en su establecimiento pasen á recojerlos.

Profundamente agradecido á la benévola acojida que ha hallado en la Habana, su viaje tiene hoy por único objeto estudiar y traer á la isla de Cuba todo cuanto nuevo y notable se haya descubierto últimamente en el arte fotográfico y tener de este modo mantener siempre su establecimiento de un modo digno de esta culta capital.

Durante su ausencia, que será hasta el mes de octubre, quedarán en su establecimiento los artistas necesarios para dar cumplimiento á las órdenes de duplicados de los clichés que soliciten las personas que se han retratado en la casa en este y las anteriores temporadas. 10-23

RETRATOS EN TARGETAS A DOBLON LA DOCENA: EN LA GALERIA AMERICANA.

O-REILLY N. 63
ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.
POR EL ACREDITADO FOTOGRAFO
FREDERICK COBDEN.
10-23-Mayo

ARTES Y OFICIOS.

TARJETAS DE DAR DIAS A SEIS REALES el 100, papeletas de convites, partes de matrimonios, anuncios de establecimientos y esquelas de entierros, en cartulina superior, y tipos elegantes á precios módicos: Litografía del Gobierno é imprenta, calle de la Muralla n. 70. 31-1 My

AVISO.

Madama Caulier de Paris habiendo llegado á la Habana se hace cargo de toda clase de peinados del siglo pasado y de los que usan hoy en Paris las señoras de la aristocracia. tendrán á bien dispensarle su confianza en lo cual quedarán complacidas de su trabajo gracioso, madama Caulier tiene un salon para las señoras que deseen pasar á su casa Habana n. 145 y las que deseen paso á su domicilio tendrán la bondad de avisarlo que inmediatamente quedarán satisfechas á cualquier hora del dia, además se hace cargo de toda clase de trabajo de cabellos. 3-14-My.

PARA-RAYOS.

D. Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable é ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la isla, en la casa de los Sres. B. May y Cª. calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 182-9-A

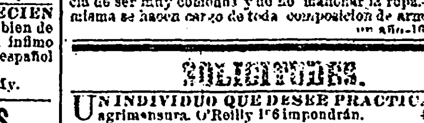

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vilalta, situada en la calle del Obispo n. 129 entre las de Bernaza y Villegas. En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues ademas de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. un año-16 dbre

SOLICITUDES.

UN INDIVIDUO QUE DESEE PRACTICAR EN agrimensura. O'Reilly 16 impondrán. 4-30

EL MAESTRO DE OBRAS QUE LE CONVENga reedificar por cuenta del alquiler una casa en la calle del Rayo n. 61 entre Maloja y Sitios ocurra á la de Fundicion n. 1 donde impondrán en la misma se alquilan habitaciones frescas en el alto. 4-30

UN JOVEN QUE SABE TENEDURIA DE LIbros y cuentas, desea colocarse en el comercio; cuya profesion ejerce hace 8 años: ó en una casa particular de mayordomo ó otro destino honroso: tiene personas que abonen su conducta Dirigirse por el correo á M. A. M. 6-30

EN LA PANADERIA DEL BRAZO FUERTE calle de O-Reilly n. 23, se solicita un jóven para repartir pan. 4-30

ALQUILAR UNA GENERAL COSTURERA Y lavandera, y una general cocinera: impondrán calzada del Cerro n. 446. 4-30

UN JOVEN DE 15 A 16 AÑOS PARA VENDER por la calle: En la azucarería calle de Chacon núm. 23. 5-30

UN OFICIAL DE BARBERO EN LA CALLE de Bernaza núm. 54 entre Teniente-Rey y Muralla. 4 30

EN LA CASA CALLE DE SAN IGNACIO N. 66 se solicita á D. Juan Salvado y Rodriguez, natural de San Benito del Campo, de la ciudad de Santiago de Galicia; con el objeto de saber de él ó cualquiera de sus hijos ó personas que den noticia de él para un asunto que lo concierne. Dicho Sr. vino á la Isla de Cuba procedente de la América del Sur habrá 24 años poco mas ó menos. 5-30

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE LA Península se propone desea hallar un acomodo para criar un niño. Oficios n. 33 impondrán. 4-30

UN ADMINISTRADOR DE CAFETAL Y ALgodonal que ha gobernado y fomentado varias fincas en Santiago de Cuba acaba de llegar de Europa y desea colocacion, el que quiera ocuparlo puede llamarle por este periódico por las iniciales J. B. 15-16-My.

UNA CRIADA BLANCA DE 30 AÑOS QUE SEpa algo de costura manejo de una casa cuidado de niños y personas de respeto que abonen por su conducta y capacidad. Se compra una negra buena costurera á persona que pueda responder. Inquisidor 39. 4-30

UNA SEÑORA NATURAL DE CADIZ, DE Edad 50 años, desea encontrar una casa honrada para ama de llaves, ó acompañar alguna señora ó señorita pues tiene personas muy respetables, que acrediten y respondan de sus buenas cualidades y moralidad. Calle del Obispo núm. 113 entre Villegas y Bernaza, tercer piso de la Locería el Sol de Cuba. De las 10 de la mañana en adelante. 4-28

UNA PARDA DE MEDIANA EDAD SOLICIta una colocacion bien para el servicio de una señora ó para manejar un niño ó como para el manejo de una casa informarán calle de San Nicolás entre Gloria y Mision núm. 239. 4-28

DOS HOMBRES QUE SEPAN TRABAJAR EN el campo para un ajuste pueden dirijirse á la Botica de San Ignacio, calle de San Ignacio esquina á la de Luz. 4-28

UNA PARDA SOLICITA COLOCARSE PARA acompañar á una familia que vaya de temporada ó cuidar unos niños; tiene personas que garanticen su conducta. San Isidro n. 86 informarán. 4-28

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita colocarse. Egido n. 85. 4-28

UNA CRIADA DE MANO, DE COLOR, SE SOlicita, que sea escelente costurera, esclava, y que su dueño responda á su moralidad y honradez. Empedrado n. 22 impondrán. de 4 á 8 de la noche. 5-28

UNA SEÑORA PARA SERVIR DE AYA A Unos niños, que pueda enseñar el inglés y el piano, y tenga personas que informen sobre sus antecedentes: calle de Buenos Aires n. 15. 4-28

UN NEGRO PANADERO SE SOLICITA: CAlle Ancha del Norte n. 251. 4-28

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR SE SOlicita para acompañar á una familia á New-York, que sale el dia 30 del corriente. Prado n. 40, impondrán. 3-28

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLICIta una colocacion para acompañar á una señora, cuidar niños ó el manejo de una casa: tiene personas que respondan de su moralidad. Diaria n. 16, darán razon, frente al hospital militar. 4-28

EN LA CALLE DE O-REILLY N. 84 SE SOlicita una negrita ó pardita para enseñarla á coser, marcar, bordar y randear por el tiempo que se convenga advirtiendo que no se mandará á la calle. 15 28

UNA PERSONA DE INTELIGENCIA Y ESPEriencia en la administracion de ingenios desea una colocacion de administrador en esa clase de fincas. Informarán los Sres. don Tomás de Juara y Soler. Habana 128 y D. Francisco Diago. Prado 116. 15-23-My

UNA SEÑORA PENINSULAR QUE HA RESIdido mucho tiempo en Madrid y Barcelona, se ofrece á las señoras de esta capital, para peinar, pasando al domicilio de la que la ocupe; tambien se hace cargo de toda clase de labores de costura, propios de su sexo. Impondrán, Luz n. 78. 15-15 My

TOMAR A INTERES CON HIPOTECA DE UNA casa de mampostería que vale mas de 400$ la suma de 2000. Concordia 30 impondrán. 10-21-My

DON JUAN MENENDEZ SAN PEDRO SOLIcita á su primo D. Pedro Menendez San Pedro para un asunto que lo concierne. Amistad 83 entre Barcelona y Cristina 10 23

UNA CRIANDERA DE BUENA Y ABUNDANte leche, para criar á leche entera, sea blanca ó de color, por eso que no sea esclava; darán razon en la panadería del Baul en Guanabacoa: advirtiéndose que para entrar en ajuste se desea ver la cria y que realizándose ó no dicho ajuste se pagarán los gastos del viage desde la Habana. 6-24

UN JOVEN SOLICITA UNA COLOCACION DE mayordomo de algun finca ó ingenio sabe escribir y contar en la posada del Telégrafo informarán. 15-19-My.

UN JOVEN ESTRANGERO DESEA DAR LECciones de francés, inglés, aleman ó hacerse cargo de la educacion de un niño en el campo. Para mas pormenores dirigirse por carta con las iniciales A. B. C., al despacho del *Diario de la Marina*. 15- 4

UNA MUGER BLANCA PARA EL CUIDADO de un niño y tenga personas que abonen por ella en la misma se desea comprar una escelente lavandera y planchadora y que sea jóven. Teniente Rey 13 esquina á Mercaderes. 4-27

UNA MUGER DE COLOR PARA MANEJAR niños que pueda presentar buenas recomendaciones. Guanabacoa. Division 41. 4-27

A DOÑA AMPARO HERRERA NATURAL DE Huelva y don José Calvia para un asunto de familia. S. Pedro n. 18. 8-27

AVISO A LOS ALAMBIQUEROS

Ha llegado uno que desea encargarse de la destilacion de las mieles del país con cualquier aparato que se le facilite encargándose igualmente de la fabricacion de los marrasquinos y coñac de perfecta imitacion francesa. Dragones fonda francesa. 4-27

UN JOVEN INTELIGENTE EN LOS TRABAjos de ingenios desea encontrar una colocacion de administrador de dichas fincas llevando 12 negros de su propiedad y tiene personas que abonen por él. Sol núm. 67 4-27

UNA MUGER DE MEDIANA EDAD BLANCA ó de color para el cuidado de niños y que sepa coser tambien se vende una negrita de 5 años muy sana y robusta propia para un regalo. Compostela 143 entre Merced y Paula. 3-27

DON JUAN REQUEJO QUE FUE ALAMBIQUErodel Sr. D. Antonio Villa 6 años, el Sr. D. Manuel de Bulnes 2 años, el Sr. D. Jacinto Larrinaga 9 años, solicita una colocacion: vive en Regla, calle del Santuario n. 13, ó Corrales n. 28 don Francisco Valdés Canalejo. 8-29

A PERSONA QUE DESEE TOMAR 600$ DE un menor con hipoteca de finca urbana puede dirigirse á Lealtad 122 donde impondrán. 4-29

UNA CRIADA GENERAL LAVANDERA PARA corta familia. Calzada del Luyanó 57 tienda mixta. 3-29

UNA JOVEN NATURAL DE CANARIAS DEsea acomodarse en la Habana para cuidar una casa niños y coser tiene personas que abonen por su conducta. Teniente Rey 39, Bernaza 41. 4-29

UN JOVEN DE ESTA CIUDAD TENIENDO algunas horas diarias á su disposicion las quisiera dedicar á la enseñanza de los idiomas inglés y francés tiene tanta seguridad de agradar como profesor que no tendria inconveniente en dar lecciones 15 ó 20 dias sin remuneracion alguna por su trabajo como via de ensayo, puede presentar de su moralidad y buen porte las mas recomendaciones. Dirigirse á la imprenta de este periódico á donde el que anuncia pasará á recoger las notas que se reciban. Términos muy moderados. 4-29

UN INDIVIDUO MAESTRO DE OBRAS DE albañilería, se ofrece al público, comprometiéndose hacer los trabajos que se le encomienden un diez por ciento mas barato que los demas y con garantías, tanto en el trabajo como en el cumplimiento de lo que contrate: calle de S. Nicolás n. 2 ó calzada de Jesus del Monte n. 519 informarán. 15-29

SE SUPLICA A D. JUAN DIAZ SE SIRVA PREsentarse en la casa núm. 16 calle del Inquisidor para comunicarle noticias interesantes. 4-29

SABER EL PARADERO DE D. PEDRO INstriago Castaño natural de Corao concejo de Cangas de Onís Asturias para un asunto de importancia. Ricardo F. Escobios Cárdenas impondrá. 4-29

UN ASIATICO QUE ACABA DE CUMPLIR SU contrata, buen criado de mano, cocinero ó para otra cualquier cosa, y muy fiel, busca casa en que colocarse y tiene quien responda por él. Impondrán calle del Sol n. 59 entre Habana y Compostela. 4-27

UN JARDINERO QUE SEA INTELIJENTE Y trabajador, y que tenga quien dé buenos informes de su conducta. Mercaderes n. 22. 6-2

UN JOVEN COCHERO SOLICITA UNA COlocacion en una casa particular, con un doctor, ó acompañar á una familia á cualquier punto: tiene personas respetables que respondan de su conducta. Dragones n. 7, entre Aguila y Amistad impondrán. 4-29

UN DEPENDIENTE SE SOLICITA EN EL puesto de frutas, frente á la iglesia de la Salud, que haya estado en dicho ramo ó tienda mixta, y sepa leer. 4-29

UNA SEÑORITA DE REGULAR EDAD PARA servir de mano coser y planchar para peinar á una señora con buenos informes será recibida y tendrá un buen sueldo. Empedrado 16 esquina á Cuba, y Oficios 33 4-29

EN LA ZAPATERIA CALLE DE CUBA ESquina á la de Lamparilla se solicita un muchacho que quiera aprender el oficio. 4-27

UNA FRANCESA DESEA ENCONTRAR COlocacion, ya para cuidar niños y coser, ya para hacerse cargo de la ropa de una familia, ó ya para viajar: puede dar los mejores informes. En los altos del *Diario de la Marina*. 4-27

UN COCINERO ASIATICO SOLICITA COLOcacion: calle Nueva del Cristo n. 14. 4-27

ACOMODAR DOS CRIADAS BLANCAS O DE color que sean esclavas, una para lavar, planchar y cocinar á una corta familia, y la otra para cuidar dos niños, asear la casa y coser: impondrá el portero del hotel Ambos Mundos, plaza Vieja. 4-27

UN JOVEN TENIENDO ALGUNAS HORAS desocupadas, desea emplearlas en la educacion primaria de algunos niños, sea en la ciudad, Cerro ó Jesus del Monte, presentando los informes que deseen en su conducta: impondrán calle de Compostela n. 133, plaza de Belen 4-27

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA UNA colocacion para el cuidado de una casa, cuidar niños ó coser. Teniente-Rey n. 36. 4-27

UN MUCHACHO BLANCO, QUE SEA INTELIgente para servir á la mesa y ayudar en el aseo de una casa, que tenga buenos informes de su conducta. Aguiar n. 93. 4-27

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE, BIEN sea para criada de mano ó lavandera, y para cuanto la necesiten: darán razon, Desamparados n. 76. 4 27

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA COLOCAcion para la enseñanza del piano, inglés, francés, y dibujo al creyon. No teniendo inconveniente de ir á los Estados-Unidos ó Europa. Impondrán en el consulado general de los Estados-Unidos, Enna n. 2. 4 27

UNA ESCELENTE LAVANDERA SE SOLICIta. Obrapía n. 39 darán razon. 4 27

EN LA CALLE DEL SOL N. 35 SE SOLICITA una casa donde ir á criar á media leche, dando 3 recea al dia; de sana y abundante leche. 4-27

UNA SRA. FRANCESA MODISTA ESPECIALmente para señoras y niños; desea encontrar una colocacion en casa particular: ó bien cose por ella. Impondrán Compostela n. 111 entre Muralla y Sol. 4-27

UNA SRA. NATURAL DE GALICIA DESEA hallar colocacion en una casa de honrada familia para compañía de una señora, para ama de llaves, manejar niños ó para el aseo de una casa, para ésta ó para cualquier punto de la isla, y otra Sra. para criar á media leche: calle de la Gloria n. 166 entre Cármen y Figuras darán razon. 4-27

ACOMODAR UNA NEGRA LAVANDERA Y cocinera, calle del Monserrate n. 29 darán razon en frente de la puerta de Colon. 4-27

UNA BUENA COLOCACION PARA UNA SRA. que desea hacerse cargo de enseñar y hablar el idioma inglés á niños, ó bien atender á los deberes domésticos, tambien acompañar á la Sra. de la casa: impondrán Cuba n. 23 entre Empedrado y O'Reilly. 4-27

UNA ESCELENTE CRIADA DESEA ENCONtrar una colocacion de criada de mano ó de lavandera: calle de la Merced n. 89. 8-27

UN COCINERO BLANCO DESEA ENCONtrar colocacion de lo mismo en una casa particular ó de comercio: impondrán San Miguel n 32 4-27

UN MUCHACHO PARA CRIADO DE MANO SE solicita. Paula n. 50. 3-28

UNA COCINERA QUE SEA ASEADA Y QUE su amo responda por su conducta. Aguacate n. 15, entre Empedrado y Tejadillo. 4-28

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PUBLICA que ademas de la clase primaria enseña gramática, lógica, retórica, aritmética mercantil y giro de letras, geografía y nociones de derecho natural y de gentes, jurisprudencia y medicina, solicita colocacion para el campo. Posada La Aurora, esquina al Campo de Marte. 6-24

UNA SEÑORA HOLANDESA DESEA UNA CAsa respetable para cuidar uno ó dos niños enseñándolo en idioma y cuidarles su ropa. Teniente Rey 17 impondrán. 7-28

UN CARPINTERO Y CARRETERO DESEA acomodarse para un ingenio por haberlo desempeñado otras ocasiones Regla Santa Ana número 40 4-28

UNA SEÑORA NATURAL DE ESTE PAIS DEsea acomodarse para criandera á leche entera es sana y de abundante leche puede presentar su cria. S. Ignacio 9 impondrán. 4-28

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRITA ESclava de 16 á 17 años que esté acostumbrada á manejar niños y sepa servir á la mano es para permitirá salir se prefiere tratar con el dueño personalmente ó por escrito. O'Reilly 38 esquina á Aguiar en los altos. 4-28

UNA CRIADA DE MANO DE COLOR ESCElente costurera esclava y que su dueño responda por su moralidad y honradez. Empedrado 22 dirigirse de 4 á 8 de la noche. 5-28

UN PORTERO DE MEDIANA EDAD QUE HAga tambien la limpieza de una casa. Calzada de Jesus del Monte 440. 4 28

UN BUEN COCINERO EUROPEO, QUE COcina con perfeccion á la española, francesa é inglesa, y auso del país, desea una colocacion de su arte en un hotel, casa particular, de comercio ó en un vapor costero: tiene personas respetables que abonen de su conducta y oficio: de mas pormenores impondrán Galiano entre Virtudes y Animas, frutería. 4-28

80,000$ SE DESEAN IMPONER CON HIPOTEca de casas al uno por ciento hasta en cantidades de á 100 pesos con tal que la finca sea de mampostería, aunque se halle situada en cualquier punto menos en Regla ni Guanabacoa: calle de S. Rafael n. 61 entre Campanario Viejo y Lealtad. 4-28

DESDE 300 HASTA 25000 PESOS SE DESEa colocar con hipoteca de casas de mampostería al 1½ bien en la ciudad ó en sus barrios, como en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao; tambien se admiten negras, negros y colonos, tratándolos á su cuenta para su venta. San Nicolás n. 35, entre Virtudes y Concordia. 4-28

COMPRAS.

REJIMIENTO DE ARTILLERIA DE MONtaña.—En el cuartel del mismo sito en la calle de Compostela, se compra ganado mular y caballar que reuna las condiciones de sanidad, [illegible] de 4 á 7 años de edad, y de 7 cuartas de alzada. Se compran de 7 á 9 de la mañana y de cinco á seis de la tarde. 31-16 my.

¡¡HILAS!!

Se compran en la botica de Santo Domingo: calle de O-Reilly n. 14. 20-22

COMPRAR UNA CRIADA QUE SEA ESCElente servicial de mano y que entienda algo de costura solo se aceptará la que reuna estas circunstancias. Reina núm. 1. 8-24

A 2 PESETAS BOTELLAS FRANCESAS.

SE COMPRAN en la agencia general del Correo de Ultramar, Obrapía n. 28. Ms-10

SE COMPRAN NEGRAS PARA PONERLAS EN alquiler que no pasen de 25 años que tengan oficio en venta real y coartadas las coartadas que no pasen de 600$ y sin derechos atrasados. O-Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-27

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDERIA fina, oro, plata, relojes, piedras preciosas y monedas cortas: se advierte que se admite todo lo espresado, en el estado que se encuentre: calzada de la Reina n. 26 entre S. Nicolás y Rayo se hallará el comprador de 7 á 11 y de 1 á 5 de la tarde. 20-24 mayo.

COMPRAR DOS NEGROS DE NACION DE 14 á 16 años. Acosta n. 117. 5-29

COMPRAR UNA CASITA DE MAMPOSTERIA que esté situada en el barrio de Colon, que no pase su valor de 2500 á 3000$ libres para el comprador. Virtudes n. 39 impondrán de dos de la tarde en adelante. 4-29

COMPRAR EN EL CALABAZAL PROXIMO AL río, cuatro solares á censo redimible ó en propiedad, sin intervencion de tercera persona. San Ignacio n. 70 impondrán, de 9 de la mañana en adelante. 8-29

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

AL PUBLICO.

En la calle de la Habana n. 72 entre Tejadillo y Empedrado se ha abierto una nueva fonda titulada La Catalana en la cual se despachan cantinas y se llevan á domicilio muy baratas y se cocina á la catalana ó como se pida con el mayor aseo y buen sazon y se venden butifarras muy buenas á peso la libra. 8-23

BAÑOS, CAFE, BILLAR, HOTEL Y RESTAURANT DEL PUENTE DE CHAVEZ

NUMERO 347.

Esto establecimiento está servido lo mejor que hasta hoy se ha conocido: del dia 15 en adelante habrá mesa redonda, á las 9 de la mañana almuerzo, y á las 4 de la tarde comida, por el módico precio de 60 cents. una. Se despachan cantinas; y se reciben órdenes para cenas, comidas de cualquiera cantidad, á bajo cualquier estilo que se pida. Se suplica al público, tomen la molestia de ver la cocina, para que examinen el aseo, y orden de dicho establecimiento. Esto parece exajeracion, pero no se teme la censura de los que gusten honrarnos con sus visitas. 20-12 My

HOTEL INTERNACIONAL,

CALLE DE O-REILLY N. 16. ESQUINA A SAN IGNACIO.

En este nuevo establecimiento se despachan cantinas. Se hacen tambien para casas particulares y para el campo platos mandados; como VOLAPAN, GALANTINA, PASTEL DE CARNE &c. &c. Jalea y crema de vanilla de chocolate de café y de cualquier otra de pastelería. Se toman abonados, tambien se sirve á la carte; todo á precio muy moderados. 15-21 mayo.

EL SUIZO HABANERO.

Con este título se acaba de abrir un café con salones altos muy ventilados y decentes, en los cuales hay mesas de billar, dominó y tresillo; se halla situado en la calle de San Ignacio n. 74, portales del Rosario, en la plaza Vieja. El dueño de dicho café se ha esmerado en proporcionar al ilustrado público habanero, un local decente para sus distracciones, en el cual encontrará toda clase de refrescos y bebidas de la mejor calidad, así como esquisito café y leche pura, sin alterar los precios que son corrientes en los demas establecimientos de esta clase. 8-22

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

LA CASA n. 45 de la calle del Campanario viejo, tiene zaguan, sala, comedor, seis cuartos y paja de agua como asi mismo todas las demas servidumbres, es clara y muy fresca, en el n. 56 esta la llave é impondrán para su ajuste en la calle del Baratillo n. 9 el portero. 8-23

La casa de alto Teniente Rey 96, muy en proporcion: sala, agua y demas comodidades para una dilatada familia en la casa de en frente está la llave. Tejadillo 43 informarán. 15-26

UNA hermosa casa cómoda y fresca en el pueblo de Marianao, con numerosas habitaciones, y de reciente construccion Teniente Rey n. 56 impondrán. 5-27

La casa calle del Ejido n. 107, frente á los almacenes de San José, acabada de componer, toda enlosada; tiene sala, saleta, cocina, pozo de agua excelente, letrinas á cuartos muy frescos; impondrán Lamparilla n. 16, esquina á la de San Ignacio. 4-29

En Guanabacoa se alquilan dos hermosas casas acabadas de construir, calle de los Molinos esquina á la de Barreto, con solo 4 cuartos, saleta, patio, cocina, lavadero: ambas iguales: la otra puerta está la llave. San Rafael n. 27, sastrería de Arcaño 6-29

La casa calle de Villegas núm. 131 entre Luz y Sol, muy acómoda, con 4 buenos cuartos, entrada de volante, caballeriza, propia para una regular familia. La llave está en la bodega de la esquina impondrán calle de la Amargura núm. 63. 8 29

UN hermoso cuarto con muebles ó sin ellos, en una casa decente, á un caballero; con asistencia de criados para el aseo interior. Compostela n. 128. 4-29

La casa de alto acabada de reedificar calle de las Virtudes esquina á Industria n. 13 y Obispo 111 tratarán de su ajuste. 6-29

EN 30 ONZAS POR LA TEMPORADA SE DA una magnífica casa, nueva, de portal, zaguan ocho cuartos, arcos con persianas y cristales de colores, muy fresca y bien situada suelos de mármol, agua de Vento: en Guanabacoa panadería de Corral Falso. 8-27

La casa n. 25 calle de Jesus María en 66$ mensuales tiene 3 cuartos bajos y 2 altos caballeriza pluma de agua y zaguan en la bodega está la llave La casa n. 96 calle del Aguacate con altos muy ventilados tiene algibe y comodidad para corta familia gana 42$ 4 rs. en la carbonería está la llave 3 cuartos altos uno á la calle en 12$ 6 rs. y otro en 51, Bomba 4. 4-27

A CABALLEROS SOLOS Y MATRIMONIOS sin hijos un cuarto grande y ventilado con balcon á la calle amueblado con asistencia en precio muy arreglado. Teniente Rey 17 esquina á la de Cuba impondrán. 8-27

PARA LA TEMPORADA.

En una de las elegantes casas inmediatas al paradero del camino urbano se alquilan cuartos para hombres solos con asistencia ó sin ella. Cerro 622. 15-27-My.

La casa núm. 175 calle de Compostela entre las de las Mercedes y Paula, con cuatro cuartos bajos, uno alto, sala, comedor. Dan razon calle de la Amargura núm. 16 y en la calle del Rayo núm. 66 entre las de la Estrella y la Maloja. 4 27

Quitrines particulares.—Se alquilan con caballos y arreos de primera hasta 3 horas con pareja (doblon y) caballo 3$ para paseos, ferro-carril &c. á precios módicos, baños al mar mensual 3$. Tejadillo 7 entre Cuba y S. Ignacio pago adelantado. 8-27

La casa calle de los Oficios núm. 58, de 3 pisos, lucido y escalera de mármol, gas, agua, caballeriza espaciosa, muy fresca y otras comodidades, informarán en la misma sus dueños. 4-30

Una accesoria espaciosa en la casa Oficios núm. 58 con las primeras puertas tanto á la calle como al interior del edificio, y apropiada para un escelente localidad para cualquier establecimiento ó almacen de depósito. 4-30

SE ALQUILAN.

Las casas n. 90 y 92, calle de San Ignacio entre Luz y cerrada de Santa Clara, cerca de los muelles y arregladas para varios escritorios ó familias. Una es de alto y entresuelos, la otra tiene altos á la calle y al fondo. Impondrán Oficios n. 84. 7 7

SE ARRIENDAN.

Las estancias la Torre, situadas en San Antonio Chiquito, comprendiendo 7¾ caballerías de tierra. Las 4 casas de vivienda, se están arreglando habitables para la temporada de verano. Hay uno de los ómnibus que llega á las puertas del colegio del Sr. Delgado, en el Cerro, Ciénega y á pocos pasos hay dos casas, una mas inmediata al rio de Puentes Grandes, lo mismo á Mordazo y al Carmelo. Paralelo al ferro-carril de la Habana (cerca del urbano) hay una calzada que conduce á otras casas, á la cual se vá tambien por la calzada de San Antonio Chiquito, que arranca de la falda del castillo del Príncipe. Paseo Militar, linda con la quinta del Obispo; tienen estas estancias agua abundante, en el rio de Puentes Grandes que se une con el de la Chorrera, que desemboca en la mar, y de las tres clases, de dulce, mezclada y salada, y pozo fértil de agua dulce céntrico á las habitaciones, se subdividirán las estancias con la cantidad de terreno deseado, se concederán lotes á efecto de fabricar, sobre todo á objeto de un colegio de agricultura, teórica-práctica, que podrá estar en relacion con el del Sr. Delgado, hay piedras, cal y se encontrará comunicacion al mar para introducir materiales de varias clases. Se entrará en arreglos á efecto de facilitar el riego y seguir las aguas en beneficio de los terrenos y poblaciones vecinas, el plano se encontrará. Oficios número 84. 6-37

CALABAZAR.—Una espaciosa casa propia para una dilatada familia por tener cuantas comodidades puedan apetecerse. Inquisidor n. 34 informarán ó en el mismo calabazar panadería La Esperanza donde está la llave. 15-15-My

Una casa en la villa de Guanabacoa, calle de Vénus n. 5 con una famosa sala, comedor, 3 cuartos y uno de cocina, muy fresca por la temporada ó por año: en la misma calle n. 3 está la llave, y en la de la Industria n. 119 informarán de su ajuste. 8-22

CARRUAGES PARTICULARES.—EN LA CAlle de San José n. 21 quitrines de primera con hermosas parejas se dan hasta 3 horas en un doblon y con un caballo 3$, para el campo y baños á precios módicos esmero y puntualidad de costumbre. 30-13-My.

CARRUAGES PARTICULARES DE TODO LUJO.

En la calle de la Amargura n. 54 entre Habana y Compostela hay un gran surtido de carruages de primera y caballos de 7 cuartas y arreos de plata con un esmerado servicio y prontitud á todas horas del dia y de la noche y se recomienda á los amigos en particular y al público en general que serán bien servidos y se admite abono para mar para paseos, casamientos, bautismos, ferro-carriles. á precios muy equitativos se admiten caballos y coches á piso. 30-16-My.

Una casa con todas las comodidades necesarias, un gran salon al fondo de la misma que ha servido para una fábrica de jabon, que aun existe montada con dos grandes pailas y todos los útiles correspondientes á la fabricacion, el terreno anexo á dicha finca, consta de 8 solares, lo cual la hace apropósito para una gran empresa, y por tener agua corriente en abundancia: calle de la Universidad n. 20, jardin conocido por Sierra: informarán en la calle de Aguiar n. 72, esquina á la de San Juan de Dios. 15-21

CARRUAGES DE LUJO.—En la calle del Campanario n. 143, entre Reina y Estrella, se alquilan para entierros con pareja, 3 horas 4$ 2 rs., y con un caballo 3$. Y para paseos, bautismos, visitas, casamientos y ferro-carril, á precios módicos. Baños de mar, un mes 31$.—Pago adelantado. 15-14 My

Los lindos bajos de la casa San Ignacio esquina á la del Tejadillo con muebles ó sin ellos tiene bonita sala comedor 5 cuartos cochera y caballeriza en la misma impondrán. 15-17-My

Un hermoso carruage particular con caballos y arreos de primera, para entierros, paseos, visitas, casamientos y bautismos, con pareja, por 3 horas 4$ 2 rs. y 3$ con un caballo. Para baños del mar 38$ pago adelantado: calle de San Ignacio n. 31 entre Amargura y Teniente-Rey informarán. 30-3My

Una sala alta, propia para escritorio. Obrapía n. 20, esquina á la de San Ignacio. 4-27

UNA sala con zaguan, 4 cuartos bajos y 1 alto, cocina y caballeriza para 2 bestias Teniente Rey n. 83. 10-28

DOS casas en la calle de la Concepcion n. 75 en Guanabacoa, de mampostería con sala, comedor y 4 cuartos en 26 por un año ó 18 por la temporada, y la núm. 115 de tabla, con buenas comodidades en 21½$ al mes y tambien se alquila por temporada. Informarán en la Habana calle de Apodaca n. 5. 6-28

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una escelente lavandera y planchadora Tejadillo 43 impondrán. 5-26

Una negra escelente criandera, de 2 meses de parida, de buena y abundante leche, acostumbrada á manejar niños: calle de Apodaca n. 35. 4-27

En 15$ una negra con principios de costura y servicial de mano, á propósito para cuidar niños, pero con la condicion que no la manden á la calle: Cuba número 118 informarán. 4-27

Una negra de nacion, general lavandera y planchadora. Neptuno n. 78 entre S. Nicolás y Manrique. 4-30

Una negra jóven y robusta, de buena moralidad, cocinera y ágil para todo, por su ajuste. Rayo n. 40 entre Salud y Dragones. 4-27

En 14$ al mes, una negra cocinera de alguna edad: Industria n. 113 4-27

Un general criado de mano, regular dulcero y repostero se alquila. Chacon n. 25, entre Compostela y Aguacate. 4-27

Una mulatica de 14 años para criada de mano ó niñera tiene principios de costura y cocina. Reina 125 4-27

EN 10$ un moreno de edad, propio para portero, servicio de mano ó cualquier otro trabajo cómodo. San Rafael n. 61. 4-29

EN VEINTE pesos al mes dos criados una buena lavandera de hombre y mujer, la otra buena costurera modista corta con molde los vestidos de niñas y muy cariñosa y cuidadosa para ellos calle de la Amargura n. 37 entre Compostela y Aguacate. 4-27

Dos negros jóvenes de campo inteligentes en toda clase de labranzas y con especialidad en el cultivo del tabaco, ó se alquilan para toda clase de trabajo de campo. En la Calle del Sol núm. 83 darán razon. 4-27

EN 19$ un negro general cocinero á la española criolla inglesa en la misma se compra una negra coartada de 300 á 400$. Manrique 178 impondrán. 4-27

Un mulato general calesero y regular cocinero para cualquiera de los dos oficios, pero con preferencia el primero; calle de Luz n. 34 4-27

Una negra buena cocinera, aseada y muy fiel, prefiriendo alquilarla en intramuros: Compostela núm. 128. 4-27

Un escelente cocinero. Neptuno núm. 67 informarán. 4-27

Se alquila ó se traspasa la contrata de un asiático de 15 años, inteligente en el servicio de mesa, y aseo de los ofelos de esta, le falta cinco años para cumplir su contrata por su ajuste, Acosta 22 frente al espíritu Santo. 4-28

Una buena cocinera de buena conducta y fiel y una criada de mano con principios de cocina. Damas n. 63 impondrán 4-29

En 20$ al mes ó se vende una mulata jóven buena costurera y criada de mano propio para una señora que desee tener una buena criada. Obispo núm. 74 relojería. 4-29

Una negra buena cocinera, muy aseada y humilde, Animas n. 98. 4-29

Una negra buena criandera á media leche, jóven y muy cariñosa con los niños: se vende otra coartada en 950$ regular cocinera, y lavandera, de 20 años; de buena presencia y escelentes cualidades; se dá en 750$ para realizar un negocio. Crespo n. 40. 5-29

Una negra cocinera jóven de buenas costumbres y en proporcion calle de Gervasio núm. 69 entre S. Rafael y San Miguel. 4-29

Un negrito de 19 á 20 años, buen servicial de mano, ágil y propio para lo que se le quiera emplear. Estrella núm. 116. 4-29

UNA buena lavandera y planchadora. Prado n. 66. 4-29

Una criada de buenas costumbres ágil y de buen carácter buena costurera y buena cocinera y manejadora de niños muy dócil para el servicio de una casa y en el precio de diez y ocho pesos al mes de alquiler informarán calle de Luz núm. 46. 4-29

Dos cocineras de recomendable conducta, aseadas y fieles: una mulata de 13 años, buena sirvienta, acostumbrada á manejar niños; dos mulatos, uno de 13 años, buen criado de mano y paje; el otro de 8 años para paje y servir; tambien un hermoso zaguan. Merced n. 63, entre Habana y Compostela. 4-28

Una negrita para criada de mano y manejo de niños, con la condicion que no salga á la calle, por no estar acostumbrada. Zanja n. 42, entre Campanario y Lealtad. 4-28

Una negra general lavandera planchadora y criada de toda confianza un negrito propio para paje y servicio de casa y una parda de regular edad para cocinar á una corta familia ó aseo de una casa. S. José núm. 90 4 28

Un negro de 15 años buen criado de mano y se vende un negrito propio para paje de 8 años. Paula 23 4-28

Una negra jóven buena criada para todo el servicio de casa buena planchadora regular en batea y cocinera. Crespo 86. 4-28

Una negrita de 16 años de muy buenas propiedades y regular lavandera cocinera y costurera. Reina frente al Sr. Adama zapatería. 4-28

UNA negra escelente criandera de 2½ meses de parida á leche entera. Inquisidor n. 10. 4-28

Una buena lavandera y planchadora: Aguiar 49 esquina del Empedrado. 4-28

Una negra de 14 á 15 años, buena criada de mano y con mas que principios de batea, tambien entiende de costura: calle de la Industria n. 118 entre S. Miguel y Neptuno informarán. 4-28

EN 19$ al mes una negra jóven, buena lavandera y planchadora, fiel y de confianza á lo que su dueño responde: con la condicion de dormir en el acomodo. Industria n. 116. 4-28

UNA negra jóven de 17 años, buena criada de mano muy eficaz en el manejo de los niños, pues está muy acostumbrada á manejarlos, fiel y humilde, ágil para todo. Estrella n. 141. 4-28

Un negro general cocinero, de buenas cualidades. Oficios n. 6. 4-30

Una morena criandera, de muy abundante leche: darán razon, Cuba n. 20, entre Cuarteles y Peñapobre. 4-30

Dos negros de 25 á 30 años para los trabajos de panadería ó para lo que se quiera aplicar, una mulata de 21 años regular cocinera, un mulato de 17 y un negrito de 12 para el servicio de la mano para lo cual son muy ágiles. Habana núm. 153, entre Luz y Acosta impondrán. 4-30

Una criada de manos jóven regular costurera Calzada del Monte núm. 74. 4-30

Un negro calesero de pareja, zapatero de mujer y regular cocinero, se responde de su formalidad: Obispo n. 72 impondrán. 8 30

PERDIDAS.

DE LA CALLE DE LA PERSEVERANCIA N. 49 entre Virtudes y Animas, se ha estraviado un hermoso perro blanco con una mancha amarilla en un ojo; lleva un collar con el nombre de Humbler, es de raza inglesa de la llamada bull-dog; á la persona que lo presente se le gratificará generosamente sin entrar en averiguaciones. 8-26

ANUNCIO AL PUBLICO: EL DIA 21 DEL corriente por la noche se estravió un reloj con cadena larga y dos colgantes, cada uno con su llave todo de oro, el reloj tiene las dos tapas grabadas con paisages y es de la fábrica de Lucien Dubois Loele marcado, n. 1030: se gratificará generosamente á la persona que lo entregue, dando aviso en los periódicos. 8-26

EL DIA 26 DEL CORRIENTE SE HA ESTRAviado una yegua que estaba atada á la puerta de la casa n. 11 calle del Acierto en Jesus del Monte, color moro melado, de cerca de 7 cuartas de alzada, de buena edad, cerrada y con crin larga; se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la misma casa ó en el establo de berlinas calle de la Reina n. 2, á don José Ruiz y se gratificará. 4 29

DESDE EL PALACIO DEL GOBIERNO A LA esquina del muelle, se ha estraviado una copia del fallo de una causa, cuyo documento interesa solamente á su dueño, el que agradecerá y gratificará á la persona que la entregue en la calle de Jesus María n. 14 esquina á la de San Ignacio. 4-30

SE HA ESTRAVIADO ALREDEDOR DEL Correo ó sus cercanías una cartera de bolsillo de marroquí negro conteniendo 2 cartas una dirigida al capitan J. B. M. Connell y otra al capitan Nelson frag. inglesa Fellicia y otros documentos que no interesan á nadie ademas un solitario de oro con su cadenita: la persona que lo haya encontrado se servirá entregarla en el escritorio de los Sres. Uirrisa y Barroso. Oficios 16 ó en el almacen de víveres de D. Francisco Sahnabelius. O'Reilly 3 sin averiguaciones de ninguna especie. 4-30

CRIADOS HUIDOS.

ESTA PROFUGA LA NEGRA MARTINA gangá, hace algunos dias, la que se le dió papel en sindicatura, está coartada en 280$ de mucha paso, tiene no muy una llaga notable en una pierna: el que la presente se le gratificará con lo que sea justo la captura, haciendo responsable al que la abrigue. San Lázaro n. 122. 4-28

HA FUGADO EL ASIATICO LLAMADO ACHI como de 19 años de edad, color pálido, estatura baja, trabado, ladino y aunque habla mal el castellano lo entiende perfectamente: es de ojos enjutos y pequeños, boca grande, con todos sus dientes, pelo negro, coposo y recortado al pelo del país, tiene en el pescuezo como 4 manchas rojas, se le ha visto en camisa de listado, pantalon grande, zapatos de cordoban amarillo sin tacones, y llevaba cuando lo fugó un pantalon azul de rayitas y una camisa color cacuro, de listado. Tiene un papel para buscar amo, por 3 dias cumplido el dia 7 y fechado el 5 del corriente: se sabe que ha estado y puede estar en el pueblo de Santiago, puede muy bien usar el nombre de Alejandro que tambien tenia, ú otro cualquiera; y por último que aunque tiene el oficio de cocinero no querrá ejercerlo y pretenderá aprender el de tabaquero. Se gratificará con una onza de oro al que lo presente en la morada de su dueño, Barcelona n. 1, entre Amistad y Aguila, y se hará responsable con todo el rigor de las Leyes al que lo oculte, pues se han tomado todas las medidas necesarias para su captura. 4-28

DESDE EL DIA 37 DEL PRESENTE FALTA de casa de su amo, calzada del Monte n. 183 el negro José Rumaldo, criollo, de edad de 17 años, estatura regular, color colorado, lampiño, ojos grandes, pestañas largas: se gratificará generosamente al que lo entregue: haciéndose responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-27

HA FUGADO DE LA CASA CALLE DE ACOSta núm. 22 la negra Irene criolla como de 22 años de estatura mas bien chica embarazada de seis meses le faltan los dientes de la mandíbula superior, tiene poca pasa salió vestida de luto con un túnico de muselina negra con pintitos blancos. Al que la entregue en dicha casa se le gratificará y se hará responsable al que la abrigue. 5-27

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO LA negra Encarnacion, criolla, de estatura regular, muy bien parecida y como de veinte años de edad. Se gratificará con una onza de oro á la persona que la presente ó de razon fija de su paradero, en el café del Louvre, ó en la casa núm. 1 calle de San Rafael. 4 27

HA FUGADO UN NEGRO ESCLAVO LLAMAdo Valentin 40 años de edad estatura regular barba cerrada color en dos cicatrices en la cara quebrado sobre la ingle derecha y para mas señas camina con la cabeza agachada su dueño vive calle de la Marina núm. 54 se le gratificará con una onza de oro al que lo presente ó dé noticia cierta de su paradero. 4-27

HA DESAPARECIDO DE LA CASA CALLE de Manrique n. 43, la negra Brijida, conga, como de 19 años, va vestida con túnico de muselina y una manta de felpa, alta, delgada, muy prieta, le faltan dos dientes de arriba, llevando consigo á su hijo que aunque no habla entiende por Bartolo, como de un año, el que tiene en cada dedo meñique una berruga chica: el que los presente en dicha casa será gratificado competentemente, haciendo responsable á daños y perjuicios al que la abrigare. 4-27

FALTA DE LA CASA N. 48, CALLE DE LA Lamparilla el negro Paulino, criollo, de oficio calesero, como de 28 años de edad, color colorado, estatura baja, lampiño y siempre está colocado en casas particulares; se gratificará con una onza de oro al que la entregue en la citada casa, y se hará responsable á la persona que lo abrigue. 15-23

EL DIA 14 DEL CORRIENTE HA FUGADO de la panadería calle del Inquisidor n. 8, el negro llamado José Amario, criollo, de edad de 18 á 19 años, picaraxado de viruelas, color prieto, envuelto en carnes y pasas cortas: hay sospechas de que pueda encontrarse por el barrio de Belen, en las calles de Jesus María, Picota, Curazao y la Merced; tambien por las ciudadelas y solares de esas calles, y finalmente, se le ha visto transitar por el barrio de Jesus María, cerca del rastro de puercos y por los Sitios. A la persona que lo aprehenda y entregue en la mencionada panadería ó en la calle de Aguiar n. 118 se le gratificará con una onza de oro. 6-26

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO DESde el 24 de febrero la negra Cándida, criolla, como de 30 años de edad, lleva túnico de percala de fondo blanco con pintas moradas y una manta azul verdosa con flores blancas, era antes de la propiedad de D. Pedro M. Romay, Jesus del Monte, y del Sr. Pbro. Padron, calle de la Salud. Se gratificará con una onza de oro española á la persona que la entregue en la calle de O'Reilly núm. 85, haciendo responsable á daños y perjuicios á quien la oculte. 6-26

HA FUGADO DE VEREDA NUEVA LA negra conga llamada Belen, como de 17 á 18 años, cara de viruelas, en trage deseado: se suplica de paso del paradero de aviso en la calle de la Con 139, en donde será generosamente gratificada, haciendo responsable al que lo oculte. 5-29

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

UNA BODEGA SITUADA CALLE DE LUZ esquina á la de Venus por ausentarse su dueño otra bodega del mismo dueño en la calle de los Cocos esquina á la de corona inmediato del paradero. 6-26

EN MARIANAO, SE VENDE UNA CASA Y DOS solares anexos, situados en la calzada, frente al costado norte del hotel de Bilbao, haciendo esquina inmediata al paradero del camino de hierro. En la Habana impondrán, Habana n. 128. 15-26

UN CAFETAL DE 4 CABALLERIAS DE TIERra con sus fábricas, en buen estado y su dotacion de 30 esclavos; situado en la jurisdiccion de S. Antonio abad de los baños, partido de la Güira de Melena, muy inmediato á uno de los paraderos del ferro-carril del Oeste: calle cerrada del Cristo n. 5 tratarán de su ajuste. 15-21

BUEN NEGOCIO. MUY EN PROPORCION.

Se venden 35 caballerías de tierra monte Virgen, con gran cantidad de cedro y caoba, que puede dar tablas de una y dos varas de ancho. Dicho terreno está situado á 9 leguas de Baracoa y como legua y media [illegible] de Maisí. La hacienda situada "Sabana [illegible] Yumurí". Despues de aprovechar las maderas preciosas que contiene, y por la disposicion llana del terreno, se puede fomentar un hermoso cafetal, pues que el café [illegible] superior, segun pruebas que se han hecho [illegible] menores y precio se darán en la [illegible] Andaluz", Teniente-Rey n. 26. [illegible]

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende el establecimiento de víveres, calle de la Reina n. 53 30-17 mayo.

MUY EN PROPORCION LA VEGA TITULAda Sierra de Linares en el Paso Real de San Diego compónese de 2 caballerías de tierra con casa de teja que dá á la carretera y su terreno de muy buena calidad. Se enterarán de su ajuste con D. Valentin A. Carbonera, almacen de ferretería. Lamparilla entre Cuba y S. Ignacio. 15-19-My

UNA CASA EN LA VILLA DE SAN ANTONIO de los Baños calle del Coliseo n. 7 de mampostería y Tejas con muchas comodidades y en precio sumamente bajo, pues su dueño que se halla en la Península quiere que se venda á todo sacrificio. Impondrá en dicha villa D. Joaquin Gispert y D. Pedro Guillé. Obrapía n. 17. 30-3-My

PARA REALIZAR UN NEGOCIO SE VENDE una hermosa casa muy cómoda, de mampostería y madera, en el punto mas ventilado y saludable de la calzada Real de Jesus del Monte n. 481, de alto y bajo, fabricada á todo costo, terreno propio, en medio solar y 100 varas planas, con portal, zaguan, 2 ventanas, una gran sala, 5 cuartos, comedor, despensa, sala, 5 cuartos, cocina, patio hermoso, pozo con su bomba, y traspatio hermoso, y en el alto 2 portales, sala y 2 cuartos, libre de todo gravamen. En la misma calzada de Toyo, n. 275 impondrán. 30-30 Ab

VARIAS CASAS EN LOS MEJORES PUNTOS de estramuros. Cuba 118 entre Luz y Acosta impondrán. 15-31

LA CASA CALLE DE LA MALOJA N. 194 DE tabla y Teja con 42 vs. de fondo y 6¼ de frente en Pueblo Nuevo calle del Marques Gonzalez n. 10 tratan de su ajuste. 4-27

UNA BONITA CASA DE ALTO Y BAJO, CON buenas mamposterías y azoteas, con balcon corrido á la calle, llave de agua, en el mejor estado, situada en la calle del Campanario Viejo n. 25. Se halla desocupada y la llave está en la panadería de enfrente, donde informarán. 4-27

LAS TRES POSESIONES QUE HACEN ESquina á las calles de la Puerta Cerrada y Florida, marcadas con los números 35 y 32, y la accesoria A, producen 25$ 4 rs. En la calle de la Perseverancia n. 32 informarán. 4 27

UNA ESTANCIA ENTRE EL CERRO Y JEsus del Monte con 2½ caballerías de tierra negra en 5000 y 2000 de impuesto al 5p§, gana 36 onzas de renta, otra en Marianao con 3¼ en 5000 y 2900 que reconoce, ambas con buena casa de mampostería, arboleda agua corriente y palmas. Esta última cercada de piedras. Damas 64 impondrán. 4-27

EN EL PARTIDO DE TAPASTE SE VENDE UN potrero titulado El Rosario compuesto de 1½ caballerías con buenas fábricas de teja buen palmar y superior aguada ademas le atraviesa un rio muy fértil. Está dividido en muchos cuartones y se vende con su dotacion que son 1½ varones y 8 hembras y porcion de animales en dicho potrero se admitirán proposiciones. 4 27

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE LA casa n. 120, calle de la Gloria, de mampostería, azotea y tejas, con dos cuartos, produce el 1 p§. Impondrán en la misma. 10-27

CON HIPOTECA DE UNA BUENA CASA EN LA Habana ó estramuros, se desea colocar 3000$, por el término de un año, sin intervencion de tercero. Tambien se realizan 60 sacos frijoles negros de Campeche, muy baratos, al precio de 4 rs. arroba, tomando toda la partida. Oficios n. 78, el portero impondrá. 4-27

UNA ESTANCIA POTRERO DE 5½ CABALLErías, en Santiago de las Vegas, á una cuadra del paradero del camino de hierro: tiene buena casa de vivienda y las demás anexidades: cercas de piedra y de piñuela, aguadas fértiles arboleda frutal y sobre 3000 naranjos paridores, colmenar, una pequeña vaquería y toda clase de cria, tiene un pozo que produce 6$ diarios, y es probable que produzca mas de 30 si se aumentan los útiles de su esplotacion. Por ausentarse su dueño se dará en proporcion. Impondrán. Neptuno n. 72 4-27

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende un café y billar: calzada del Monte n. 367, frente á la calle de la Horqueta. 10-24

UN SOLAR CON FRENTE A LAS CALLES de la Cruz Verde y San José en Guanabacoa teniendo trece avitaciones de tabla y teja con puerta y ventana á la calle y un pozo fértil en el centro terreno propio y libre de todo gravamen se da en proporcion informarán: Obrapía núm. 8 28

UNA CASA SITA EN GUANABACOA DE TAbla y teja casi nueva cerca de los baños de Sta. Rita, calle de las Animas 84 de portal 2 cuartos sala comedor cocina y buen pozo en 1100$ libres. Apodaca 3 impondrán 8-28

AVISO A LOS BARBEROS.

Por tener que ausentarse su dueño se vende una barbería muy acreditada situada en un punto de temporada inmediato á la capital de mas pormenores impondrán. Amargura 44 entre Habana y Aguiar. 8-28

DOS ESTANCIAS JUNTAS O SEPARADAS A corta distancia de la calzada y de la capital 3 [illegible] del Monte 366. 10 28-My

BUEN NEGOCIO.—POR TENER QUE AUSENtarse su dueño se vende una bodega surtida de todo, propia para un jóven que en poco tiempo pueda hacer su fortuna: calle de Vénus n. 3, esquina á la del Campo Santo, Guanabacoa. 8-27

OJO AL ANUNCIO.

Se venden 6 casas en Guanabacoa punto conocido por la Zambumbiería es terreno propio y sin gravámenes con 6 vs. de frente por 27 de fondo 5 tienen sala aposento comedor cocina y portal á la calzada, á la de otro al frente por 37 fondo y un solar de 15 vs. de frente por 37 fondo que será pozo de agua potable y varios árboles frutales y se dá todo en 2100$ libres. Aguiar 14 en la misma se dan de 10 á 2000$ pasa con hipoteca en fincas urbanas. 4-29

SIN INTERVENCION DE TERCERO LA CAsa calle de Paula n. 42. 8 29

PARA ARREGLAR UN NEGOCIO SE VENDE la casa sita en la calzada de Vives n. 61, que hace esquina á la calle de San Nicolás: un solar con sus embres, calle de la Diaria n. 54, otra en la de San Nicolás n. 316; otro en la de Anton-Recio n. 65, con sus 3 cuartos al fondo; otro en la calzada de San Lázaro, frente á la Maestranza. Impondrán calzada del Monte n. 52 6-29

CON HIPOTECA DE UNA CASA SE DESEAN colocar 2000 por el término de un año. Impondrán Habana n. 175. 4-30

BUEN NEGOCIO.

Por estar enfermo su dueño y tener que embarcarse á la mayor brevedad para la Península, se vende la bodega calle de S. José esquina á S. Nicolás 4-29

LA CASA CALLE DE LOS ANGELES N. 60, esquina á la de los Corrales. Prado n. 37, esquina á la del Refugio impondrán. 4 30

UN MAGNIFICO PISO PRINCIPAL CON TOdas las ventajas apetecibles para un escritorio ó familia de gusto. O-Reilly 31 entre Cuba y Aguiar por ausentarse su familia que lo habita tambien 2 bonitas casas, todos altos, 3 bajos caballeriza y zaguan en el dicho piso principal informarán á todas horas. 4 30

AVISO A LOS SOMBREREROS QUE QUIEran hacer negocio, por no poderlo asistir su dueño se vende el establecimiento de sombrerería situado calzada del Monte n. 40, informarán en la misma. 2-30

UNA CASITA DE TABLA Y TEJA SITUADA en el pueblo de Regla calle de Morales núm. 3 se da en proporcion por tener que ausentarse su dueño para la Península: calle del Empedrado número 42 tratarán de su ajuste. 4 30

DE ESCLAVOS.

UNA ESCELENTE LAVANDERA Y PLANchadora, de nacion lucumí, sana y de buena presencia; no respondiendo mas que á la propiedad y sin sodien á redhibitoria ni cuanti minori. Impondrán calle de la Habana n. 33. 15-14

¡NEGROS! NEGROS! SE HACEN CARGO PARA SU VENTA.

trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, bien sea en venta real, pacto, coartados, asiáticos &c, en el punto mas pingüe de esta ciudad; tambien se hace cargo de vender grandes partidas, pues tengo varios compradores: dirigirse los del campo á P. M. Ch. por el correo: calle del Obispo n. 137, primera cuadra de la plazuela del Monserrate. 15-16

UNA NEGRA DE 17 AÑOS, GENERAL LAvandera, planchadora, cocinera y escelente servicial de mano, sana y sin tachas. En la ferretería de la esquina de Tejas se tratará de su ajuste. 10-21

UNA NEGRA JOVEN DE 18 AÑOS LAVANDEra planchadora costurera fina criada de mano parida de 3 meses con su cria varon de buena y abundante leche no acostumbrada á salir y cariñosa con los niños; otra general lavandera planchadora y regular cocinera. Aguiar 14 se dan de 10 á 2000$ con hipoteca en fincas urbanas. 4 30

UNA MULATA ESCELENTE CRIADA DE MAno costurera y lavandera de ropa fina fiel y humilde y un mulato jóven de 19 años escelente cochero calesero y fino criado de mano. Aguiar 14. 4-30

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una negrita de 11 años, propia para lo que la quieran aplicar, por su agilidad. En la misma se vende un escaparate de caoba marca mayor, muy barato. Manrique n. 200 entre Condesa y Figuras. 4-30

UN NEGRO CRIOLLO DE 22 AÑOS MUY escelentes cualidades y buena presencia propio para todo propósito para lo que quieran aplicarlo por ser muy humilde y entendido. Calzada de Galiano núm. 120. Mueblería. podrán tratar de su ajuste. 4-29

UNA NEGRA DE 20 AÑOS BUENA LAVANdera y servicial de mano de seis meses de parida con su cria muy hermosa buena para criandera en 50 [illegible] y una negra de 18 á 20 años escelente lavandera sana y robusta en 60 [illegible] Compostela 128. 4 29

DOS NEGROS JOVENES BUENOS COCINEros escelentes criados de mano otro buen calesero todo en 800 $. Dos coartados uno en 599 $ otro en 370 una negra de edad lavandera y cocinera coartada en 300 $ se da en 8 onzas; y dos negras famosas de Campo en 2,500 $ en pacto de retro con el interes que se acuerda. Industria núm. 172. 4-29

A PETICION SUYA: UNA NEGRA CRIOLLA de 26 años con un hijo de 2 años sana y sin tachas; es cocinera, lavandera de campo, tambien sirve para trabajar y entiende de campo. San Miguel 178 4 29

UNA NEGRA ESCELENTE LAVANDERA Y cocinera, reune todas las buenas cualidades, hace muchos años está en la casa, y solo se vende por realizar un asunto, pues se quiere mucho, sin intervencion de tercera persona. Villegas esquina á Obrapía, en la bodega darán razon. 4-29

UN MULATO DE PELO DE 12 AÑOS, ESceleente paje y criado de mano propio para un regalo: se admite en cambio un negrito de nacion y de la misma edad. Reina n. 74. 4-29

SEIS NEGROS DE CAMPO DE PRIMERA, SAnos y sin tachas y sumamente baratos. San Nicolás n. 102 entre S. José y S. Rafael. 4-29

UNA NEGRA CRIOLLA COMO DE 33 AÑOS buena lavandera y cocinera con mucha equidad Obrapía 17 locería de Gullió impondrán. 4-29

UN NEGRO DE CAMPO DE 18 AÑOS DE NAcion, fuerte en 800 $.—Una mulata, buena cocinera, lavandera, planchadora, jóven, general en el servicio y de confianza en 800 $.—Una negra general lavandera y planchadora, cocinera y costurera, jóven buena figura en 900 $.—Un mulato de 20 años buena figura calesero general, cochero y general criado de mano muy humilde en 1000 $.—Una negra, lavandera, planchadora, cocinera costurera, criada de razon y muy entendida en 750 $.—Un mulato, panadero calesero, cocinero, y zapatero muy ágil en 850 $.—Una negra propia para el campo, robusta sana se cede en 14 onzas.—Un Asiático, que le faltan 5 años, cocinero en 12 onzas se traspasa varios negros de campo y varios Asiáticos tambien de campo. Obispo núm. 137, 1ª cuadra de la puerta de Monserrate. 4-28

PARA EL CAMPO O LA CIUDAD, SE VENDE una negra de nacion lucumí, edad de 14 á 15 años, regular cocinera y lavandera: impondrán, Luz n. 76. 4-29

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 24 A 26 AÑOS, de buena presencia, general lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, se dá á prueba, por su ajuste que está en proporcion.

OTRA NEGRA CRIOLLA, DE 18 AÑOS, REGULAR en plancha, batea y cocina, ágil para todo servicio, con su hija mulatica como de 2 años, muy bonita, sana y gordita, por su ajuste: Compostela n. 101 entre Riela y Teniente Rey. 4-24

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna se vende una negra criolla de 28 á 30 años, con un hijo de 13 meses: muy apropósito para el desempeño de una casa de familia, es cocinera, lavandera y planchadora, de buenos modales. Informarán Oficios n. 5, ferretería 4-28

EN 400$ COARTADO UN MULATO GENERAL calesero y general criado de mano, está conforme en servir ó ganar jornal. En 300$ coartada y 261$ de derechos atrasados, una negra escelente cocinera, buena costurera y general criada de mano, está conforme en servir: calzada de Galiano n. 73. 4-28

EN PRECIO MODICO SE VENDE UN BONITO mulatico de 14 años; por su color claro, hermoso pelo y finas facciones parece completamente blanco; reune ademas muy buenas condiciones; es lo mas á propósito para page de lujo de una casa rica. Industria n. 31 esquina á la del Refugio informarán. 4-28

UNA MULATA COMO DE 30 AÑOS, BUENA lavandera, cocinera, planchadora y costurera, en 750$ libres para el vendedor, al uso del dia. Se alquila una negra como de 20 años, cocinera como para una familia pobre y criada de mano, en una onza: Paula n. 7. 6-28

REALMENTE SE VENDE UN NEGRO CRIOllo como de 22 años de edad, alto y robusto, calesero y regular cocinero, criado de mano, muy fiel y humilde: informarán, Economía n. 4. 4-27

UNA NEGRA DE 30 AÑOS BUENA COCINERA lavandera y servicial de mano en 300$ y una mulatica de 22 años general lavandera cocinera y costurera, fina criada de mano sana y bonita 30 onzas y una [illegible] años escelente cocinera y lavandera coartada en [illegible] da en 700. Compostela 136. 4-28

REALMENTE SE VENDE UN CHINO DE PArrogante presencia jóven, calesero de pareja, cocinero, servicial, listo y seguro, sano y sin tachas: tratarán. Aguiar n. 14, por la puerta. 8-26

REALMENTE SE VENDE UN FAMOSO NEGRO jóven arrogante, calesero de parega, cocinero, servicial, sano, ligero y sin la mas leve tacha. Campanario número 60 tratarán. 8-26

UN NEGRITO DE 19 AÑOS CALESERO DE pareja y criado de mano en 800$ libres. Belascoain 119 impondrán. 4-27

UNA NEGRA DE NACION, GENERAL COCInera, regular lavandera planchadora y criada de mano, muy racional y de toda confianza, está alquilada en la calle de San Miguel núm. 21 donde puede verse, su dueña Cuba n. 43. 4-27

EN 900 PESOS LIBRES SE VENDE O SE ALquila en 12$, una negrita de 14 años, con principios de cocinera y lavandera, buena criada de mano Damas n. 76 4-27

AVISO INTERESANTE.

Las personas que tengan que enagenar algunos siervos y sus ocupaciones no se lo permitan verificarlo podrán dirigirse á la calle del Campanario Viejo n. 60 donde se encargan de su realizacion, ya en venta real en pacto ó coartacion y tambien del traspaso de colonos asiáticos, y sin estipendio alguno por sus alimentos. 8-27

EN 700$ EN QUE POR SUS BUENAS CUALIdades se le dá la coartacion, una famosísima negra de nacion de 22 años, sobresaliente lavandera, planchadora y buena cocinera: se responde á tachas y enfermedades. En la misma se venden várias muebles nuevos. San Lázaro n. 122. 4-27

UNA NEGRA DE 21 AÑOS, GENERAL LAvandera y buena cocinera, con una hija de 6 y otra de 3 juntos los tres en 1300$ para el vendedor su venta por estar muy próxima á parir. Tambien un ajuar de casa que se compone de cámas, escaparate; mesa de sala y de cuarto, y sillas. San Lázaro n. 122 entre Aguila y Crespo. 4-27

UNA NEGRA CRIOLLA DE 26 AÑOS GENEral lavandera, planchadora y cocinera, se dá aprueba sana y sin tachas, sin intervencion de tercero. Luz n. 48 4-27

UNA NEGRA DE 16 AÑOS, DE BONITA FIgura, con muy buenas costumbres, sabe hacer toda clase de costura, dándoselas cortadas, regular cocinera, general criada de mano, cariñosa con los niños, muy formal; se responde á tachas y enfermedades, vá gustosa para cualquier punto, sin intervencion de tercero. Villegas n. 49 impondrán. 4-27

UNA MULATA JOVEN, REGULAR COCINEra, lavandera, planchadora, de toda confianza, se vende por haberse ido su dueño á la Península, es sana y sin tachas: sin responder. Compostela n. 150. 4-27

EN 500$ LIBRES PARA EL VENDEDOR UNA negra gangá, general lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, humilde, de mucha disposicion para todo: se dá á prueba. Animas n. 142. 4-27

EN 550$ LIBRES PARA EL VENDEDOR, UNA famosa negra recienparida, sin la cria, propia para criandera, por su buena y abundante leche, sana y sin tachas, jóven de 20 años; regular lavandera y planchadora. En la misma, en 36 onzas un negrito de 11 á 12 años. Animas n. 49 4-27

UNA NEGRA JOVEN COMO DE 17 AÑOS SANA y sin tachas con principios de lavandera y muy servicial. S. Rafael 32. 8-28

UNA NEGRA CRIOLLA DE 15 A 16 AÑOS DE arrogante presencia robusta sana y sin tachas general lavandera mas que regular planchadora costurera y cocinera y sin otra responsabilidad que la propiedad por haberla comprado así. Por su ajuste Aguacate n. 19 4-28

UNA NEGRA JOVEN ESCELENTE COCINERA de masas regular lavandera planchadora humilde de buen carácter y se responde á tachas y enfermedades, Compostela 56. 4-28

EN 30 ONZAS UN NEGRITO DE 7 A 8 AÑOS, sano y robusto y crecido. Animas 77 impondrán. 4-28

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y COcinera desea acomodarse: tiene quien abone por su conducta. San Rafael n. 148 impondrán. 4-30

EN VENTA REAL UN NEGRO COMO DE 30 Años, de nacion, general calesero y cocinero, buen servicial de mano, muy fuerte y robusto, para cualquier trabajo de campo, con mucha equidad. Obrapía loceria de Vallió impondrán. 6-30

DE ANIMALES

HERMOSOS CABALLOS AMERICANOS.

Se venden por no necesitarlos su dueño dos MAGNIFICOS CABALLOS AMERICANOS de raza fina, de color oscuro, de mucha alzada, jóvenes, fuertes, sanos y dóciles, escelentes para tiro ó silla; para lo último se recomiendan á las personas de gusto, ya sean militares ó particulares. Pueden verse á todas horas en el ESTABLO de Mr. OADWISE n. 46 calle del Morro junto al teatro de Villanueva. 31-26 Ab

UNA FAMOSA PAREJA DE CABALLOS Americanos, maestros de coche y acostumbrados á trabajar solos: en el establo de Zayas, calle del Consulado impondrán. 10-21

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN hermoso caballo americano jóven, maestro de tiro, muy acostumbrado al trabajo, bien aclimatado, sin lesion ni defecto alguno. San Rafael n. 32 impondrán 8-27

EN BASTANTE PROPORCION UN HERMOSO caballo moro nublado de 8 cuartas de alzada, de tiro y silla sano y sin resabio manso y como de 6 á 7 años propio para paseo por su gallardía y bonita estampa. S. Miguel n 163 impondrán. 4-27

UNA PRECIOSA JACA MEJICANA MANSA y de trote suave y airosa. Prado núm. 90. 6-24

POR NO NECESITARSE SE VENDE MUY ARreglada una magnífica yegua americana Tejadillo 43. 15-26

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

PILDORAS VEGETALES PURGANTES DEL DR. BRANDRETH.

El depósito general único autorizado por el Dr. Brandreth, para la Isla de Cuba de estas píldoras, conocidas ventajosamente en el mundo desde el año de 1751, cuya introduccion y venta en esta Isla han sido autorizadas competentemente, y cuentan 13 años de buenos resultados en este país. Se halla de venta en la botica y droguería de San José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83, al lado del Banco Español de la Habana.

No confundir estas píldoras con las AZUCARADAS DE BRISTOL cuya venta é introduccion en esta isla no están permitidas por el Gobierno y que no ofrecen para el público las garantías reconocida de las PILDORAS VEJETALES DE BRANDRETH.

Tambien se venden estas pildoras en todas las principales boticas de la Isla. 8-30 mayo

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

GANGA. NUEVO ALMACEN DE MUEBLES, CALZADA DE GALIANO ESQUINA A SAN JOSE NUM. 94.

En dicha mueblería se vende toda clase de muebles tanto del país como del estrangero á precios nunca vistos en esta capital: pues sus dueños avisan á sus amigos y al público en general, que el que quiera hacerse de muebles por poco dinero, vayan á la mueblería Los Dos Amigos pues sus dueños quieren realizar en el término de 2 meses por tener que pasar á la Península. Conque al público habanero, aprovechar ganga que esto no se encuentra todos los dias; pues en dicha mueblería se encontrará todo lo perteneciente al giro, y en la misma se hacen cargo de toda clase de obra de carpintería. 30-6 My

MUEBLES.

1 lavabo de caoba con piedra, en 3 onzas. 1 rinconera de caoba con piedra, en 2 onzas. Campanario núm. 61. 8 22

CAMAS Y CATRES

de bronce y de hierro se venden á precios de factura. Amargura n. 3 30-19-My.

APROVECHAR LA GANGA.

En la mueblería calzada de Galiano esquina á la de Virtudes por tener que desocupar el local se realizan todos los muebles existentes á la mitad de su valor tanto nuevos como usados lo que pone su dueño en conocimiento del público para que se aprovechen de la ganga pues es lo que se desea en la época que atravesamos. 15-21-Mayo

MUEBLES.—1 ESCAPARATE DE ESPEJO, de caoba, en 10 onzas 1 canastillero, en 4 onzas 2 preciosas camas de caoba, con sus tambores y colgaduras de punto completas, en 10 onzas las dos. 1 mesa escritorio de caoba con 4 gavetas, en 2 onzas. Todos estos muebles son de muy poco uso. Amistad n. 128. 8-22

UN PIANINO CON PLANCHA METALICA DE 6½ octavas. Villegas n. 19 darán razon, desde las 9 de la mañana en adelante. 6-28

UN PIANINO DE BUENAS VOCES, DE PALO de rosa, se da muy barato. Aguila n. 91 entre S. José y Barcelona. 4-22

MUEBLES SUMAMENTE BARATOS, CALLE DE LA MURALLA O RICLA, N. 71 ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

El dueño de este almacen, deseoso de realizar lo mas pronto posible, ofrece vender á precio de quemazon el grandioso y variado surtido que contiene. En este establecimiento puede surtirse el pobre y el rico con poco dinero. Hay tambien una gran partida de rejilla buena y barata. 30-28My

VINO LEGITIMO SUPERIOR DE LAS HAciendas del Excmo. Sr. Duque de la Victoria, de ocho años de embotellado, en cajas de 4-12 botellas, se vende en la calle de Lamparilla n. 9. 30-28 Ab.

PIANOS, PIANINOS

RETRATOS EN PLANCHA METALICA. CON REALES PRIVILEGIOS DE INVENCION POR 20 AÑOS, OTORGADAS SUS PATENTES POR 10 AÑOS CADA UNA EN FEBRERO 4 DE 1861 Y FEBRERO 9 DE 1863, SUSTITUCION DEL GRAN PIANO DE COLA. Hay instrumentos para aprender procedentes de los cambios que se reciben y de los que se admiten á depósito para su venta. Escritorio de D. R. C. Ferró: calle de Santa Clara n. 24. 30-14My

EL SAN JUAN. MUEBLES MAS BARATOS QUE TODOS.

En este acreditado almacen se hallan cuantos muebles se deseen, tanto nuevos como de medio uso. Tambien se alquilan y cambian todos cuantos se presenten á precios módicos: calzada del Monte n. 59.—Se alquila una sala propia para tienda de ropa, peletería, almacen de tabaco y todo cuanto quieran poner en ella, está situada en la calzada del Monte n. 59, donde informarán. 15-14

TODO EL MUEBLAGE DE UNA FAMILIA que se ausenta, hay escaparates, sillas, sillones, mecedores, sofá, mesa de tresillo, id. de alas, jarrero, cuadros una cama de bronce, otra de hierro, 1 aparador y várias muebles mas, todo baratísimo. Zanja n. 6 inmediato á Galiano. 4-27

AVISO AL PUBLICO.

En la calle del Sol n. 94 entre Villegas y Aguacate se ha abierto un nuevo establecimiento de muebles, en el cual se azogan espejos de todos tamaños y se les quitan manchas quedando como nuevos, tambien se encuentran cristales franceses en blanco muy limpios y de bastante grueso los hay desde 17 pulgadas de largo por 14 de ancho hasta 44 por 28 que pueden ser aplicables á otras muchas, cosas: tambien se compran muebles y se hacen cambios tanto de muebles como de espejos por viejos que sean, además se engrillan, componen y se limpian muebles. Todo se de baratísimo pues solo se quiere complacer á sus favorecedores trata su dueño por 1 mes. 30-19-M

SILLERIA GRECIANA,

EN CAJAS DE SEIS DOCENAS; calle de Mercaderes n. 12, los Sres. Davis y Toscano. 10-22

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

AL MISMO PRECIO QUE LOS ALMACENIStas compran en el muelle por mayor, podrá encontrar el público en casa de MARQUETTE los siguientes efectos.

Aceitunas rellenas.
Sardinas en aceite.
Aceite de Nice.
Velas de composicion.
Arroz.
Salchichon.
Vinos en cajas y barricas.
Cerveza en caldo por barriles.
Manteca en terceroles y cuñetes.
Carne de familia en cuñetes.
Carne de puerco en barriles.
Tocineta por cajas.
San Ignacio número 42. 8-30

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

Se ha recibido una partida del legítimo cacao de Soconusco en surrones de poco mas de 100 libras cada uno, propio para hacer un chocolate sin igual, se venden á precios módicos; se espenden un chocolate de este grano sin mezcla de ninguna clase. Obrapía 30 entre Cuba y S. Ignacio chocolatería. 15-21-M

SE HA RECIBIDO ULTIMAMENTE UNA PARtida de cajas con 12 pomos cada una, con licor titulado Amargo de Hacienda de Dresde: este licor se usa como los demas amargos, el cual es sumamente tónico. Se espende por cajas en la calle de Sana n. 2, escritorio de los Sres. Mac de Cabarga y Cp. 62-27 Ma

AVISO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE MEcánica y de herrería.—En la calzada del Monte n. 455 se vende un magnífico trapiche y se dora muy en proporcion. 15-16 My

VINOS FRANCESES DE BURDEOS, BORGOÑA Y CHAMPAGNE, DE LAS SIGUIENTES MUY ACREDITADAS MARCAS
MEDOC
St. ESTEPHE
St. JULIEN
MARGAUX
CHATEAUX LEOVILLE
CHATEAUX LAFITTE
CHATEAUX LA ROSE
MACON
BAUNE
POMMARD
BOURGOGNE MOUSSEUX
Y CHAMPAGNE DE LA MARCA BOUCHE, FILS Y COMP.
EN MEDIAS Y CUARTO DE BOTELLAS.
TODO A PRECIO DE FACTURA PARA REALIZAR
ESCRITORIO DE LOS SEÑORES
FINLAY Y DESVERNINE, O-REILLY N° 46.
TAMBIEN HAY VINO DE CHAMPAGNE EN DEPOSITO. 30-29My

A PRECIOS EQUITATIVOS,

VINO SUPERIOR DE BURDEOS.
Chateau Margaux, St. Julien, Haut Sauterne... en cajas de á 12 botellas y de á 24 medias botellas.
Chateau Lafitte en barricas y medias barricas.

VINO DE CHAMPAGNE DE LA MARCA DUC DE MONTEBELLO, en cajas de á 24 medias botellas.

COÑAC SUPERIOR Y MEDIANO, ADEMAS UN SURTIDO DE LICORES HIGIENICOS.
Calle de Cuba n. 64, entre O-Reilly y Empedrado. 17-13 My

VINOS FRANCESES DE BURDEOS.

DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET Y DE GEORGES. En barricas medias barricas y cajas.

MEDOC.	CHATEAU D'ISSAN
S. ESTEPHE.	GRUAU LAROZE.
POUILLAC.	CHATEAU LAFITE.
PONTET CANET.	HAUT BARSAC.
LUDON.	CHATEAU D'IGUEM.

S. Ignacio n. 17 en los altos, P. Dassé y Cp. 184-11-A.

GRAN DEPOSITO DE VINOS ESPAÑOLES EN CASA A. R. LANGWELT, COMISIONISTA, 28 OBRA-PIA 28.

MOSCATEL	PAJARETE
JEREZ	MALVASIA
PEDRO GIMENEZ.	

Se vende en barriles de 1 y 2 arrobas, cajas de 12 botellas y en botellas sueltas. 26 My.

TERRON DEL PONINA.

en estuches á $3 arroba y $1 envase, pasando de 4 estuches se dará á 20 rs. arroba, envase $1. Escritorio de la Sociedad del Crédito Territorial Cubano. San Ignacio número 36. 15-23

UN JUEGO DE MEPLE COMPUESTO DE 12 sillas, 4 mecedores y un sofá medallon, y sin uso, un canastillero, 1 escaparate; otro de cedro, 1 cómoda, 1 tocador, 1 carpeta escritorio, 1 espejo, 1 mesa de centro, sillones y mecedores de caoba, 12 sillas de meple, 1 estante para libros, 4 banqueticas. Teniente Rey n. 94 entre Bernaza y Egido. 4-29

EN DEPOSITO.

Sal de espuma superior de Liverpool se vende. Cuba n. 76. 30-3My

LIMONADA GASEOSA Y AGUA DE SODA.

El dueño del café ESCAURIZA, hace presente al público en general y particularmente á los dueños de establecimientos que en su casa, calle del Prado esquina á San Rafael, vende tan saludables REFRESCOS, por menor á los que allí concurran á tomarlo á MEDIO REAL SENCILLO la botella ó vaso y por mayor á DOS PESETAS LA DOCENA, llevadas á domicilio, bastando solo darle el oportuno aviso. 30-2 mayo.

DE CARRUAJES

UNA ESCELENTE VICTORIA EN BUEN USO con su caballo de 7 cuartas de alzada, y todos sus arreos y lanza, con 4 asientos: San José esquina á Escobar albeitería. En el mismo un caballo americano dorado claro de 8 cuartas 3 dedos de alzada y otro criollo de 7½, color guajamon claro, ojos alvinos, maestros de tiro en volante y coche: se venden por no necesitarlos su dueño. 6-27

UNA VOLANTE MUY DECENTE Y FUERTE, propia para el campo ó los baños, se dá barata por necesitarse el lugar que ocupa. Barcelona n. 7. 6-27

UNA VICTORIA DE POCO USO, POR NO NEcesitarla su dueño. Jesus Peregrino n. 2 impondrán de 9 á 10 de la mañana. 8-26

UNA HERMOSA Y VISTOSA CARRETELA muy fuerte y de poco uso, con su lanza. Calzada de la Infanta calle de los Pedrosos núm. 2. 6-26

UNA VICTORIA FRANCESA EN MUY BUEN estado. Virtudes 10 4-29

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA HERMOsa victoria de muy poco uso y de 2 y 4 asientos un tilburi de 2 ruedas y de doble suspension. Paseo de Tacon 207 altos de la bodega. 4-30

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

PARA VERANO ROPA HECHA.

LIGERA, ELEGANTE, ECONOMICA Y ARREGLADA A LA ESTACION.—GRAN SURTIDO Y GRAN DESEO DE HACER NEGOCIO.

¡LA PIRAGUA!

Calzada Real del Monte n. 131 segunda cuadra bajando por la Ceiba acera izquierda, casi frente á la botica El Aguila de Oro.

INTERESANTE.

A las personas amigas de lo bueno y lo barato es á quien dedicamos el presente anuncio; es á quienes invitamos á que pasen á nuestro establecimiento para examinar por sí mismas la verdad de nuestras equitativas ofertas; y es en fin, á quienes deseamos ver en nuestro mostrador persuadidas en *fuerza de hechos*, que en artículos de *ropa hecha* no hay quien como nosotros, ofrezca, nada mas barato, mejor trabajado y mas elegante.

Los que se dignen, en virtud de lo dicho, concurrir á La Piragua, hallarán que lejos de seguir como otros la vieja rutina de anunciar por atraerse concurrencia, nuestros hechos exceden á nuestras promesas: promesas que constantemente estamos dispuestos por ser nuestro firme propósito en fuerza de *vender bueno y barato*, persuadir al público, que comprando en La Piragua le resultan positivas ventajas.

Nuestro gran surtido de ropa de todas clases y especialmente ropa hecha, y nuestro bien montado *taller de sastrería* con un acreditado maestro á su frente, nos permite además de lo dicho abrigar la confianza de dejar complacidos á cuantos nos favorezcan.

VER PARA CREER.

SACOS Y CHAQUES de ricas holandas, dril y otros lienzos ligeros, blancos y de color, de novedad, cortados y arreglados con gusto é inteligencia á 3½ y 4½$.

SACOS, CHAQUES Y LEVITAS de alpaca negra fina y brillante á 30 y 34 rs.

LEVITAS Y CHAQUES de la mejor alpaca negra finísima y de un brillo que parece raso. bien trabajadas y forradas en la misma alpaca á 6½$.

FLUSES de dril y holanda de superior calidad y pintas nuevas y lindas magníficamente trabajados y cortados á 10 cinco octavos pesos.

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés fino de Sedan, forradas en sarga de Málaga y trabajadas con todo esmero. Estas prendas que indudablemente llenan el gusto mas exigente las damos á 14 y 17$.

LEVITAS Y CHAQUES de casimir perfectamente trabajados y adornados á 12½$.

PANTALONES de dril blancos y de color bien cortados y trabajados y capaces de dejar satisfecho al mas elegante á 20 y 22 rs.

CHALECOS de piqué, dril y holanda blancos y de color forrados en lienzo de hilo á 15 rs. Otros de seda de todo gusto á 3$.

LUTOS completos de holanda de hilo negra y dril, todo superior y bien trabajados á 10$. Otros idem de merino francés de grano doble y calidad superior á 11 y 12$.

CAMISAS.

Camisas de rico cutré de color cortadas y arregladas con todo gusto é iguales á las que las camiserías venden á 5$ á 20 rs.

Camisas blancas lisas y bordadas, surtido tan completo como se puede desear y tan baratas que quien las vea las compra. Tambien las hay para niños de todos tamaños. My-8

RELOJERIA.

CALLE DEL OBISPO NUM. 70, FRENTE AL "DIABLO RICO,"

D. Otto Does participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados: tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes, y cronómetros de marina por complicado que sean, con prontitud y curiosidad acostumbrada. Navajas conocidas tan favorablemente que no necesite afilarse, hay constantemente un surtido. Año 27-Ma

LA GLORIA Y LA PALOMA

Sastrería y gran depósito de ropa hecha, con un 50 p% menos de su valor. Estos dos establecimientos están situados, el primero en la Calzada del Monte, entre las calles del Indio y San Nicolás, n. 173; y el segundo en la calle del Obispo primera cuadra acera izquierda entrando por la Puerta de Monserrate.—Hermosas levitas y chaqués de paño de tarraza, á 15 y 17 pesos. Levitas, chaques y saquitos amerinos, de alpaca fina, á 4½ y 5$. Levitas chaques y saquitos de dril blanco y de color, de hilo, á 4½$. Levi-chaques y saquitos de holanda francesa, de hilo puro á 4½$. Pantalones de dril n. 100, á 4½$, y de dril de color, á 3, 3½ y 4$. Chalecos de piqué á 18 rs. y otros de seda superiores, á 3, 3½ y 4$. Lutos de merino, buen trabajo, á 13$; otros de holanda, á 10$. Si algunas personas, quieren tomar medida, se hacen en 24 horas. En ropa de abrigo, tenemos el mas completo y elegante surtido y á precios sumamente baratos, vayan á la GLORIA y se convencerán. Camisas, esto es el renglon predilecto de la GLORIA Y la PALOMA. Tenemos el surtido mas completo, y esto no es vender... es casi regalar. 26-A

REALIZACION.

Calle de San Rafael n. 30 sastrería de Castrucho.—El dueño de este establecimiento deseando servir al público habanero que tanto le ha dispensado, da todos los efectos tocante á su ramo, á precios nunca vistos, y de no encontrar hecho se tomará la medida y hará al gusto del marchante sin reparar en los precios, debiéndose pagar al contado. Tambien se vende en 36 onzas de oro un negrito de 10 á 11 años, muy vivo, criado de mano, sano, sin tachas y propio para paje: en la misma impondrán. 15-19

CAPAS Y PALETOS DE ALPACA Y GOMA.—Por el último vapor inglés se ha recibido un buen surtido y se espenden á precios módicos, en la peletería La Emperatriz, plaza vieja. 15-29

LA GRANADA,

CALLE DEL OBISPO ESQUINA A LA DE CUBA FRENTE A LA CASA DEL EXMO. SEÑOR D. RAFAEL DE TOCA.

INTERESANTE.

Nada mas frecuente que los chascos que se lleva el público por guiarse de los pomposos anuncios que acostumbran dar á luz algunos establecimientos, ya de ropa, ya de todas clases, y con los cuales, no solo afectan los intereses de los compradores, si no tambien los de los dueños de otros establecimientos, que llevan por norma, la honradez, la verdad. ¿Y habrá quién diga que LA GRANADA haya faltado jamás á sus ofrecimientos? ¡Habrá quien crea que miente, cuando asegura que puede brindar al público todos cuantos artículos comprende el ramo de ropa, desde el objeto mas inferior hasta el mas refinado producto de fantasía que haya podido crear la imaginacion? Si los chasqueados en otros puntos tienen la bondad de pasar á este establecimiento se cerciorarán de que cuanto pudiéramos decir es poco en comparacion de lo bueno y barato que en la actualidad está vendiendo; pues su dueño se ha propuesto realizar toda la existencia, rebajando todos los géneros un 10 por 100 de su primitivo costo, y en algunos hasta en un 20, 40 y 50, como se verá por la siguiente relacion.

Empezamos ofreciendo un gran surtido de muselinas francesas, calidad superior, color firme, dibujos de última moda y muy variadas á 1½, 2, 2½, 3 y 4 rs. las que valen mas por su clase. Piezas de id. de la India á 16 y 17 rs. Id. id. de 2 vs. de ancho muy finas á 3 y 4 rs. v. Id. adamascadas para mosquiteros y colgaduras á 6 y 7½ pieza. Piezas de id. anjea de 16 id. á 4½$ id. Finísimas á 7$. Zarazas francesas de preciosos colores y dibujos á 2 y 3 rs. v. Muselina batista y clarín para forros, percal blanco, olan de Paris, muselina de Escocia, Victoria Lawn, todo superior, surtido general á precios baratos. Cortes de vestidos de muselina de confitillo, pinos grandes, bordadas, blanco y de color á 2$. Muselinas negras, y negras con pinos blancos á 1 y 1½ real v. Nipes de China, gasas, granadinas y canilles, nipes de China anchos, de colores y blanco á 3 rs. v. Granadinas de bonitas ramasones, de cuartos y de listas á 3, 3½, 4 y 5 rs. v. Bareg de preciosos dibujos á 2 rs. v. Chalís de cuartos y color entero, hermosas ramasones á 2 y 2½ rs. v. Gasas chamberis con cuartos dorados, blancos y colores escojidos á 8 rs. v. Tarlatana de seda con aplicacion de oro, de un efecto sorprendente á 6 rs. v. Tarlatanas blancas y de colores muy finas á 2, 2½, 3 y 4 rs. v.

SEDAS.—Surtido de gros adamascados de colores y negros de tafetanes y de gró negro liso. Glasés de colores, gros chinot de bonitos dibujos y de capricho, hermosos tafetanes negros, calidad superior á 8, 9, 10 y 12 rs. v. Tambien los tenemos de colores propias para forros á 10 y 12 rs. v. Sarga negra, calidad superior á 6, 7, y 10 rs. v. Fulard de mas de 1 v. ancho á 4 rs. v. Fulard chicot para vestidos á 3 rs. v. Alemas 350 vs. de seda de várias clase á 6 reales vara.

LENCERIA.—Si mencionásemos los precios de toda ella sería muy estensa nuestra relacion: riquísimas platillas legítimas á 8 y 8½$. Silesias de puro hilo muy finas á 9 y 11$. Telas reales de todas clases y precios. Grano de oro, cutré, imperiales, cotanzas, holandas finas, ruanes de puro hilo, bramantes floretes, cambrais, creas de todas clases y precios. Estopillas clarines, olan clarín y batista enrollado, cutré y labal de 8, 10, 11 y 12 cuartas ancho, rusias y gantes alonados blancos y de colores, cotines de hilo y de algodon, colotas createlas, listados de Hé anda y Hamburgo, alemanisco de hilo de 8, 10½ y 11 cuartas de ancho á 6, 7 y 12 rs. v. Id. union del mismo ancho á 4 y 5 rs. v. Juegos de mantel de 6, 12 y 18 cubiertos Manteles de rico alemanisco de 3½ y 4½ vs. á 5 y 6½$. Servilletas de hilo á 3½, 4½ y 5$ docena. Gran surtido de tohallas de hilo á 5, 7, 10 y 11$ docena. Tohallas felpudas grandes, calidad superior á 4½ y 5½$. Entretela cruda, calidad superior á 2½ rs. v. Gran surtido de olanes de colores para vestidos á 2½, 3 y 3½ rs. v. Cortes de vestidos de olan francés en su caja á 6$ uno. Id. finos, preciosos colores y dibujos con 14½ vs. á 16$. Cutrés de colores propios para camisas á 3 rs. vara. Telas reales de hilo de cuartos con listas á 2½ rs. vara.

DRILES.—En este renglon hay gran surtido, tanto blancos como de colores. Sin temor de equivocarnos podemos decir que ninguno otro lo presentará mejor. Los de color los damos á 3, 3½, 4, 5 y 6 rs. v. Id. Cazador crudo y blanco para pantalones de caleseros á 2½ y 3½ rs. v. Idem blancos dobles, calidad superior n. 100 á 3, 4, 5, 5½ y 6 rs. v. Holandas de preciosos colores á 3 rs. v. Cortes de chalecos de piqué de colores á 2 rs. uno. Id. blancos labrados y lisos á 5, 6; 7 y 8 rs. Id. de seda de mucho gusto á 12, 16 y 20 rs. uno.

CAMISAS.—En este ramo hemos puesto un esmerado cuidado á fin de tener constantemente un buen surtido; pues el que tenemos en la actualidad es abundantísimo en las lisas como bordadas, ya para hombres, ya para niños, entre las primeras las hay á 2, 3, 3½, 4½ y 5$ una. Bordadas á 6, 8½, 10 y 12½$.—Surtido general para niños de todas edades á 2, 2½, 3 y 3½$—Calzoncillos de cutré de hilo á 14 y 16 rs. uno. Camisetas interiores de cutré de hilo á 8 rs. Id. de algodon á 4 y 6 rs. Hilo de Escocia á 10 rs. De merino á 10 14 y 16 rs. una.

MEDIAS.—Este es un ramo al cual siempre hemos dado preferencia, así es que procuramos tener un gran surtido para hombres, Sras. y niños. De algodon para señoras á 3, 4½, 4½, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12$ docena; de olan á 6½ 8½ 10$ docena.—Medias medias de algodon á 2½, 2½, 3, 3½, 4½, 5 y 6$ docena de algodon crudas á 3$ y de hilo blancas y de colores á 5, 6, 7, 8½ y 1½$. Medias de algodon inglesas para hombres á 7, 9 y 12$ docena; de seda, blancas y negras clase superior.

PAÑUELERIA.—Pañuelos de olan blancos de orilla cuajada á 2, 2½, 4, 6 y 8$ docena de dobladillos y con franjas de colores á 4, 5, 6, 7 y 8 rs. uno, blancos de olan finos en estremo á 12 rs. uno, bordados á 1½, 2, 2½, 3, 4, 6, 8, 12, 25 y 40$ uno, de seda á 5, 6 7, 8 y 11 rs. y de 5 cuartas á 12 y 16 rs. uno.

ABANICOS.—¿Quien ignora que en este establecimiento siempre se ha encontrado un surtido completo de nácar, marfil palo dorado, sándalo, ébano, de colores para medio luto, de cuantas clases se fabrican? Actualmente tenemos surtido general de todas clases para niñas y Sras. dándolos con una gran rebaja de los precios corrientes.

ALPACAS, MERINOS Y CASIMIRES.—En estos artículos hay un surtido general, alpacas de todas calidades, merinos negros de clase superior, el surtido de casimires es precioso; hay un gran surtido de cortes de chalecos de terciopelo y casimir: cuyos precios son baratísimos por su calidad.

VARIOS ARTICULOS.—Camisitas de punto de Malina de mucho gusto á 3½, 4 y 4½, de chacoguat con sus manguillos bordados á 3 y 4½$.—Cuellos de punto de Guipur, blancos y negros á 6 rs. id. de muselina y ricamente bordados á 4 y 6 rs. de crespó lisos y bordados á 6 rs.—Sayuelas de 5 paños de cutré ricamente bordados á 14, 17, 19 y 21$ una, de percal á 5 y 7$, tiras de percal y muselina clarín bordadas de todos anchos á 3, 4 y 5 rs. de olan de todos anchos surtido general.

BIRRETES de olan, camisitas y camisoncitos de id. bordados de todos tamaños.—Puntas de Valenciennes y de Bruselas legítimas.—Encajes catalanes, finos, de todos anchos.—Camisones de olan bordados á 7$.—Sábanas y fundas ricamente bordadas, tohallas de hilo, bordadas de *blanco y de color*. Blusas bordadas para camisones de Sras. y niñas Punto de seda liso y bordado, blanco y negro. Id. de Malina y Bovinet. id. de Malina bordados á 4 rs. vara. Mosquiteros de seda catalanes, de catres y cameras á 4½ y 7$.—Basquiñas de punto de inglaterra preciosas á 3$.—Corsées de talle alto y á la sultana, surtido general.—Paraguas de seda catalanes y franceses, negros y de colores, de todos tamaños y calidades.—Hermosas Clotildes y Bertas de punto, un surtido de punto labrado propio para colgaduras, un gran surtido de manteletas de blondas catalana y de punto de Cádiz.—Chales mantilla de blonda, punto de Cádiz y chales mantillas de con tro liso y pintos á 4½ y 5$—Alfombras para iglesias á 3½ y 5½, para estrados á 24$.

VESTIDOS, MANTELETAS, MANTAS Y ABRIGOS.—Vestidos de gasa con doble saya de colores, con suficiente género á 4$. de tarlatana, granadina y muselina á 4$. de gasa y granadina superior á 12$. Granadina Chinet con 7 volantes y un gusto esquisito á 17$ de muselina de la India bordados de un gusto propio para regalo á 14$ de gró negro labrado calidad superior con 7 volantes á 31$. Manteletas hay un surtido brillantísimo de gró negras y bordadas, id. con punto de Chantilli y de gró negro, grandes y hermosas.—Abrigos de casimir, paño, alpaca, merino y seda de cuantas calidades, formas y colores se puedan desear. Gran surtido de mantas de burato, ricamente bordadas desde 14 hasta 150$, mantelitas de punto negras y blancas á 2½$ de gró y punto de seda á 5$.—Medias mantas de seda, cosa preciosa á 6$ de punto de Chantelli negras á 12$, mantas de merino de buena calidad á 12 y 16 rs. de chalí y bareg de muy buen gusto á 3½ y 5$ para niñas á 12 rs.

Paños de punto para sillones de todos tamaños y dibujos. Nipes bordados de colores escogidos para este verano recibidos por el vapor inglés, á 3 rs. v. 2 16-23mayo

MUESTRAS.

Se darán á TODO EL QUE LAS PIDA, de las preciosas muselinas emperatriz, con listas arrasadas blancas, lo mas fino que se recibe y lo de mejor gusto para vestidos de señoras, al baratísimo precio de dos y medio rs. ftes. la vara: para probar lo bueno y barato se darán muestras.

LEONTINAS.

DE ACERO LAS MAS NUEVAS Y ELEGANTES, á diez rs. ftes. una. LIRAS CON GANCHOS para colgar periódicos, documentos, recibos y otros papeles, á peseta sencilla. En la tienda MI DESTINO: O-Reilly n. 36, entre Cuba y Aguiar. 4-23-B 9-24-D

LA ORIENTAL. SASTRERIA

EN GENERAL Y DEPOSITO DE ROPA HECHA de todas clases á precios fabulosos, y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas exigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda n. 187.

De casi todo el público es conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos es nuestro deber, deber que llenaremos, no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre ¡¡Vengan si hay dudosos para que juzguen.

Levitas, chaques y levi-chaques de alpaca fina de brillo todas forradas de la misma á 4½$.

Otras id. sumamente fina que puede llamarse alpaca de raso, forradas de sarga toda á 6$, para niños de todos tamaños á 23 y 30 rs.—Chaques de merino francés de grano doble á 6½$—Id. iguales trages de balpur saten y paño de Italia á 8½$ uno.

LUTOS DE MERINO á 12 y 13$.
Id. de holanda negra y dril á 10 y 11$
Trages de paño de ganga.

Levitas de paño superior francés cortadas y trabajadas con el mejor gusto, á 14, 17 y 19$ una, que es menos de la mitad de su valor.

Chaques, levichaques y sacos de casimir delgados propios para la estacion, los colores son lo mas delicados á 12$ y 14$.—Pantalones de paño y casimir á 7 y 8$.

TRAGES DE VERANO.

Levitas, chaques y sacos de dril blanco superior por lo fino y lo igual son todas puntadas á 5$—Las de colores á 4½$.—Id. de holanda inglesa y tejidos muy bonitos á 4½$—Chalecos de raso negro y de colores, paño de seda y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$—Id. de piqué acolchado blancos y de colores á 2$—Todos los artículos que corresponden al establecimiento de paño los hay con abundancia y por una tercera parte menos de su valor.

Vaya un artículo para muestra, alfombras de estrado belgas lo mas fino en calidad y en pintura que se ha recibido en la Habana, á 12½$—Otras id. grandes de sala á 25½$

CAMISERIA.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental recibe diariamente reformas de consideracion camisas de cutré muy finas viyeadas y riveteadas á 4½$. Otras id. á 23 rs. y por docena 41$. Otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas en todo á 3$ una y 34 dna. id. otro de lienzo legítimo á 18 rs. una y 24$ dna. Camisas de cutré de colores de cuarticos y listas á 3$ una y 34$ docena. Id. bordadas superiores de diferentes clases desde 7 hasta 17$. Calzoncillos de cutré bramante francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegantes bordados á 12 y 14 rs. Mosquiteros á 18 y 20 rs.

PARA SEÑORAS.

Tenemos gran surtido de mantillas manteletas, gasas nipes, granadinas, groes de colores y negro á precios sumamente módicos. 7-My

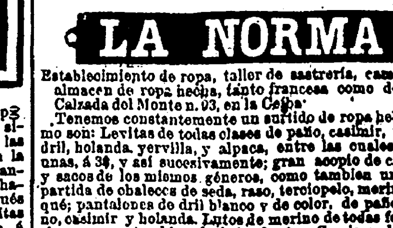

LA NORMA

Establecimiento de ropa, taller de sastrería, camisería y almacen de ropa hecha, tanto francesa como del país. Calzada del Monte n. 93, en la Ceiba.

Tenemos constantemente un surtido de ropa hecha, como son: Levitas de todas clases de paño, casimir, merino, dril, holanda, yervilla, y alpaca, entre las cuales damos unas, á 3$, y así sucesivamente; gran acopio de chaquets, y sacos de los mismos géneros, como tambien una gran partida de chalecos de seda, raso, terciopelo, merino y piqué; pantalones de dril blanco y de color, de paño, merino, casimir y holanda. Lutos de merino de todas formas y clases, como tambien de holanda &a. Camisas de todas formas y precios, lo mismo que calzoncillos, y por último ofrecemos un bien montado taller de sastrería con persona de reconocida inteligencia para el desempeño de toda clase de ropa para caballeros y niños, todo á los precios que tenemos acreditado. 30-1 My

REALIZACION.

De la platería de Otto Does. Obispo n. 70 entre Villegas y Aguacate.

El dueño de este establecimiento, teniendo la intencion de retirarse de aquí en un año y para tener mas facilidad de realizar, se ha propuesto espender el magnífico surtido que tiene á precios muy módicos. 15a-Ma-27

BUEN NEGOCIO.

Por ausentarse D. Julio Jeanneret, admite proposiciones para la relojería de su pertenencia, sita en la calle de Mercaderes n. 11, entre Obispo y Obrapía, con toda su existencia ó separado, advirtiéndose que el local es bastante espacioso para cualquier ramo de comercio por menor: en la misma impondrán. 10-30

CAMISAS.

Acaba de recibirse una remesa, de hilo puro, siendo sus pecheras de un gusto nuevo, elegante y muy variado. Sus precios de una á dos onzas cada caja conteniendo media docena. Unico depósito de pianos con Real privilegio por 10 años, febrero 9 de 1863; escritorio de R. C. Ferró, Sta. Clara n. 24 esquina á San Ignacio. 30-30My

ESTEBAN BONNET

Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA DE LONDRES, y de los mejores fabricantes, ingleses, suizos y ginebrinos.—Un hermoso surtido de PRENDERIA Y JOYERIA FINA 4My

RELOJERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relojería que tenía en la calle del Aguila n. 197, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 148 frente al Campo de Marte. Asistente siempre esta, seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confíe, haciéndolo con inteligencia y modicidad, ofreciendo un gran surtido de relojes á precios equitativos, y responde á ventas y composiciones por un año. 90-17My

MISCELANEA

ALBUMS PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obra-pía n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes. 7-8t

AGUA MINERAL.

Este líquido compuesto por un nuevo método sirve para quitar toda clase de manchas á la ropa blanca, sin que maria ni deteriorarla en lo mas mínimo.

Unico depósito en la calle de San Ignacio n. 72 plaza vieja casa de Justo Artiz y cp. 30-16 Mayo.

PARDINAS.

Calle de Compostela n. 42 inmediato á la del Obispo.—En este establecimiento se encontrará un completo surtido de cañerías, lámparas para gas y aceite de carbon al precio mas bajo de la plaza, se hace cargo de instalaciones de gas y agua en los ingenios, contando con operarios inteligentes. Se doran cañas y se renuevan á mitad de precio á precios módicos.

CERERIA EL COLMENAR.

CALZADA DE GALIANO N. 130.

General surtido de velas de cera pura.—Precioso surtido de velas encaladas y pintadas con el mayor gusto, propias para obsequios.

Cera blanca superior en marquetas.—Se compra cera amarilla. 30-13My

NUEVA FABRICA DE FOSFOROS

DE CERILLO CON MISTO AZUL DE PALITO CON AZUFRE Y SIN EL Y DE OLOR PARA TABACOS

POR A. M. ARTIZ.

Se hacen varias clases de cajitas curiosamente trabajadas para los de cerilla, entre ellas de figura de cartera con caricaturas que contienen 20, 30 y 50 cerillos cada una.

Se reciben órdenes calle de S. Ignacio n. 72, Plaza Vieja casa de D. Justo Artiz y comp. 30-16 mayo.

ACEITE DE CARBON A CUATRO RS. GALON. Se vende en las panaderías: calle de Ricla núm. 59 y en Pueblo-Nuevo Pocito n. 19. 30 12-My

CABRITILLAS, PIELES DE RUSIA,

y chagrens, muy frescos, acabamos de recibir por el bergantín Ntra. Sra. de las Victorias: peletería La Principal frente á San Felipe. 11-21

SE CEDE EL PASAGE QUE SE HA TOMADO para el viage del vapor inglés de esta á Southampson, el dia 6 de junio próximo venidero. Se cede igualmente el pasage de un criado; pues la persona que los ha tomado no puede salir por hallarse enferma. Informarán calle de Cuba n. 74 entre Obispo y Obrapía de las 11 de la mañana á las 2 de la tarde. 8-22

ACEITE DE CARBON SUPERIOR BOMBILLOS Y FAROLAS PARA INGENIOS &c.

Escritorio de los Sres. Finlay y Desvernine. O-Reilly n. 46. 30-29-A

OBRAS DE PELO DE TODAS CLASES, ESTEBAN BONNET,

CALLE MERCADERES N. 13, Antes 7.

Tiene continuamente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GAGET & DELORME de Nueva York y otros, y se hace cargo de cuantas prendas á obras de pelo se pudieran encargar. 4My

AVISO A LOS COMERCIANTES.

Se vende una hermosa y superior caja de hierro para guardar dinero, á prueba de fuego. Se dará en proporcion Obra-pía 21, fábrica de marcas 30-4My

A. R. LANGWELT, COMISIONISTA Y AGENTE GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR.

28 OBRA-PIA.

Tiene el gusto de avisará sus parroquianos y amigos que acaba de recibir de Francia, varios artículos enteramente nuevos entre los cuales figuran.

CAPRICHOSOS Y LINDOS ALFILERES DE PECHO, en madera esculpida, precio desde 1$ hasta 2$ 12½ cts.—De esta clase de prendas, cuyo fabricante ha obtenido privilegio de invencion, pronto se recibirá un nuevo surtido de ternos medios ternos, aretes y collares.

PORTA TABACOS, de bronce formando grupos de animales y otros objetos: precio desde 1$ 50 cts. hasta 4$ 25 cts.

PISA-PAPELES del mismo metal y formas análogas precio desde 1$ 50 hasta 3$ 75 cts.

PORTA-TABACOS de palo de rosa, preciosamente trabajados. Tienen su caja de música que toca al abrirse las hojas del porta-tabacos, precio 14$ 87½ cts. y 17$.

MAGNIFICOS CUADROS de marco dorado fino, con hermosas vistas fotográficas, su tamaño es de 16 x 20 pulgadas, precio 1$ 50 cts. con láminas y 1$ sin láminas. 2-26

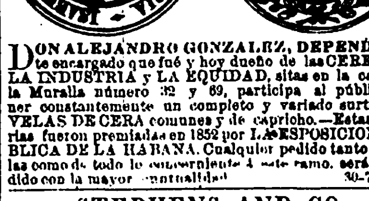

DON ALEJANDRO GONZALEZ, DEPENDIENte encargado que fué y hoy dueño de las CERERIAS LA INDUSTRIA y LA EQUIDAD, sitas en la calle de la Muralla número 32 y 69, participa al público tener constantemente un completo y variado surtido de VELAS DE CERA comunes y de capricho.—Estas cererías fueron premiadas en 1852 por LA ESPOSICION PUBLICA DE LA HABANA. Cualquier pedido tanto de velas como de todo lo concerniente á este ramo, será atendido con la mayor puntualidad. 30-7My.

STEPHENS AND CO,

PUBLISHERS GENERAL AGENTS.

S. & Co. on leaving Havana for the summer months appreciating the very liberal patronage extended them, during the past three years, would respectfully inform their numerous Friends & subscribers throughout the Island, that during the interim of their absence, their address will be 27, Beekman St, New-York, Care Johnson, Fry & Co. where letters of enquiry, or orders may be directed, for any description of Book.

N. B. Publishers Catalogues & information furnished on application. 60-30My

EN DEPOSITO,

Becerros franceses, calzado de tropa y señoras, géneros de algodon de manufacturas americanas, se acaban de recibir y se venden: escritorio de los Sres. Ulrice y Barroso. Oficios n. 16, esquina á Lamparilla 6-30

SOMBRERERIA LA BOMBA,

TENIENTE-REY NUMERO 16, ENTRE SAN IGNACIO Y MERCADERES,

En este establecimiento se acaba de recibir por la fragata Pas, procedente del Havre, un grande y variado surtido de sombreros de paja de varios colores y formas elegantes, propios para la temporada, los que se espenderán á precios sumamente módicos. 8-30

HONRA Y ECONOMIA.

Se ha recibido la segunda factura de las lamparitas de TOMAS PULGAR, propias para usarse en las habitaciones en donde se desee poca luz, y para aquellas personas que acostumbran encender á los santos de su devocion. Se han recibido muy variadas y bonitas con mechas redondas y cuadradas ó chatas LA MANZANA. El dueño de esta ha querido proporcionar al público el modo de tener un elegante y aseado puesto en donde puedan surtirse de lo mejor y mas fresco fruto del país, así como ofrece tener siempre las frutas del estrangero cada vez que las haya, siendo su objeto el tener siempre lo mejor, mas fresco, bueno y barato, para que pueda decirse que es el único de su clase en esta capital. Calle de Compostela n. 116 entre Acosta y Jesus María. 31-23My

Una hermosa caja para dinero de las

mejores que se conocen. En la calle de los Oficios número 16 esquina á la de la Lamparilla. escritorio de los señores GOMEZ, SALAS Y COMP. 31-5My

NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS Y SUMIDEROS POR MEDIO DE BOMBA, UNICA EN ESTA CIUDAD.

El dueño de esta empresa advierte que sus pipas contienen lo que pueden cargar cinco carretones de las otras empresas, y su precio es de 7$ 50 cts. pipote: ademas reune las ventajas de mas aseo y prontitud que ninguna otra que exista. Reciben órdenes en la calle de O-Reilly n. 91; calle Real de la Salud, sucursal de Guillot; Habana n. 184: San Nicolás n. 132: tren funerario de Cabrera, á cargo de Ibañez, y en su morada, calzada de la Infanta, estancia El Ponton, frente á la tenería de Xifrá. 10-24

TECHOS INDESTRUCTIBLES E INCOMBUSTIBLES.

Con real privilegio por S. M., concedido el dia 4 de enero de 1861 por cinco años. M. Andreu ofrece al público sus techos que son los mejores que hasta la fecha se han conocido, dichos techos pueden colocarse en cualquier armadura, las personas escarmentadas de otros fabricantes se les hará la prueba de que los techos de esta clase duran mas que todos los que hay, pudiendo tambien un sinnúmero en el campo, como lo puede acreditar con muchos señores hacendados que hace dos años que tienen su instalacion, y no han tenido la menor novedad, pues son mas baratos que todos los que hay hoy establecidos y se garantizan por diez años. Casa de consultas calle de la Cuna tienda de ropas La Costera, n. 8.—M. Andreu 30-22-My.

EN PRECIO MODICO UNA CAJA DE HERRAmientas de carpintería un mostrador y armatoste de sastrería. Animas 91 impondrán á cualquier hora del dia. 5-28

PLOMO EN GALAPAGOS DE 1 Y DE 1 LIBRA se vende una pequeña partida en "Depósito". Impondrá calle de Cuba núm. 88. 30 M

HULE DE PISO DE 8 ¼ VARA DE ANCHO. Se vende calle de Cuba núm. 88. 30 M

GANGA, GANGA GANGA.

Maiz sano y limpio á 3 rs. arroba. Almacen de forrage Obrapía n. 90. 8-26

POLVORA INGLESA.

CALLE DE LA AMARGURA N. 3 30-26-My.

A. R. LANGWELT COMISIONISTA Y AGENTE GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR OBRAPIA 28.

Ofrece á los Sres. PELUQUEROS la venta en depósito de
CABELLOS desde 30 hasta 75 centímetros.
TRENZAS DE PELUCA.
CASQUETES.—Raiz de Toupet.
TRENZAS de 5 pulgadas.
REMATES. Ilusiones.
SEDA PARA COSER Y PARA TRENZAS.
CINTA N. 1½ 2 3 Y 4.
Precios fijos y al contado. Se reciben órdenes para las diversas fábricas de cabellos de Paris My-26

AL PUBLICO.

El muy acreditado establecimiento DE LOS HELADOS FRANCECES.

Situado calle de Dragones n. 29 se ha trasladado á la del Aguila n. 96 entre S. José y Barcelona.

Las personas que deseen saborear tan delicados helados como hace tiempo lo tiene acreditado pueden dirigirse á dicha calle donde se elavoran de todas frutas y gustos. Al mismo tiempo se brinda para abastecer de tan delicados sorbetes á los bailes sean públicos ó particulares, advirtiendo que los precios en general son módicos. Los despachan tambien el mismo establecimiento. 6-26

ACEITE DE CARBON
AL PRECIO MAS BAJO DE LA PLAZA.
SE REALIZA UNA FACTURA COMPUESTA DE
BOMBILLOS
DEPOSITOS
QUEMADORES
FAROLAS
LAMPARAS
IDEM DE MANO
GLOBOS
FAROLITOS
PANTALLAS
ESCOBILLONES
LIRAS
LAMPARAS DOS HASTA SEIS LUCES
TODO A PRECIOS MUY BAJOS.
ESCRITORIO DE LOS SEÑORES FINLAY Y DESVERNINE, O-REILLY N° 46.
BOMBILLOS EN DEPOSITO 30-29My

OBRA PIADOSA.

El legítimo bálsamo de Lopez, anunciado en los Diarios de esta capital, se dará grátis á los enfermos pobres que acrediten serlo, en casa del Sr. Mata, calle de Cuba n. 23, de una á tres todos los dias 15 23

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería LA CUBANA, calle de Mercaderes n. 16, comisaría calle de la Habana n. 75, peletería LA GRANADA, calle de la Muralla y en la tienda de ropa LA ORIENTAL calzada del Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vivo el interesado.—F. Luque. 30-26 mayo.

MAIZ SUPERIOR DE PUERTO-RICO A 4 RS. arroba en el depósito de San Juan de Dios. Oficios n. 34 impondrán. 31 6-Mayo

A los cultivadores de algodon.

Semilla de algodon legítima de sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de Serrapiñana, Alvarez y Compañía, sedería "La Borla", calle de la Muralla número 41.—Se compra algodon en todas cantidades.

INTERESANTE. A LOS CONSUMIDORES DE Albardas lejítimas de Villa-Clara.

DE DON BARTOLOME MURO.

Los que se hallarán de venta en la talabartería El Caballo Andaluz. Teniente-Rey n. 25, único depósito en la Habana. 185-9-Abril

FIELTRO PARA TECHOS.—SE VENDE UNA partida de superior calidad, de la fábrica mas acreditada de Boston: impondrán en la calle de los Oficios n. 16 esquina á la de la Lamparilla, escritorio de los Sres. GOMEZ, SALAS Y CP. 10-21

SOLDIER'S SHOES IN BOND

TENIENTE-REY 21 ENTRE CUBA Y AGUIAR

ZAPATONES DE TROPA

8-29

UNOS ARREOS DE COCHE PARA PAREJA, en muy estado de uso. Se venden en proporcion por no necesitarlos su dueño: calle de la Habana n. 127 entre Sol y Muralla. 4-29

A los peleteros y talabarteros.

Se vende ó se detalla una partida de bulo en el escritorio de los Sres. Davis y Toscano. Mercaderes núm. 12 5-29

AVISO A LOS SRES. MARQUISTAS Y LItógrafos.—Papel grande de colores, clase superior, á 7$ resma; idem azul propio para carteles y anuncios, á 5$ resma, surtido de papel de cartas y efectos de escritorio, á precios módicos. Litografía del Gobierno é imprenta, calle de la Muralla n. 70. 30-1 My

CAL HIDRAULICA SUPERIOR O CIMIENTO romano se desea realizar una partida de 300 barriles ya sea juntos ó en detall es de una acreditada fábrica de San Sebastian cuyos productos se consumen en los arsenales del Ferrol Cartagena y la Carraca. Cuba n. 4 impondrán y en los almacenes del Chorro. 20-16-My.

MR. MARTINO.

Peluquero de Sras. tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus favorecedoras y al público en general en su establecimiento calle del Obispo n. 94, llamado Las Niñas Habaneras, en dicho establecimiento único en su clase en toda la Isla, encontrarán constantemente hermosas castañas hechas con tanta perfeccion como elegancia y de última moda, pues para esto se sujetará siempre al último figurín, así como trenzas, bucles, caballeras y todo cuanto las consumidoras puedan desear en este renglon.

En las muñecas de tamaño natural que están en la vidriera podrán verse constantemente los peinados de última moda.

Además en "Las Niñas Habaneras" se hallará un buen surtido de perfumería, quincallería y juguetería. 4-29

PAPEL ALBUMINADO BLANCO Y ROZADO PRIVILEGIADO.

Preparado por el célebre químico y fotógrafo F. CHEVALIER DE PARIS.

Se hallará de venta. EN DEPOSITO en casa de A. R. LANGWELT.

Comisionista, Obrapía n. 28. 29-My

TRENES FUNERARIOS DE GUILLOT,

CALLE DE AGUIAR NUMERO 72 ESQUINA A LA DE SAN JUAN DE DIOS.

SUCURSALES.

Calle de la Habana n. 168, entre Sol y Luz. Calle Real de la Salud n. 41, frente á la Iglesia. San Nicolás esquina á la de Concordia, frente á la Sacristía del Monserrate. Calzada del Monte frente á la Administracion del Puente de Chavez.—Guanabacoa. Corral falso esquina á la de Cruz-Verde.

Se reciben órdenes para entierros y toda clase de pompas fúnebres á precios convencionales, desde la cantidad de 17$

Los alquileres de cajas y las administraciones grátis. 31-21 My.

GRAN TALLER

DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA DE LA VIUDA DE GUILLERMO CALLAHAN.

CALLE DE AGUIAR NUM. 49, FRENTE A SAN JUAN DE DIOS ESQUINA A EMPEDRADO.

Habiendo recibido un estenso y variado surtido de lámparas y arañas de gas de las mejores fábricas de Inglaterra Francia y los Estados Unidos, se ofrece al público á precios sumamente módicos, arañas de 6 luces hasta 14, un gran surtido de globos para iluminaciones, de todos tamaños y de los mas bellos colores. Columnas para farolas de calle, aparatos de gas para ingenios, casas particulares, etc. quemadores de todas clases, en fin, todo cuanto concierne al ramo se puede encontrar constantemente en este establecimiento, y se vende por mayor y por menor.

Se colocan cañerías para gas á cuatro reales vara y para agua á precios convencionales, garantizando los trabajos. 160-23Fb

TREN FUNERARIO. DE CABRERA Y CP.

CALLE DE SAN NICOLAS 132 ENTRE SALUD Y REINA.

Tarifa de los precios que cobra este establecimiento.

Entierros estraordinarios de adultos á TODO LUJO, pudiendo cama imperial, coche con 2 parejas y 12 conductores 204$

Id. de párvulos idem	136	..
Idem de adultos de 1a	102	..
Idem de párvulos de idem	85	..
Entierros de adultos de 2a	68	..
Idem de párvulos de idem	51	..
Idem de adultos de 3a	42	50
Idem de párvulos de idem	34	..

Los derechos de iglesia, cementerio y nicho, así como el costo de las cajas metálicas, son por cuenta de la casa mortuoria. 8-23

MUEBLES NUEVOS Y USADOS.

Grande estraordinario surtido tanto de una clase como de otra á precios asombrosos por su baratez. No se reparan precios, se cambian y se compran todos los que se presenten. Galiano 104 en La Esperanza, frente á la calle de Barcelona. 20 27

A LOS SEÑORES HACENDADOS Y AGRIcultores en general, abono de superior calidad.—Los agricultores inteligentes no ignorarán que el valor de los abonos, es en proporcion directo al amoníaco que contengan. Se garantiza que este abono contiene el 34 p%. mas amoníaco que el mejor guano del Perú, y sin embargo, podemos venderlo á precio muy barato. Se halla de venta en el Guillermo Whiting, n. 6 calle de Tacon. 31-5 My

LA FRANCESA JUGUETERIA.

D. Eugenio Decroissy, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de juguetes de Francia y Alemania. Aprovecha la ocasion para asegurar que ahora como en lo pasado, tiene á la disposicion del público los artículos mas variados y que la novedad y lo barato aun cuando continuaran á ser el base de sus transacciones. Se hallan de venta porcelanas, carritos de todos tamaños, vapores, areposta, sables, fusiles, niños llorones de loza Garibaldi, papá y mamá, vestidos y sin vestir, sillas y canastos de mimbre, juguetes para niños de todas clases, &a. &a. Obispo n. 62. 30 21 My

REVOLVERS DE DIEZ TIROS Y DOS CAÑONES,

uno para balas y otro para metralla, de fábrica de Paris Se venden en casa de Luis Petit. O-Reilly n. 116 6-27

EN PRECIO COMODO UNOS ARREOS DE PAreja por no necesitarse. Rayo 66 entre Estrella y Maloja. 4-27

ACEITE DE CARBON. EN BARRILES Y EN LATAS

Se halla constantemente de venta en la calle de los Oficios n. 52 escritorio de los Sres. Moll. Quintero y Cp. Importadores. 4 24My

AVISO A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.

En la sedería LA BORLA, calle de la Muralla n. 41, se vende semilla de algodon. Sea-Island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo.—Se compra algodon en todas cantidades.

LIBROS

FILOSOFIA SOCIAL.

Discursos pronunciados en el Ateneo científico y literario de Madrid por D. J. R. Leal, individuo de la Sociedad Económica Matritense &a. &a.

Analízanse en esta obra con elevado criterio y copia grande de doctrina, todas esas cuestiones que tanto preocupan hoy á los hombres pensadores de todos los paises. Hé aquí los epígrafes de algunos de los discursos que componen este libro. Filosofía del hombre, Proudhon; teoría sobre la propiedad. Teorías Económicas: Comunismo Socialismo: Oposicion de estos sistemas al progreso humano. Infortunios sociales; Pauperismo. Poblacion. Errores de Malthus. Mecánica, errores de Simondi: Necesidad de las máquinas: demostracion &a. &a. Librería Española y Estrangera de J. M. Abraido, Obispo n. 63, entre Habana y Aguiar, al lado de la camisería Los Reyes. 6-28

ANUNCIOS DE LA ISLA

DE GUANABACOA.

AVISO AL PUBLICO

En las panaderías "EL BAUL" y "CORRAL FALSO" se encontrará pan caliente todos los dias de 7 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde, dándose los domingos grátis al que lo tome diariamente y llevándolo á domicilio si se avisa oportunamente. 8 27

LICEO DE GUANABACOA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se suspende la funcion dramática anunciada para el domingo 31 del corriente sustituyéndose con una Reunion Familiar que tendrá efecto el sábado 30.—Guanabacoa mayo 26 de 1863.—El director, *Eduardo Barroso*. 4-28

DEL CALABAZAR. HOTEL SAN CARLOS.

Las personas que durante los meses de calores quisieren disfrutar de un aire puro, ricos baños en el río Almendares, deliciosas aguas de manantiales y sobre todo buen sueño en espaciosos; bien amueblados y elegantes aposentos, agregando á todos esto placeres un esmerado trato y abundante mesa pueden dirigirse al propietario en el Calabazar. Este hotel está completamente montado á la americana. 30-5-Mayo.

DE ISLA DE PINOS.

DON PEDRO FARGAS, dueño del Hotel de Nueva Gerona hace presente á sus favorecedores y al público en general, que habiendo hecho algunas mejoras en su establecimiento para llenar cumplidamente las necesidades de los que le honren concurrir á él, ha considerado conveniente publicar los precios que tiene establecidos para conocimiento general, y son los siguientes:

1° Los huespedes abonarán por la asistencia, cuarto, cama, servicio interior y mesa á razon de 2$ diarios y pasando de 6 dias á 14 rs. dia.
2° Almuerzo en mesa redonda 6 rs.
3° Comida en id. 6 rs.
4° Por la mañana se servirá leche, café ó té.
5° A las 9 se servirá el almuerzo. La comida á las 3 ó las 4 segun la estacion. Por la noche se servirá leche, café ó té.
6° Los huespedes que por indisposicion quieran servicio por separado ó en sus habitaciones será á precios convencionales.
7° Los huespedes que traigan criados para su servicio abonarán por cada uno á razon de 5 rs. diarios.
8° En el establecimiento habrá quitrines y carretas, cuyos precios son los siguientes:
9° Por un quitrin ida y vuelta á Sta. Fé, uno ó dos personas, sin derecho á ceder el asiento, 8$ 50 cts.
10 Idem regresando el dia siguiente por la demora de cada dia 4$ 25 cts.
11 Por un viaje de carreta ida ó vuelta 3$ 50 cts.
12 Por equipages, baules y maletas se conducirán á Sta. Fé á precios cómodos. Ningun pasagero podrá llevar bultos en los carruages, pues se llevarán por separado para evitar molestias á los pasageros.
13 Por un viage de carruage al muelle 50 cts.
14 Los equipages serán conducidos al vapor ó al establecimiento á precios equitativos.

Por último el dueño del mencionado establecimiento se hace cargo de toda clase de comisiones para Sta. Fé, que desempeñará con la mayor exactitud, segun lo tiene acreditado en el largo período que hace está al frente de él, las personas que lo soliciten se podrán dirigir á él en Nueva Gerona y á los S. S. Almirall y Comp. en la Habana almacen de víveres, calle de la Obrapía esquina á San Ignacio.—Nueva Gerona, febrero 10 de 1863. 94-14 F

ESPECTACULOS

TEATRO DE TACON.

Hoy sábado 30 del corriente funcion á beneficio del Sr. Ruiz.

PROGRAMA.

1° Sinfonía á toda orquesta.—2° drama nuevo original del célebre escritor D. Antonio García Gutierrez, titulado:

POR LA MARINA ESPAÑOLA.

En el que la Sra. Llanos desempeñará el papel de ANGEL EL GRUMETE.

3° La simpática bailarina española Doña Cristina Ruiz en union del Sr. Gisport bailarán el tan renombrado JARABE MEJICANO.—4° y último.—La graciosa Zarzuela arreglada espresamente para este beneficio por D. JUNIPERO y puesta en música por la MADRE CELESTINA cuyo título es: MI VUELTA DE LA HABANA A LOS NUEVOS AMANTES DE TERUEL TONTO ELLA Y TONTO EL.

UN ELEGANTE TELEGRAFO O CARRUAJE de dos ruedas sin fuelle, y un quitrin de medio uso en muy buen estado. O'Reilly 53 impondrá el portero. 5-30

Plaza de Toros de la Habana.

Gran corrida que tendrá lugar el domingo 31 del corriente, (si el tiempo lo permite.)

Se lidiarán SEIS TOROS DE MUERTE, escogidos de las mejores ganaderías de la Isla, habiendo 4 de reserva por si alguno se rebajase.

Banderilleros.—Joaquin del Valle, de Cádiz.—Cayetano Iturbe, de Vizcaya.—Antonio Diaz Lavi, de Cádiz.—Antonio Cortina, de Cádiz.

Espadas.—Tomás Cobano, de Sevilla.—Vicente Tirado (á Tirabeque) de Cádiz.

Picadores.—Antonio Fernandez.—Juan Gonzalez—Pedro Rubio.

NOTA.—Prohibiciones las de costumbres.

PRECIOS—Entrada á sombra 1$—Id. á sol 6 rs. ftes.—Vallas, contravallas, asientos de palcos y azotea 2 id. Id.—Palcos 2$—Niños menores de 7 años y soldados la mitad.

TIVOLI DE LOS CAMPOS ELISEOS

TODOS LOS DIAS

Habrá los espectáculos y juegos de costumbre.

EL DOMINGO 31

Habrá una funcion estraordinaria.

BAILE INFANTIL.

BAILE DE SALA DE SEÑORAS Y CABALLEROS

GUILLOTINA DEL PAVO O LA MASCARA CIEGA.

PRECIOS DE ENTRADA AL TIVOLI.

Los dias de funcion ordinaria 1 rl. sencillo.
En funciones estraordinarias 2 rs. sencillos y los niños menores de 6 años la mitad.

PRECIOS DE ENTRADA AL BAILE.

Los caballeros medio peso Las Sras. y Srtas. grátis; debiendo las que gusten concurrir á solicitar papeletas en el mismo Tivoli á cualquier hora.

NOTA—Las Sras. que tengan papeleta de invitacion para el baile no pagarán entrada al Tivoli, y desde las 9 los caballeros que tengan papeleta de baile, tampoco. 3-29

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

ROB LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Laffecteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la *Real* Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina Real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo: con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.—Abcesos.	Sarna degenerada.
Gota.—Marasmo.	Reumatismo.
Catarros de la vejiga.	Hipocondría.
Palidez.	Hidropesía.
Tumores blancos.	Mal de piedra.—Sifilis.
Asmas nerviosas.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas.
Escorbuto.	

Se distribuyen gratuitamente con cada botella de Rob un *Guía práctico é instructivo sobre las propiedades medicinales del* Rob Laffecteur, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del Doctor Giraudeau de Saint Gervais, caballero de la Legion de Honor.

☞DESCONFIAR DE LA FALSIFICACION y exigir la faja que viste la tapa y lleva la firma Giraudeau de St. Gervais

ROYAL HOTEL. CHATHAM PLACE. BLACKFRIARS BRIDGE.

LONDON.

P. DE KEYSER.

Se habla español, francés, italiano, aleman y portugués

PREPARACION GENUINA DE HELMBOLD.

EXTRACTO FLUIDO DOBLE DE BUCHU, Remedio Infalible y Específico Para las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA Y RIÑONES, ARENILLAS (mal de piedra), é HINCHAZONES HIDROPICAS.

Esta medicina aumenta la fuerza de los órganos de la digestion y EXCITA LOS VASOS ABSORBENTES á sus funciones naturales, y de este modo reduce todos los DEPOSITOS ACUOSOS y CALCAREOS y toda dilatacion anormal, calma el DOLOR y reduce la INFLAMACION.

EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD, Para Debilidad, Procedente de Excesos, Vida desarreglada Indiscreciones que se han cometido en la juventud y Onanismo.

SEGUIDA DE LOS SINTOMAS SIGUIENTES:

Inaccion, Apatía Pesadez,	Desfallecimiento,
Se pierde la Memoria,	Dificultad de Respirar,
Debilidad de Nervios,	Temblores
Hipocondría,	Insomnios
Ofuscacion de la vista,	Dolores en la Espalda
Lasitud universal del Sistema Muscular,	
Las manos frias,	Color encendido,
El cútis seco,	Erupciones en la cara,

PALIDEZ

Estos síntomas, que ceden invariablemente á esta medicina, si no se hace caso de ellos, son seguidos de IMPOTENCIA, IDIOTEZ ACCIDENTES DE EPILEPSIA, EN UNO DE LOS CUALES SE PUEDE MORIR EL ENFERMO.

Quién podrá decir que no se seguirán muchas veces las terribles enfermedades LOCURA y CONSUNCION? Muchos saben muy bien la causa de lo que están padeciendo.

PERO NINGUNO QUIERE CONFESARLO. LOS REGISTROS DE LAS CASAS DE LOCOS, y las tristes muertes causadas por la Consuncion dan testimonios bien claros de esto.

LA CONSTITUCION UNA VEZ AFECTADA POR UNA DEBILIDAD ORGANICA. Requiere una medicina que dé fuerza y Vigor al Sistema, y esto lo hace invariablemente el EXTRACTO DE BUCHU DE HEMBOLD. Haciendo la prueba tomándolo se convencerá el mas incrédulo.

MUGERES—MUGERES—MUGERES. VIEJAS, JOVENES, SOLTERAS, CASADAS O QUE PIENSAN CASARSE LEED.

EN MUCHAS ENFERMEDADES PECULIARES A LAS MUGERES, el Extracto de Buchu no tiene igual: es eficacísimo en casos de Clorósis ó Retencion de la Menstruacion, Irregularidad, Dolores ó Supresion de las Evacuaciones Ordinarias, Estado ulceroso ó Cirroso del Utero, Leucorrea ó Flores Blancas, y todas las Enfermedades peculiares del sexo, ya procedan de indiscreciones, Vida Desarreglada ó de lo que se llama EDAD CRITICA; (Cuando cesan las Menstruaciones). Véanse los síntomas de arriba.

NINGUNA FAMILIA DEBE ESTAR SIN EL BUCHU.

Nadie tome Bálsamo, Mercurio ó medicinas desagradables para enfermedades desagradables y peligrosas. *EL EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD Y LA LOCION DE ROSAS* CURAN LAS ENFERMEDADES SECRETAS, En todos sus períodos, Poco gasto; Con poca ó ninguna mudanza en la dieta, sin incomodidad, *ó contando con el secreto.*

Es diurético y por consiguiente da ganas de orinar, fortalece los órganos urinarios y quita las obstrucciones.

Evitando y curando las estrecheces de la Uretra, Calmando el dolor, reduciendo la inflamacion tan frecuente en estos casos y expeliendo toda la materia ponzoñosa.

MILLARES Y MILLARES *QUE HAN SIDO VICTIMAS DE CHARLATANES*, y que han pagado bastante dinero para curarse á poco tiempo, han visto que los han engañado y que el "VENENO" que han tomado se ha secado en el Sistema por medio de ASTRINGENTES FUERTES, para presentarse despues en una forma agravada, *Y ESTO QUIZA DESPUES DEL MATRIMONIO.*

EL EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD para todas las Afecciones y Enfermedades de los ORGANOS URINARIOS.

Tanto en HOMBRES COMO EN MUGERES, De cualquiera causa que procedan y por INVETERADOS QUE SEAN.

Esta clase de enfermedades requieren un DIURETICO, y EL EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD ES EL GRAN DIURETICO, Y produce siempre el efecto que se desea en todas LAS ENFERMEDADES PARA QUE SE RECOMIENDA.

con las medicinas se darán certificaciones DE PERSONAS RESPETABLES DIGNAS DE CREDITO, CERTIFICACIONES DE CASOS de 8 á 20 años, curados con el Buchu, Dadas por hombres CIENTIFICOS Y BIEN CONOCIDOS.

Precio un peso fuerte por botella. O seis botellas por cinco pesos fuertes.

Entregado á los que lo quieran dando el nombre ó inicial que gusten y se les enviarán á donde indiquen, bien empaquetado de modo que nadie pueda ver lo que va dentro.

CUANDO SE PIDA CONSEJO, &. SE DEBERAN EXPRESAR TODOS LOS SINTOMAS. SE GARANTIZAN LAS CURAS. SE DAN CONSEJOS GRATIS.

DECLARACION.

H. T. Helmbold compareció personalmente ante mí uno de los Aldermanes (juez de paz) de esta ciudad de Filadelfia y habiéndolo tomado el debido juramento, dijo: Que sus preparaciones no contienen narcóticos ni mercurio, ni droga alguna mala para la salud, y que son puramente vejetales. H. T. HELMBOLD.

Jurado y firmado ante mí, hoy 23 de noviembre de 1854. W. M. P. HIBBERD, *Alderman.*

(Calle novena del Sud mas arriba de Race, Filadelfia.

Las Cartas á H. T. HELMBOLD, QUIMICO, Despacho calle décima del Sud, n. 104.

CUIDADO CON LAS ADULTERACIONES Y PERSONAS SIN CONCIENCIA

Que procuran vender las medicinas suyas y de otros y apropiarse la reputacion obtenida por las preparaciones genuinas de Helmbold.

Extracto de Buchu.
Zarzaparrilla
Locion de Rosas mejorada.

Pídase la Medicina de Helmbold. No se debe tomar otra. Córtese el anuncio, y envíese por la medicina y así se evitarán engaños y otros muchos inconvenientes.

MR. P. ERHARD,

bien conocido en Paris por su fábrica de sombreros, tiene el honor de informar á sus parroquianos que ha trasladado su establecimiento á la ciudad de Nueva-York, calle de Houston n. 15.

Sigue fabricando como antes toda clase de novedades en sombreros de paja, paja de Italia y de arroz, crin &c; en una palabra, todo lo que constituye la verdadera novedad en dichos artículos.

Las personas que le envien órdenes pueden estar seguras que serán servidas con la mayor exactitud y esmero.

ESTABLECIDA EN 1832. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Y LA UNICA PREPARACION LEGITIMA Y ORIGINAL PARA LA CURACION PERMANENTE DE LOS CASOS MAS PELIGROSOS Y CONFIRMADOS DE

ESCROFULAS O LAMPARONES, LLAGAS INVETERADAS, DIVIESOS, TUMORES, ABCESOS, ULCERAS,

y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro y eficaz para el

HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SIFILIS O MAL VENEREO.

Tumores blancos, afecciones centrálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas, é intermitentes, cuartanas é ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, New-York

AGUA DE LA FLORIDA

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO.

EL AGUA DE LA FLORIDA, muy diferente de las aguas y fluidos ya conocidos, NO ES UNA TINTURA, hecho esencial que debe hacerse constar, pues que la misma agua devuelve á cada cual el color primitivo de su pelo.

Compuesta de plantas exóticas y de sustancias benéficas é inofensivas, el AGUA DE LA FLORIDA tiene la propiedad estraordinaria de reavivar el cabello que ha encanecido y de restituir el principio colorante que ha perdido infiltrándose en el tubo capilar.

EL AGUA DE LA FLORIDA, de una salubridad incontestable, mantiene la limpieza de la cabeza, cuyas películas destruye, espesa y conserva el cabello y lo impide caer.

Hállase en Paris en casa de GUISDAIN, 112 calle de Richelieu, y 21, boulevard Montmartre.

Todo frasco que no lleve *intacto y neto* el sello *plateado* de la casa, se reputará falsificado.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO

Segun los certificados de los médicos de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto y la aprobacion de *varias Academias*, este Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del aceite de *Hígado de Bacalao*, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y lo blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ú los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las glándulas. — El Dr Cazenave, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT y Cía. 7, calle de la Feuillade.

VERDADERO LE ROY del Doctor SIGNORET, único Sucesor, Rue de Seine, 51, en PARIS.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Essentiel. Des individus recueillent nos bouteilles p[...] tions sophistiquées, on est prié de les [...]

Aquí nuestras firmas

Rue de Seine, 51

Los Vomitivos y purgantes Le Roy, tan conocidos por todo el Universo, y que gozan de una incontestable voga debida á su reconocida eficacia para la cura de todas las enfermedades causadas por la alteracion de los Humores, ademas de ser los mejores Depurativos de la Sangre, son de una administracion fácil, y siguiendo con perseverancia el tratamiento, siempre se logra una cura radical no siendo las enfermedades incurables.

Cada botella de Purgante que contiene un cuarto de litro va acompañada de un prospecto que debe reclamarse y que indica el tratamiento que se debe seguir.

Pero la voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran numero de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo vetado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se vé pegado por el través del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCES.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible; en este caso es menester enviar el importe en la carta de pedido, no teniendo la casa ninguna sucursal.

Dirijirme las cartas (franco).

Signoret

Doctor-Médico consultativo y Farmacéutico, único sucesor de Le Roy.

EL PERFUME DE MODA, EL ALIENTO DE LAS FLORES VIVAS

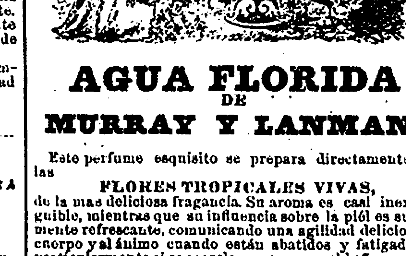

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Este perfume esquisito se prepara directamente con las FLORES TROPICALES VIVAS, de la mas deliciosa fragancia. Su aroma es casi inextinguible, mientras que su influencia sobre la piel es sumamente refrescante, comunicando una agilidad deliciosa al cuerpo y al ánimo cuando están abatidos y fatigados, y particularmente si se mezcla con agua en el baño.

EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS desaparecen instantáneamente bañándose las sienes con ella; es tan deliciosa para el pañuelo como la esencia de rosas. Comunica una trasparencia hermosísima á la tez y hace desaparecer los EMPEINES, CURTIDURAS Y PECAS.

Cuidado con las FALSIFICACIONES. Mírese bien si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en la cubierta y en el rótulo.

Unicos propietarios LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva-York.

Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías.

LIVERPOOL. THE QUEENS HOTEL, HOTEL DE LA REINA.

EN FRENTE DE LA ESTACION DEL CAMINO DE HIERRO LONDON & NORTH WESTERN LIME St.

JAMES TISSOT, PROPIETARIO.

Los alojamientos nada dejan que desear por lo confortable, tanto para personas solas como para familias. El servicio doméstico es de los mejores. Se almuerza y se come á la hora que se quiera. El hotel tiene una magnífica sala para restaurant, y los precios, que son los mas moderados son los siguientes.

Por cada persona, durante una semana, 2$ al dia
Por idem idem mas de una semana, 2$ 50 cts. al dia.
Las familias que deseen ser tratadas en su particular en su cuarto, pagarán 3$ al dia por persona.
Los precios de los vinos son de los mas moderados y los vinos de las mejores clases.

Se habla inglés, francés, español y aleman, pues hay un intérprete en dichos establecimientos. Informarán los Sres. E. Dolzé y Cp., Lamparilla 19.

TESTIMONIO DEL PERU.

Curacion de estreñimiento y dispepsia POR LAS PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. ¡LEASE LA SIGUIENTE CARTA!

LIMA (*Perú*,) 2 *de febrero de* 1862.

Muy señor mio: He recetado las "Píldoras Azucaradas de Bristol," con resultados asombrosos, en casos inveterados de estreñimiento y dispepsia, que tan constantes son en este país. En mi larga practica como profesor de medicina, tanto en los hospitales públicos, como en las familias particulares, nunca he hallado un catártico tan eficaz y, al mismo tiempo, tan suave como estas elegantes píldoras. Son verdaderamente un lujo, y en ningun caso he visto que el paciente se opusiese á tomarlas.

Un caballero que padecía de almorranas, y á quien había asistido infructuosamente por espacio de cuatro años, se curó de un modo permanente con solo dos frascos de píldoras. Pero no es este caso el único, y podria enumerar otros infinitos semejantes. En la actualidad asisto á mas de ciento cincuenta enfermos, á quienes prescribo las píldoras para la constipacion, dispepsia, afeccion del hígado y otras enfermedades de la *prima via*, todos los cuales mejoran considerablemente. Entre las señoras á quienes asisto, las "Píldoras Azúcaradas" se han hecho tan populares, que es imposible inducirlas á que tomen otras. Estoy convencido de que si los médicos de este país usaran mas generalmente las píldoras para las enfermedades del hígado, el estómago y el vientre, conseguirían mucho mejores resultados en su práctica.

De V. affmo.

JUAN MIGUEL GONZALEZ. *doctor en medicina.*

¡UNA VOZ DE PANAMA!

Estracto de una carta fechada en Panamá el 17 de enero de 1861, y dirijida al Sr. D. Andrés Martin, agente de las preparaciones del Dr. Bristol.

Muy señor mio: No puedo menos de informar á V. acerca del exelente efecto que me han producido las "Píldoras Azúcaradas de Bristol," que, hace poco tiempo recibí de usted. V. sabe cuanto he sufrido con mis dolores rabiosos de cabeza, hasta el punto de desear algunas veces la muerte. Cinco frascos de estas deliciosas "Píldoras Azucaradas" me han curado completamente.

Me alegro de que las haya V. enviado á todas las principales boticas y droguerías, pues de ese modo se hallarán al alcance de todos los que sufren como yo padecía. La capa azucarada que las cubre es la mejora mas importante de cuantas se han hecho en la medicina.

De V. amigo verdadero.

EUJENIO DE OYARZABAL. 3

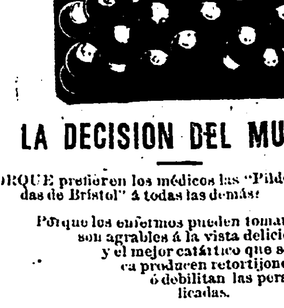

LA DECISION DEL MUNDO.

¿PORQUE prefieren los médicos las "Píldoras Azucaradas de Bristol" á todas las demás?

Porque los enfermos pueden tomarla fácilmente son agrables á la vista deliciosas al paladar y el mejor catártico que se conoce; nunca producen retortijones, ni enferman ó debilitan las personas mas delicadas.

¿PORQUE los elegantes y las señoras mas á la moda usan siempre las "Píldoras Azucaradas de Bristol"

Porque estas admirables y agradables píldoras nunca producen el menor dolor, ni es necesario alterar los alimentos, ni impiden que se dediquen á sus negocios.

¿PORQUE tienen tal pedido las "Píldoras Azucaradas de Bristol," cuando todas las demás están cayendo en desuso?

Porque el público está convencido de que las "Píldoras Azucaradas de Bristol" obran con mas certeza, no producen retortijones, y cuestan la mitad que las antiguas.

¿PORQUE toman los niños sin repugnancia las "Pildoras Azucaradas de Bristol?

Porque no saben que están tomando un remedio. Las "Píldoras de Bristol" están tan esquisitamente cubiertas con azúcar, que causan tanto placer á la vista como al paladar.

¿PORQUE prefieren todas las señoras las "Píldoras Azucaradas de Bristol"?

Porque son el remedio mas seguro y completo para todas las irregularidades y desarreglos peculiares á su sexo.

¿PORQUE todos los periódicos hablan tan enfáticamente en favor de las "Píldoras Azucaradas de Bristol."

Porque se han enviado frascos de muestras á mas de mil trescientos redactores de los periódicos mas respetables en el mundo, y las han usado, y han visto que son el remedio mejor y mas digno de confianza de cuantos hasta ahora se han conocido. 4